

LA REDISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE PODER DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

TANIA AILLÓN GÓMEZ



Universidad Mayor
de San Simón



Asdi
Agencia Sueca para el
Desarrollo Internacional



Dirección de Investigación
Científica y Tecnología



IESE
Instituto de Estudios
Sociales y Económicos

Este libro es publicado con el auspicio del Programa de Cooperación a la Investigación Científica, en el marco de la cooperación internacional entre la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y la Universidad Mayor de San Simón, en la línea de apoyo a la formación doctoral y al desarrollo de investigaciones en el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), mediante el Proyecto de Desarrollo Sostenible en el Trópico de Cochabamba.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la fotocopia y el tratamiento informático, sin autorización escrita del titular del Copyright, bajo las sanciones previstas por las leyes.

LA REDISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE PODER DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Primera edición, diciembre 2012

Cuidado de edición: Tania Aillón Gómez

I.S.B.N.: 978-99954-69-59-7

Depósito Legal: 2-1-379-12P.O.

Diseño Tapa: Roxana M. Arnez Z.

Diagramación: Roxana M. Arnez Z.

Impresores: Talleres Gráficos KIPUS
Teléfono 4237448
Cochabamba, Bolivia

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

PRIMERA PARTE

LA BASE SOCIAL DE LA ESTRUCTURA DE PODER DEL MAS Y EL CONTENIDO DE CLASE DE SU PROYECTO DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. La situación previa al ascenso del MAS al Poder	21
1.1. La crisis política de la clase dominante y la pérdida de legitimidad del Estado	21
1.2. El MAS como alternativa que recuperó la legitimidad del Estado	30
1.2.1. El significado político e ideológico del ascenso del MAS al Poder.....	31
1.2.2. La nueva configuración del poder dentro de las fracciones de la clase dominante	33
2. La composición social en la estructura de poder del MAS-IPSP	37
2.1. Los sectores de la sociedad civil que sustentan las bases del poder del MAS	37
2.2. La articulación entre bases sociales y el “instrumento político”	41
2.3. ¿Quiénes ocupan los espacios estratégicos dentro del aparato del Estado?.....	50
3. La concepción de desarrollo económico del gobierno del MAS.....	60
3.1. Principios y bases conceptuales del Plan Nacional de Desarrollo	61
3.2. La Matriz productiva para el cambio del patrón de desarrollo	66
3.3. Las políticas productivas que operativizan la dinámica de la matriz productiva	67

SEGUNDA PARTE

EL LUGAR DE LA REDISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO EN EL PROYECTO HISTÓRICO DEL MAS

1. El cambio en la correlación de fuerzas y el destino del excedente petrolero	74
1.1. Una redistribución centrada en sostener la legitimidad del régimen	75
1.2. El excedente petrolero en la reproducción del aparato de poder del Estado ..	89

1.3. Los “marginados” a los que privilegia la política de redistribución del excedente económico.	92
2. El financiamiento al “sector estratégico” de pequeños y medianos productores	95
2.1. La subsunción de los pequeños productores al capital financiero	97
2.2. La respuesta de los pequeños productores a la oferta del sistema financiero..	102
2.3. Las posibilidades de acumulación de capital en el sector identificado como estratégico en el PND.....	106

COROLARIO: ¿SE INICIA UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL PATRON DE ACUMULACIÓN PRIMARIO EXPORTADOR?

1. La reproducción del carácter primario productor y exportador de nuestra formación económico-social	113
2. La dinámica de la reproducción ampliada afianzadas en la inversión extranjera del sector primario	116
3. Las contradicciones producidas por la forma de redistribución del excedente del sector hidrocarburos	124
CONCLUSIONES	126
BIBLIOGRAFÍA	131
1. Bibliografía Citada	131
2. Bibliografía Consultada	137
ANEXOS	139

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. EVOLUCION DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA CON EL PROCESO DE CAPITALIZACIÓN Y PRIVATIZACIÓN EN BOLIVIA	24
Tabla 2. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE BOLIVIA (1998-2001) BOLIVIA – SALDO COMERCIAL (en millones de dólares)	25
Tabla 3. PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS DE BOLIVIA	26
Tabla 4. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ÁREA URBANA Y RURAL Del 1/06/2007 al 30/09/2012	101
Tabla 5. COMPOSICIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO ALIANZAS RURALES (PAR)	105

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL (expresados en millones de Bs.)	75
Gráfico 2. TESORO GENERAL DE LA NACIÓN (recursos disponibles 56,25% del total del IDH recaudado)	77
Gráfico 3. DISTRIBUCIÓN DEL IDH A NIVEL DEPARTAMENTAL E(D.S. 29322)	78
Gráfico 4. DISTRIBUCIÓN DEL IDH DEPARTAMENTAL (expresado en Bs.)	79
Gráfico 5. EJECUCIÓN DE GASTOS DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVIA CON RECURSOS DE IDH (Expresado en %)	80
Gráfico 6. EJECUCIÓN DE GASTO DEL IDH, CORRESPONDIENTE A LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ (Expresado en %)	81
Gráfico 7. EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS IDH DE LOS MUNICIPIOS DE COCHABAMBA (Expresados en %)	81
Gráfico 8. EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS IDH DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ (Expresados en %)	82
Gráfico 9. EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS PREFECTURAS DE BOLIVIA CON RECURSOS DEL IDH (Expresado en %)	83
Gráfico 10. EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS DEL IDH DE LA PREFECTURA DE LA PAZ (Expresado en %)	84
Gráfico 11. EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS DEL IDH DE LA PREFECTURA DE COCHABAMBA (Expresado en %)	84
Gráfico 12. EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS DEL IDH DE LA PREFECTURA DE SANTA CRUZ (Expresado en %)	85
Gráfico 13. EJECUCIÓN DE GASTO DE LAS UNIVERSIDADES DE BOLIVIA CON RECURSOS DEL IDH (Expresados en %)	86
Gráfico 14. INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR CONCEPTO DE HIDROCARBUROS (Expresado en %)	90
Gráfico 15. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL RECURSOS DEL TGN-IEHD (Expresado en Bs.)	91
Gráfico 16. COMPOSICIÓN DE GASTO CORRIENTE DEL GOBIERNO CENTRAL (Expresado en millones de Bs.)	92
Gráfico 17. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	99

Gráfico 18. CARTERA POR DESTINO DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE 2011	103
Gráfico 19. CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 al 2011 (En porcentaje)	104
Gráfico 20. CARTERA POR RAMO EN EL SECTOR MANUFACTURERO Y TURISMO 2007-2012	104
Gráfico 21. EXPORTACIONES EN EL SECTOR NO TRADICIONAL 2000 – 2005 (En millones de \$us)	109
Gráfico 22. EXPORTACIONES EN EL SECTOR NO TRADICIONAL 2006 – JUNIO 2011 (En millones de \$us)	110
Gráfico 23. PIB DE BOLIVIA POR SECTORES ECONÓMICOS (Expresado en miles de Bs.)	113
Gráfico 24. PIB POR SECTORES ECONÓMICOS 2000-2005 (Expresado en %)	114
Gráfico 25. BOLIVIA, 2006-2011. PIB POR SECTORES ECONÓMICOS (Expresado en %)	115
Gráfico 26. COMPOSICIÓN DEL SECTOR TERCIARIO DEL PIB 2000-2005	115
Gráfico 27. COMPOSICIÓN DEL SECTOR TERCIARIO DEL PIB 2006-2011	116
Gráfico 28. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR SECTORES ECONÓMICOS (en millones de \$us)	117
Gráfico 29. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	118
Gráfico 30. PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES, 2007- 2010	119
Gráfico 31. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONÓMICOS (en miles de \$us)	120
Gráfico 32. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONÓMICOS 2000-2005 (Expresada en %)	120
Gráfico 33. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONÓMICOS 2006-2009 (Expresada en %)	121
Gráfico 34. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, SECTOR PRIMARIO 2000-2005 (Expresada en %)	122
Gráfico 35. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, SECTOR PRIMARIO 2006-2009 (Expresada en %)	122
Gráfico 36. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (en millones de dólares)	123

INTRODUCCIÓN

Este libro es el resultado de una investigación que se propone identificar el lugar que ocupa la redistribución del excedente económico del sector de hidrocarburos, dentro del proyecto histórico de desarrollo del capitalismo propuesto por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en Bolivia¹. No se trata de un estudio exhaustivo de la cuantificación del excedente (tarea a la que se dedicaron ya otros investigadores)², nuestro objetivo es más bien, el de atraer la atención sobre procesos esenciales acerca de cómo la disposición de la riqueza social constituye un indicador importante, de un proyecto histórico de las clases y fracciones de clase que en un determinado momento histórico disponen del poder decisorio dentro del aparato del Estado. Cabe aclarar; sin embargo, parafraseando a Sweezy y Baran (1979), que tanto en la ciencia como en el arte, el inicio puede ser de dos tipos: un bosquejo de la idea general, para ir siendo profundizado o el principio verdadero de la obra final. Este esfuerzo es de la naturaleza del bosquejo, porque forma parte de un proceso de investigación más vasto, en el que estamos empeñados, el de comprender y explicar las características de la reproducción del capitalismo en Bolivia en la etapa contemporánea.

Entre los investigadores en ciencias sociales y; particularmente, entre los economistas de corrientes alternativas a la escuela neoclásica, el excedente económico ha constituido un importante eje de reflexión, las razones pueden ser vistas desde distintos ángulos, en relación a la perspectiva disciplinaria y epistemológica con la que se aborde su estudio. Autores como Baran (1975) y

¹ Es bueno precisar que este trabajo de investigación ha sido la base de la publicación de dos artículos en la revista "Búsqueda", realizados por Tania Aillón, uno referido a las bases epistemológicas y metodológicas de nuestra investigación y otro, en el que se muestra parte de los resultados de investigación (ver Revistas "Búsqueda" No 35 y 36). Nuestras reflexiones han sido también expuestas en dos versiones del Encuentro Nacional de Economistas promovidas por el Banco Nacional de Bolivia (versiones tercera y cuarta).

² c.f. Juan Carlos Guzmán, et. al. "Uso del excedente hidrocarburífero: propuesta de creación del fondo soberano de las regiones", La Paz, PIEB-Embajada del Reino de los Países Bajos, 2010.

Bettelheim (1965), por ejemplo, consideran que la importancia de la noción de excedente económico es más amplia de lo que puede parecer desde el punto de vista de la sola teoría económica, porque posee una significación fundamental cuando se quiere comprender un gran número de problemas de Historia, Etnología, Sociología, etc. Este carácter abarcador, es un rasgo distintivo de la categoría de excedente económico, por esto se la puede considerar como una puerta de entrada a la comprensión de la lógica de reproducción de una determinada formación económico- social.

El otro rasgo distintivo de la categoría de excedente económico es que constituye una mediación entre la estructura económica y lo que Marx llamó, metafóricamente (Silva: 1980), la superestructura política e ideológica, que sustenta determinada lógica de distribución del excedente, porque a través de su producción, uso, distribución y redistribución se reproducen las condiciones materiales, al mismo tiempo que las condiciones políticas, ideológicas y simbólicas de una determinada formación económico-social(Aillón:2010).

Por otra parte, la categoría de excedente económico nos sitúa en una perspectiva epistemológica que indaga mas allá de lo aparente y se centra en procesos esenciales, puesto que exige trascender los criterios técnicos para explicar cómo se produce, distribuye y utiliza la riqueza social; es decir, desde esta visión, se hace necesario transitar de las aparentes “decisiones racionales” que guían la política económica de disposición de la riqueza social, hasta el terreno conflictivo de las disputas por su apropiación y uso entre los distintos sectores sociales, clases y /o fracciones de clase³. Así, la categoría de excedente económico se ubica a contra corriente de una ciencia económica auto contenida y separada de la sociedad, que basa su explicación de la realidad económica en la modelización de comportamientos de individuos racionales, sin mediaciones sociales (relaciones familiares, de grupo, de clases sociales, instituciones, etc.)

³ El análisis de una estructura de clases en una determinada formación social presenta el problema de que las clases no son conjuntos homogéneos, en su seno se presentan discontinuidades importantes, que generan una gama de contradicciones secundarias al interior de ellas, por lo que es necesario tener en cuenta esta heterogeneidad al interior de una clase, sobretodo, en determinadas coyunturas históricas, como en una etapa de crisis de hegemonía, donde se exacerban dichas contradicciones(Cueva:1987). Para identificar estas discontinuidades se tiene el concepto de fracción de clase, por ejemplo, al interior de la burguesía es posible distinguir a la burguesía financiera de la burguesía propiamente industrial o comercial. En el caso de la pequeña burguesía puede establecerse una diferenciación según su posición estructural: producción artesanal, producción pequeña o mediana campesina, pequeño comercio, etc.

(individualismo metodológico). Mediaciones sin las cuales, desde nuestra perspectiva, los comportamientos económicos no pueden ser explicados ni comprendidos (Aillón:2010).

De esta manera, la categoría de excedente económico, por sus implicaciones epistemológicas, nos aproxima a los fundadores de la ciencia económica, para quienes los hechos económicos son hechos sociales, por lo que no pueden ser abstraídos de la dimensión social de la que forman parte, si no es a costa de perder su capacidad heurística⁴. Este punto de vista nos aproxima también a una corriente contemporánea en las ciencias sociales, corriente que desde los años setenta retoma el interés por diluir las barreras entre la realidad económica y la realidad social (en que se empeñó la economía neoclásica) y que en el intento de superar el individualismo metodológico, que sustenta a la economía neoclásica, recupera la perspectiva de los clásicos de la ciencia económica y de la ciencia social en general, se trata de la Sociología Económica⁵.

Por lo señalado hasta aquí, es evidente que para juzgar este trabajo es necesario tomar en su verdadera dimensión, las implicaciones epistemológicas de definir a la Economía como una ciencia social, porque esto exige dejar de lado la mirada ortodoxa, que con su metodología técnica llegó hasta el virtuosismo en el tratamiento elegante de modelos económicos, a costa de vaciar de su contenido social a la ciencia económica(Aillón:2010).

Los derroteros por los que transitó la categoría de excedente económico en la producción intelectual son una ilustración más de que en la ciencia social,

⁴ Esta concepción está presente en todos los clásicos de la ciencia económica, se debe recordar que esta ciencia surge como Economía Política en la perspectiva de responder no solo a problemas de índole económico; sino también de índole social, como el crecimiento del pauperismo, producto de la disolución de las formas no capitalistas de producción y del penoso proceso de formación de un mercado de trabajo para la industria naciente: Polanyi (1992); al respecto manifiesta que los pensadores de la ciencia económica en ese tiempo, se vieron frente a la necesidad de responder a la pregunta: ¿de dónde vienen los pobres?. El contenido de los trabajos sobre la población de Malthus, por ejemplo, dan cuenta de la preocupación de la dimensión social por un economista; del mismo modo, la teoría del fetichismo de la mercancía, desarrollada por Marx, muestra dicha preocupación.

⁵ Este rol de crítica esencial a la economía neoclásica juega hoy en día la denominada nueva sociología económica (NSE) que funda su crítica a la ciencia económica ortodoxa en tres aserciones: 1) que la consecución de objetivos económicos se acompaña generalmente de objetivos no económicos 2) que la acción económica , como toda acción está socialmente dentro de una red de relaciones y 3) que las instituciones económicas , como todas las instituciones ,son socialmente construidas (Granovetter, 2004, 121).

detrás de la utilización de una u otra categoría, se anidan distintas concepciones de la realidad social y de sus procesos. Respecto a la categoría de excedente económico, su uso se remonta a la primera escuela que sistematizó el pensamiento económico: la escuela Mercantilista, que tomó en cuenta la categoría que nos ocupa, para reflexionar acerca de su preocupación principal, conseguir y mantener una balanza comercial positiva. Los fisiócratas también utilizaron la noción de excedente económico al teorizar acerca de la productividad del trabajo agrícola, pero es con A. Smith y D. Ricardo que la preocupación por el excedente, su uso productivo o su derroche aparece con mayor claridad, al respecto, son bien conocidas las críticas de A. Smith a la utilización improductiva que hacen del excedente económico los ricos mercaderes y los miembros de la nobleza de su tiempo(Aillón:2010).

A este respecto, D. Ricardo era todavía más explícito sobre el destino que se debe dar al excedente, cuando planteaba que la producción debe crecer al máximo y que de ese máximo de producción, la mayor parte posible debe consistir en el excedente del que se apropien los empresarios, quienes lo reinvertirán. Esa era la razón por la que Ricardo planteaba que el salario de los obreros sea el más bajo posible, del mismo modo que la renta de los hacendados. Como sabemos, Karl Marx partiendo de los economistas clásicos y criticándolos, colocó el concepto de excedente económico en su perspectiva histórica, al demostrar que éste asume distintas formas de acuerdo a la sociedad de que se trate y que su forma de producción, apropiación y uso corresponden siempre a un estadio definido del desarrollo del trabajo y de su productividad.

Sin embargo, el uso de excedente económico como categoría analítica que formó parte del arsenal intelectual de la escuela clásica, de la crítica de la Economía Política marxista e incluso de la producción intelectual de economistas como Jhon Stuart Mill, a partir de mediados del siglo XIX empieza a desaparecer del espacio de la teoría económica oficial, a medida que emerge una nueva concepción de la realidad económica que abre el paso a otra epistemología. Esta nueva concepción epistemológica, que hunde sus raíces en el individualismo metodológico, supuso una ruptura importante con la tradición de la escuela clásica, al centrar su atención en el enfoque micro-económico. Los neoclásicos, al renunciar al enfoque macroeconómico, situaron su análisis

en el nivel de la empresa y el consumidor y, el problema de la economía dejó de centrarse en cómo se genera, se apropia y utiliza la riqueza de las naciones y qué causas llevan a su riqueza o pobreza, para ocuparse primordialmente de la conducta económica de los individuos, en la que se fundamentó la teoría subjetiva del valor, basada en la microeconomía estática desarrollada por Jevons, Menger y Walras en los primeros años de la década de 1870 (Perdices de Blas: 2004) y en el principio del “homo economicus” (racional y maximizador de beneficios), en base a todo lo cual se inicia el proceso de modelización matemática, que caracteriza a esta escuela del pensamiento económico⁶.

Para la escuela clásica, el análisis económico consistía en ver los efectos que sobre la tasa de crecimiento de la producción agregada tenía una variación en la cantidad o calidad de los factores productivos y, como según esta escuela, la tasa de crecimiento de la producción no era función del capital sino de la inversión (el aumento del capital), la tasa de crecimiento dependía en último término de la tasa de beneficios, por esto los precios de los factores (salarios, beneficios, rentas), su tendencia secular y la distribución del producto entre los mismos venían a ser elementos clave en el proceso de crecimiento económico. A partir de 1870, si bien el mercado bajo condiciones de libre competencia continuó siendo el marco institucional del análisis económico, los factores de producción considerados como limitados y escasos, pasaron a ser considerados como factores dados. Para los neoclásicos la oferta dada de factores productivos se determina de manera independiente y el problema se centra en distribuirlos de forma óptima (Perdices de Blas: 2004).

En consecuencia, los economistas marginalistas ya no analizaran los efectos que sobre la tasa de crecimiento del producto puedan tener el crecimiento en cantidad y calidad de los recursos productivos (tierra, trabajo y

⁶ Con la introducción de principios como el de maximización (sobre un conjunto de posibilidades de elección disponibles y alcanzables, se elige aquella posición óptima, que asigne el mayor valor posible al maximando, sea este utilidad, beneficios o producto físico) y el principio de sustitución al margen (al dividir una cantidad fija de cualquier cosa, bienes, dinero, tiempo, entre varios usos competitivos, la asignación eficiente implica que cada unidad del dividendo se asigne de forma tal que la ganancia de su transferencia a un uso determinado sea exactamente igual a la pérdida involucrada en el retiro de otro uso) (Blaug 1985:297, cit. Perdices de Blas, 2004:299), se facilitó la aplicación del aparato matemático a la economía, principalmente del cálculo diferencial, bajo el supuesto de que las funciones económicas son continuas (Perdices de Blas: 2004).

capital). La teoría del desarrollo económico como problema de reflexión dio paso al concepto y análisis del equilibrio general estático, con algunas excepciones⁷. No es casual que con el predominio de la economía marginalista se deje de lado el tratamiento de la teoría de la población de Malthus, que junto a la ley de rendimientos decrecientes de la tierra y la teoría del fondo de salarios constituyen pilares de la teoría clásica (Perdices de Blas: 2004).

Dentro del contexto analítico delimitado por la epistemología marginalista, el de la conducta del individuo racional (“homo economicus”), la noción de excedente económico, considerado como la fracción del producto social neto producido por la clases que realizan el trabajo productivo, deja de tener sentido, porque en el nivel de análisis en el que se sitúa la economía neoclásica, la inversión no parece tener su origen en un excedente social sino en una decisión de ahorro individual. La noción de excedente económico, desde entonces, fue parcialmente reemplazada por las de inversión y ahorro, categorías que oscurecen el origen social de la producción, apropiación y uso del excedente económico, pero que están en total coherencia con el individualismo metodológico que subyace en la teoría económica neoclásica, la que se convirtió en corriente dominante (con ciertos altibajos), hasta nuestros días.

Esta breve digresión por la historia del pensamiento clásico y neoclásico nos permite afirmar sin lugar a dudas, que la categoría de excedente económico pertenece a una tradición epistemológica de la ciencia económica que engarza los procesos económicos en el entramado de la realidad social, es decir los estudia como parte de una totalidad. Se trata de una epistemología que concibe que los hechos deben ser estudiados como parte de un todo, aspecto en el que nos detendremos en la medida en que nos adscribimos al criterio según el cual, de la pregunta ontológica sobre ¿qué es la realidad?, se derivan los principios epistemológicos y metodológicos que nos permiten conocer cualquier dimensión de ella (Kosic: 1990).

En este sentido, por las connotaciones ontológicas de la categoría de excedente económico nos situamos al otro lado de cualquier postura que

⁷ A este respecto, un autor marginalista como Marshal acepta que el bienestar económico depende tanto de la acumulación del capital y del crecimiento de la población como de la eficiente asignación de recursos.

conciba la realidad como un conjunto o una suma de hechos (atomicismo racionalista), visión que más bien parece coincidir con el individualismo metodológico en el que se funda la economía neoclásica, cuando deriva, por ejemplo, la función de demanda de la suma de demandas individuales o cuando para explicar la realidad se asienta en modelos abstractos, basados en un cúmulo de supuestos que petrifican los procesos reales. Se trata de las consecuencias epistemológicas de corrientes de pensamiento que ven la realidad como una suma de hechos, de ahí se deriva que la realidad en su concreción es incognoscible, pues conocer la realidad, desde el atomicismo racionalista, significaría conocer una suma infinita de hechos, situación que es prácticamente imposible (Aillón:2010).

A partir de dicha visión, por principio, no se puede abarcar toda la realidad, es decir, el conocimiento no puede captar el hecho concreto en absoluto, sólo partes, sólo abstracciones del todo (kotic: 1990). Entonces, ¿a qué tipo de totalidad nos estamos refiriendo cuando queremos encontrar el verdadero significado de la distribución y uso del excedente económico dentro de una determinada formación económico-social?; sin duda, a una concepción diferente de la realidad. Desde la perspectiva ontológica a la que nos adscribimos, la realidad no significa todos los hechos o la suma de éstos, sino un todo estructurado, jerarquizado en movimiento y en permanente auto-creación, producto continuo de la práctica de los seres humanos (kotic: 1990).

Comprendida la realidad como un todo estructurado, dentro de esta totalidad es posible conocer y comprender cualquier hecho, puesto que conocer la realidad no significa reunir todos los hechos, los hechos sólo son conocimiento de la realidad si son comprendidos como partes de una totalidad dialéctica, partes estructuradas de un todo. En consecuencia, la realidad es una unidad interrelacionada y jerarquizada, donde los hechos presentan diferentes grados de complejidad en su estructura y de acuerdo a este grado de complejidad, ocupan una jerarquía en el marco de la totalidad y se reproducen en interrelación dialéctica con otros hechos (kotic: 1990); es decir, en relación contradictoria, de complementariedad y negación permanente⁸. Dentro de esta

⁸ Como ilustración, dentro de la formación económico - social boliviana, el modo de producción capitalista presenta una estructura más compleja que las formas no capitalistas de producción que también se reproducen como parte de dicha

unidad jerarquizada, es necesario precisar que la totalidad es comprendida como unidad de base (estructura) y superestructura, donde la dimensión determinante es la base en el marco de una interrelación dialéctica entre las dos dimensiones⁹.

De lo expuesto se concluye que es posible distinguir dos visiones epistemológicas sobre la producción de conocimiento: la una, mediante un sistema acumulativo. En este caso, el conocimiento obra por sumatoria de hechos y en consecuencia, el conocimiento sólo puede ser abstracto, porque la realidad en su totalidad, entendida como suma infinita de hechos es incognoscible por la imposibilidad de abarcarla. La otra concepción, a la que nos adscribimos, sostiene que el conocimiento de un hecho viene a ser el conocimiento del lugar que éste ocupa dentro de la totalidad. En este caso, el pensamiento se mueve en espiral y si bien todo comienza es abstracto y relativo, en el proceso de concretización, el pensamiento va de la parte al todo, del fenómeno a la esencia, de las contradicciones a la totalidad y viceversa; mediante este proceso los conceptos pierden su fijeza, entran en relación y se compenetran y se clarifican mutuamente (Kosic: 1990).

En consecuencia, desde nuestra visión epistemológica, el conocimiento de la distribución y uso del excedente económico está mediado por la concepción de la realidad en la que este hecho se inscribe, es decir, su conocimiento pasa porque sea comprendido como elemento de un todo, en el caso que nos ocupa, como parte de una formación económico-social que se sustenta en un determinado patrón de acumulación, porque sólo así la distribución y uso del excedente económico se define a sí mismo como resultado o producto de la totalidad en la que se inscribe, a la vez que define y produce al conjunto del que forma parte, estableciendo así, una relación de interdependencia y

formación, considerada ésta como totalidad; por esto, el modo de producción capitalista tiene una jerarquía mayor y es, parafraseando a Marx (1989), el que asigna a las formas no capitalistas de producción su correspondiente rango, es el que modifica sus particularidades, es el “éter particular que determina su peso específico”, a la vez que las formas no capitalistas de producción dan a nuestra formación económico social uno de sus rasgos estructurales fundamentales, su carácter combinado.

⁹ La base determina en última instancia la superestructura, en la medida en que le asigna una función precisa, cual es la de producir las condiciones jurídicas, políticas, ideológicas y materiales para la reproducción del modo de producción dominante. Dentro de las coordenadas estructurales de funcionamiento, la superestructura posee, sin embargo, una autonomía relativa, que le permite tener sus formas específicas de desarrollo y actuar a la vez sobre la base (Cueva: 1987).

mediación con el todo y adquiriendo su verdadero significado dentro del mismo¹⁰.

Es necesario indicar que las implicaciones epistemológicas de la categoría de excedente económico, expuestas en esta introducción, guían el orden de exposición de nuestro trabajo. En una primera parte, en coherencia con nuestro principio epistemológico de que el curso de la política económica no se explica sólo por decisiones técnicas, sino sobre todo, por la configuración del poder al interior del aparato del Estado, el que a su vez, expresa “oficialmente” la anatomía de la sociedad civil (clases sociales, fracciones de clase, categorías sociales, etc.), se hace necesario referirnos a la configuración de la sociedad civil que abre el paso y sustenta el proyecto histórico del M.A.S. Sólo a partir de la identificación de la anatomía de la sociedad civil, que caracteriza el momento histórico de nuestro estudio, es posible adentrarnos en el análisis de la configuración sociopolítica del poder al interior del aparato del Estado, a partir del cual, se hará inteligible la política de redistribución del excedente económico.

En la medida en que el Estado es considerado como momento de mediación entre la estructura y la superestructura en una formación socioeconómica y que la redistribución del excedente es una de las funciones, a través de la cual, cumple dicha mediación, la segunda parte está dedicada a detallar, mediante la evidencia empírica, cómo, a través de la política de redistribución del excedente económico del sector hidrocarburos, el Estado media la reproducción de la formación socioeconómica boliviana en la era del MAS. Con este fin, se identifica de qué manera la redistribución del excedente económico del sector de hidrocarburos, articula a la estructura de poder del aparato del Estado con los distintos sectores de la sociedad civil. En este proceso de análisis y valoración de la política de redistribución del excedente económico, se logra alcanzar el objetivo de nuestro trabajo, identificar el significado de la redistribución del excedente económico del sector de hidrocarburos, dentro del proyecto histórico de desarrollo del capitalismo en Bolivia en la era del M.A.S. Aquí también, se identifican las principales contradicciones que se producen a

¹⁰ Desde esta concepción epistemológica, el propio hecho refleja el contexto, en la medida en que la realidad es la totalidad jerarquizada y articulada de los hechos (Kosic:1990).

partir de la política económica de redistribución de la excedente. Contradicciones, a partir de las cuales, se identifican las posibilidades de transformación del patrón de acumulación como resultado de dicha política económica.

Un corolario en la parte final de nuestro trabajo, está dedicado a valorar, en qué medida, la política de redistribución del excedente hidrocarburífero y los dispositivos de política económica destinados a promover la acumulación de capital, en el sector identificado como estratégico por el PND (Plan Nacional de Desarrollo), están promoviendo una transformación del patrón de acumulación primario exportador. En base a esta valoración, se exponen algunas conclusiones.

PARTE
1

**LA BASE SOCIAL DE LA ESTRUCTURA DE
PODER DEL MAS Y EL CONTENIDIO DE CLASE
DE SU PROYECTO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

En la perspectiva epistemológica asumida para nuestro trabajo la explicación y comprensión de un hecho económico como la redistribución del excedente hidrocarburiífero, requiere que situemos nuestro objeto de estudio en el marco de una totalidad histórica, a la cual captamos, a partir de la categoría de formación económico-social, categoría que nos permite trabajar desde la perspectiva de la totalidad, que involucra a diferentes esferas de la realidad: económica, social, política, cultural de la vida de una sociedad y que expresa además, la continuidad y discontinuidad de desarrollo histórico, abriendo la posibilidad de captar la realidad social en toda su complejidad, hecho que lejos de disolver lo económico en la totalidad, nos permite dar a lo económico el lugar histórico que le corresponde dentro de la vida social; es decir, en términos de Antonio Labriola (1964), estamos ante la concepción orgánica de la historia, donde la economía se resuelve en el curso de un proceso, para aparecer en otros tantos estadios morfológicos, en cada uno de los cuales sirve de cimiento al resto, que a su vez se corresponde y es congruente con ella¹¹.

¹¹ En la categoría de formación socioeconómica, la economía misma es resuelta en el flujo de un proceso, en el que aparece en diversos estadios morfológicos, en cada uno de los cuales hace de relativa infraestructura del resto, que a su vez, es correspondiente y congruente con ella. Estadio morfológico en el flujo de un proceso, que asume por su precisión el valor verdadero de una definición científica de esta categoría (Sereni: 1976). En suma no se trata de extender el sedicente "factor económico" abstractamente aislado a todo el resto, sino de concebir históricamente la economía, de explicar los otros cambios históricos, también mediante ella (Labriola: 1964).

En este sentido, consideramos que la categoría de formación económico-social¹² nos aproxima a una comprensión de sociedad como realidad dinámica, se trata de una categoría que expresa la intrínseca naturaleza procesal de la realidad estudiada, no define una forma sino una formación, no la sustancia de una época o de una fase histórica en sí misma inmóvil y acabada (Sereni: 1976), sino el devenir continuo. Así, el desarrollo histórico de las sociedades no puede concebirse como una línea sucesoria obligatoria de las diferentes formaciones sociales o épocas históricas (como la efectiva disolución de los estratos geológicos), sino como un proceso único, que en cada caso debe ser estudiado y verificado por la prueba de los hechos, entonces, no existe una línea de sucesión única y obligatoria de las diversas formaciones sociales, épocas históricas, de la que se pueda deducir algún tipo de fatalidad histórica.

Desde esta perspectiva, la categoría de formación económico-social nos permite explicar y comprender la reproducción de formaciones históricas como la boliviana, donde se combinan formas económicas diversas y fuerzas sociales en lucha. Formas económicas que no pueden ser consideradas como supervivencia o vestigio, como elementos aislados, sino como parte de un todo social heterogéneo, donde lo antiguo y lo nuevo se ínter penetran dotándose mutuamente de nuevos contenidos. Así la categoría de formación económico-social permite el acceso a la explicación de la imbricación entre formas económicas diferentes en el seno de una estructura social determinada (Labica: 1976).

Como señalamos, la categoría de formación económico-social da cuenta de la totalidad de las diferentes esferas de la vida de una sociedad. Totalidad comprendida como unidad de base (estructura)¹³ y superestructura, donde la

¹² En la categoría de formación económico-social, lo económico-social debe ser comprendido como la delimitación de dos campos de la investigación, lo que no significa que cada campo sea trabajado en su límite propio, separando la elaboración teórica de lo económico y la elaboración teórica de lo social, no se puede estudiar lo económico sin poner en juego lo social, porque lo económico es social, pues la economía no es tan solo producción de bienes materiales, sino también la totalidad del proceso de producción y reproducción del ser humano social, producción de las relaciones sociales dentro de las cuales se realiza esta producción (Kosic:1990), así el estatuto de la economía como ciencia social, pasa por el sentido de las relaciones sociales como núcleo.

¹³ La estructura está constituida por la forma en que hombres y mujeres producen sus medios de existencia, el concepto que capta una parte de esta dimensión de la realidad es el de modo de producción, que se define por las relaciones sociales que hombres y mujeres establecen en el proceso de producir sus medios de vida y por los medios con que cuentan para llevar adelante esta tarea, es decir, por los medios de producción y la fuerza de trabajo (fuerzas productivas)

dimensión determinante es la base en el marco de una interrelación dialéctica con la superestructura (la base determina en última instancia la superestructura, en la medida en que le asigna una función precisa, cual es la de producir las condiciones jurídicas, políticas, ideológicas y materiales para la reproducción del modo de producción dominante).

La superestructura es la otra dimensión de una formación económico-social, que alude a lo político, jurídico e ideológico (“formas de conciencia social”). Esta superestructura se caracteriza por su autonomía relativa respecto de la base, autonomía que le permite asumir formas específicas que son muy diversas y se despliegan a distintos planos de una formación socioeconómica.

Dentro de estos diversos planos, debido a nuestro objeto de estudio, es en el Estado como momento de la superestructura, donde concentramos nuestra atención, toda vez que éste constituye una instancia importante de mediación entre la estructura económica y la superestructura, lugar donde se sitúan las decisiones de política económica que conducen la redistribución del excedente económico hacia la reproducción de una cierta formación económico-social; de esta manera, es posible conocer el significado de nuestro objeto de estudio en la reproducción de la totalidad en la que se inscribe. Surge así la necesidad de identificar los grupos, categorías y/o fracciones de clase en lucha por el control de los recursos institucionales monopolizados por el aparato estatal, o, más específicamente, por algunas de sus áreas, toda vez que el Estado constituye el objetivo primordial de la lucha política por concentrar un enorme “poder decisorio” y una significativa capacidad de asignación de recursos.

Esta lucha se libra entre organismos de participación política como los partidos, los sindicatos, las asociaciones (fracciones todas de la sociedad civil), por esto, para comprender y explicar la política de redistribución del excedente hidrocarburífero, se hace necesario detenernos en analizar la configuración de las fuerzas sociales que, en el seno de la sociedad civil, abren paso al proyecto histórico del M.A.-IPSP.

Sólo a partir de identificar esta configuración de las fuerzas sociales nos adentramos en la configuración sociopolítica del poder al interior del aparato

del Estado. Poder a partir del cual, se hace inteligible la política de redistribución del excedente económico en el periodo histórico considerado¹⁴.

En este sentido, inicialmente y como antecedente inmediato, se exponen las determinaciones sociopolíticas que caracterizan el período comprendido entre los años 2000 y 2006, lapso en el que se desenvuelve la crisis política del bloque de poder que sustentó el proyecto neoliberal en Bolivia. Una de estas determinaciones es la pérdida de la autonomía relativa del Estado (Orellana: 2006) que se manifestó en una crisis de legitimidad frente a los sectores subalternos de la sociedad, situación que desembocó en procesos insurreccionales que fueron desgastando el régimen de poder político existente hasta entonces. La recuperación de la autonomía relativa del Estado (Orellana: 2007), con el advenimiento del MAS al poder, marca el hito de retorno a una relativa estabilidad política en la que cesan las movilizaciones populares¹⁵.

Luego de la recuperación de la autonomía relativa del Estado (Orellana: 2007), se inicia un proceso conflictivo y contradictorio de concertaciones y acuerdos con las distintas fracciones de la clase dominante y con los diferentes sectores de las clases y fracciones de clase subalternas, proceso mediante el cual se va consolidando una nueva hegemonía, la consolidación de un nuevo bloque de poder, que establece las nuevas relaciones entre clases y fracciones de clase; este proceso es resaltado en sus principales rasgos en un segundo epígrafe. Finalmente, se exponen los rasgos sociopolíticos que caracterizan al nuevo bloque de poder, sus bases programáticas y dentro de ellas se hace hincapié en la propuesta de desarrollo capitalista que sustenta, la que será puesta

¹⁴ En este sentido, sólo el predominio político de una clase o de una fracción de clase que pasa en gran parte, por su capacidad de controlar o influir en el área del aparato de Estado que concentra el poder, permite como menciona Ramos (1983), que un modelo teórico de economía política se convierta en paradigma de política económica; en este sentido, no basta el rigor lógico ni la consistencia interna de las categorías (como menciona la economía ortodoxa), sino que se hace necesario que la clase o la fracción hegemónica de una clase, la tome "para sí" y la imponga como paradigma dominante de política económica (Ramos:1983). Es necesario que se vuelva práctica cotidiana del Estado, ello significa que corresponda a los intereses fundamentales de las clases o fracciones de clase dominantes, pero además, es necesario que exprese adecuadamente el funcionamiento de la economía o de una fase coyuntural de ésta y que resuma las respuestas que aparecen como eficientes para resolver los problemas(es decir, que contenga las condiciones de su legitimación). Sólo así la política económica puede convertirse en el pensamiento oficial que sirve de telón de fondo para las acciones estatales.

¹⁵ Lorgio Orellana Aillón (2006, 2007) trabaja la categoría: "Autonomía relativa de Estado" para reflexionar una caracterización del gobierno del MAS y el proceso de estabilización del conflicto nacional y el de las clases/nacionalidades, con las transnacionales. Según Orellana, dicha estabilización es el inicio de la recuperación de la autonomía relativa del Estado.

en marcha a partir de la nueva configuración sociopolítica del poder al interior del aparato del Estado.

1. La situación previa al ascenso del MAS al Poder.-

Como mencionamos, entre los años 2000 y 2006 se desata una crisis política del bloque de poder que sustentó el proyecto neoliberal en Bolivia, período caracterizado por el ascenso de los sectores populares que fueron excluidos de los beneficios políticos y económicos que derivaron de más de 15 años de vigencia de políticas neoliberales en el país. A continuación nos referiremos a los aspectos que consideramos relevantes tocar, respecto a esta crisis, en relación a nuestro objeto de estudio.

1.1. La crisis política de la clase dominante y la pérdida de autonomía relativa del Estado.-

El año 2000 se hizo evidente la crisis política del bloque de poder que sostuvo a lo largo de 15 años la implementación del neoliberalismo en el país. A medida en que las políticas neoliberales se desgastaron se configuró una situación propicia para que las contradicciones sociales se profundizaran hasta provocar manifestaciones de crisis política en el propio aparato represivo del Estado¹⁶. Durante el gobierno de la Acción Democrática Nacionalista (ADN) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) (1997 – 2002), el número de conflictos sociales fue en aumento, al mismo tiempo, el estado de ánimo de los sectores populares se hizo más combativo, mostrando en sus movilizaciones una tendencia a la unificación y el paso de la resistencia a la ofensiva (Aillón: 2003).

La “guerra del agua”, que tuvo como desenlace, la expulsión del consorcio “Aguas del Tunari”, marca con nitidez una modificación en la correlación de fuerzas entre los sectores subalternos y el bloque en el poder de entonces, formado por mineros medianos, oligarquía agroindustrial y burguesía comercial. El bloque en el poder perdió la capacidad de dirigir incluso a sus

¹⁶ En este sentido, el amotinamiento de policías, en el año 2000 (guerra del agua) y el enfrentamiento entre policías y ejército (guerra del impuestazo), son claros ejemplos de la fisura en la columna vertebral del Estado, su aparato de represión (Aillón 2003).

propios aliados, la alianza de distintas fracciones de la clase dominante, en la que se había sostenido la estabilidad del régimen, terminó por disolverse y provocó un fraccionamiento de sus integrantes, fraccionamiento que se manifestó con claridad en las jornadas de octubre del 2003, cuando los partidos que formaban la alianza gobernante, fueron abandonando el barco, uno a uno ante la exigencia popular de que Gonzalo Sánchez de Lozada renuncie a la Presidencia de la República.

La política neoliberal “hacia aguas”. Esta política se había asentado en una forma de redistribución del excedente económico que favorecía abiertamente, a las exigencias de acumulación de la burguesía transnacional. De esta política de redistribución de la riqueza social, surgieron contradicciones que deslegitimaron la dominación estatal y pusieron en entredicho la eficacia política del bloque en el poder. Los ingresos fiscales fueron drásticamente recortados por la política privatizadora de las empresas estatales y con una visión regresiva de redistribución del excedente, se aplicó un abanico de impuestos indirectos destinados a gravar el consumo de la población, con el fin de reducir el déficit fiscal.

La política tributaria dirigida al sector de hidrocarburos ilustra con claridad el carácter regresivo de la redistribución del excedente en este periodo. Mientras que en 1995 el 96% de la transferencia del excedente del sector hidrocarburos al TGN, provenía de YPFB y sólo el 4% estaba compuesto por impuestos indirectos, en el año 2001, el 62% de excedente transferido al TGN está formado por impuestos indirectos y sólo el 4% corresponde a impuestos que gravan la utilidad de las transnacionales petroleras, el restante 34% está compuesto por las regalías departamentales y participaciones de YPFB (Villegas, 2002).

Con miras a consolidar esta política de redistribución del excedente se utilizó como variable de ajuste, los precios de los hidrocarburos, se trató de un impuesto indirecto por el que la población absorbía el costo de la transferencia del excedente a los consorcios petroleros, vía la subida del precio de los hidrocarburos en el mercado interno. Esta medida provocó un recorte en el poder adquisitivo de los sectores de la población de ingresos fijos (obreros,

asalariados en general, etc.), al mismo tiempo que incrementó los costos de producción de la empresa nacional (Villegas, 2002). La disposición de los ingresos captados por el Estado, indicador de la política de redistribución del excedente, asumida por éste, da cuenta de la tendencia a constreñir los gastos sociales e incrementar los gastos corrientes, los mismos que tienen una importante participación en los gastos fiscales totales (Aillón 2003).

Entre los gastos corrientes, los gastos en servicios personales desde 1985, año de inicio de la aplicación de políticas neoliberales, hasta el año 2000, crecieron continuamente hasta constituir entre el 30 y 40% de los gastos corrientes en todo el período y entre el 25 y 35% de los gastos totales, señal del aumento permanente de la burocracia estatal y del abultamiento de sus remuneraciones y gastos (Aillón: 2003). En contraste, durante un periodo de siete años (1995-2001), los gastos sociales sólo significaron entre el 13 y el 18% de los gastos corrientes (INE, BCB, UDAPE: 1995-2001). Esta política de redistribución del excedente económico exacerbó las contradicciones entre los intereses del gran capital transnacional y los intereses de la mayoría oprimida de la población.

Como de acuerdo al ideario neoliberal, el papel del Estado debería reducirse a establecer una amplia libertad de mercados, porque esta libertad, al provocar la distribución más equitativa de oportunidades, promueve la iniciativa privada con efectos virtuosos sobre la productividad del trabajo, el crecimiento y desarrollo económicos. La liberación de los mercados en Bolivia (cuya formación económico-social se caracteriza por su atraso), se tradujo a mediano plazo en el estancamiento económico y la caída de la productividad del trabajo. Pese a la política salarial restrictiva que propugnaron las políticas de corte neoclásico, el país perdió su capacidad de generación de riqueza social. La política de apertura de espacios de inversión al capital privado, concentró la inversión privada extranjera en sectores estratégicos como el de hidrocarburos y el de servicios, según se observa en la estadística siguiente:

Tabla 1
EVOLUCION DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA CON EL
PROCESO DE CAPITALIZACIÓN Y PRIVATIZACIÓN EN BOLIVIA

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<i>IED (%PIB)</i>	2.1	2.1	2.1	5.6	6.6	9.3	10.2
<i>IED Mill.\$us</i>	120.1	121.6	128.0	372.3	471.9	728.0	869.8
<i>Hidrocarburos (% del total)</i>	22.4	50.7	36.1	41.1	27.4	50.7	58.5
<i>Minería (% del total)</i>	66.3	32.6	16.2	14.1	12.5	7.0	4.3
<i>Ind. Agroind. (% del total)</i>	10.7	16.2	18.1	15.8	16.8	3.1	1.8
<i>Servicios (% del total)</i>	0.6	0.5	29.6	29.0	43.3	39.2	3

Fuente: Unidad de Análisis y Políticas Económicas y Ministerio de Comercio Exterior y de Inversión.

Debido a que la inversión extranjera no tenía la intención de generar valor agregado ni de aumentar la productividad de forma armónica en el conjunto de la economía, desde los cánones ortodoxos se esperaba que este desafío sea enfrentado por la incipiente empresa nativa. En el marco de una liberalización de mercados, la capacidad para competir y exportar de la industria nativa se redujo drásticamente. Mientras que en 1992, la inversión interna constituía el 55% de la inversión privada, en años de auge del neoliberalismo (1992-1998), esta inversión cayó dramáticamente, hasta significar sólo el 14.4% (Pinto de Lozada: 1999). En la medida en que cayó la inversión del capital nativo, cayó también la formación bruta de capital fijo, que entre 1988 y 1994 se contrajo en 50%, al mismo tiempo que se redujo la importación de bienes difusores de progreso técnico (CEPAL: 1998, cit. Aillón: 2003). La apertura de mercados para favorecer las condiciones de reproducción del capital extranjero, se tradujo en incapacidad para competir y para exportar de la industria nativa. Esta situación se hizo evidente en los saldos negativos de la balanza de pagos, como se observa en las estadísticas siguientes:

Tabla 2
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE BOLIVIA
(1998-2001) BOLIVIA – SALDO COMERCIAL (en millones de dólares)

Años	1980	1990	1995	1998	1999	2000
Saldo	-23	143	-392	-1.347	-1.047	-774

Fuente: CEDLA, INE, CEPAL, 1999, Aillón, OSAL, 2003

La flexibilización laboral que ocasionó la caída del salario real estrechó el mercado interno, principal espacio de realización de la producción nativa, al mismo tiempo que las tasas de desempleo y las condiciones de precariedad laboral fueron en ascenso (el índice de subempleo alcanzó al 35% de la población ocupada, INE: 2001). En estas condiciones, las actividades de pequeña escala de carácter no capitalista, que constituyeron el principal refugio de la fuerza de trabajo despedida de las empresas privatizadas¹⁷ o de las

¹⁶ Una de las consecuencias de la privatización del sector minero en Bolivia, fue el despido masivo de; aproximadamente 27.000 trabajadores mineros que se quedaron sin fuentes de trabajo y se vieron obligados a migrar a otras regiones del país, en búsqueda de fuentes de trabajo. El patrón de acumulación en la etapa neoliberal, al destruir la minería estatal, la industria manufacturera estatal y privada nativa, destruyó formas capitalistas de reproducción de la fuerza de trabajo. En el sector minero, la importancia de COMIBOL y de la minería mediana como captadoras de fuerza de trabajo decae; mientras que cobra importancia el sub-sector cooperativo; que en 1990, de aproximadamente 73.000 puestos de trabajo, concentra 50.000(68%) y en 2003, de 47.560 empleos concentra aproximadamente, 30.000 (63%). El despido masivo de trabajadores del sector minero, provocó también el flujo poblacional de, aproximadamente, 135.000 personas (5 miembros promedio/familia), que se dirigió a departamentos del eje central del país, principalmente, a la ciudad de El Alto en La Paz, barrios periféricos de la ciudad de Cochabamba, el Chapare en el Departamento de Cochabamba; el Distrito de Plan 3000 en la ciudad de Santa Cruz y provincias de este Departamento (Montero, Yapacaní)(Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta” : 2008). En el caso de «El Alto», de una población de 65.000 personas en el año 1976, en 1992 existen 450.000 habitantes (9.23% de tasa de crecimiento en 16 años). De manera particular, el último quinquenio de los años 80 (debido al despido masivo de obreros mineros se dio entre 1985 y 1987) destaca como un momento central en el que esta ciudad adquiere rasgos demográficos y físicos impresionantes y logra consolidarse como una ciudad independiente en términos político administrativos. Para el año 2000, El Alto cuenta con 695.000 habitantes (INE: 2001) que provienen; principalmente, del área rural del departamento de La paz (Ingavi, Pacajes, Los Andes, Omasuyos y Manko Kapac), mucha de esta población proviene de centros mineros de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí. La inserción de esta fuerza de trabajo a la matriz socioeconómica de El Alto, según estudios realizados, es como obreros y artesanos, que trabajan, principalmente, en el sector manufacturero y de la construcción. Se trata de obreros que se distribuyen en grandes, medianas y pequeñas empresas, algunas de las cuales, aún mantienen a su propietario como trabajador; es decir, que no se ha producido la escisión total entre propiedad y trabajo. Son pequeños burgueses que explotan fuerza de trabajo. Es también importante el trabajo organizado alrededor de la unidad familiar (forma propiamente no capitalista de producción). Las investigaciones realizadas en esta ciudad, identificaron el relativo aumento de las unidades familiares en la rama de la manufactura y su presencia predominante en el comercio (CEDLA: 2000 cit. Rossell y Rojas; 2002). La población que migro hacia el departamento de Cochabamba, tuvo como destinos principales, por una parte, los barrios periféricos de la ciudad y por otra, la región tropical del Chapare en el

empresas quebradas con el proceso de centralización de capitales (intensificado por las políticas neoliberales)¹⁸ fueron las más afectadas.

Tabla 3
PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS DE BOLIVIA

	PIB (tasa crecimiento)	Inflación (IPC) Variación acumulada anual	Déficit del sector público no financiero/PIB	Tasa de desempleo	Ingreso per cápita (Sus corrientes)
1998	5	4,4	4,7	4,1	1.068
1999	0,4	3,1	3,8	6,1	1.016
2000	2,4	3,4	4,0	8,0	1.001
2001	1,2	0,9	6,5	11,0	935
Promedio	2,2	2,9	(4,7)	7,3	1.005

Fuente: INE, BCB, UPF, Tania Aillón, OSAL 2003

área rural. En 1976 se registraron en el trópico de Cochabamba 32.836 habitantes, en 1992 el número de habitantes subió a 108.276. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el período intercensal, la tasa de crecimiento anual de la población en el trópico alcanza a 7.62%, muy por encima de las tasas de crecimiento del departamento y del país que alcanzan; en esa época, a 2.03% y 2.75%. Esta migración al Trópico de Cochabamba, es uno de los resultados del proceso de “relocalización” de los trabajadores mineros, “relocalización” que los deja sin trabajo y ven en la producción de coca en el Chapare, una alternativa al desempleo. El otro factor que influye en esta migración es la crisis permanente (que en esta etapa se agudiza), de la economía campesina parcelaria en el Altiplano y valles del país. La fuerza de trabajo que migra al Chapare se inserta a la producción agrícola. El mayor porcentaje de los productores posee una extensión por parcela que oscila entre las 5 y 15 hectáreas (INE, III Encuesta Agropecuaria del Trópico de Cochabamba, 1996, cit. Coca Antezana: 2000). Una gran proporción de estos agricultores producen de manera individual, pocos de manera asociada o comunitaria. La comercialización de los productos está estrechamente vinculada al abastecimiento del consumo familiar y productivo de los colonos o productores (MDM), es decir, el destino de los recursos obtenidos por la venta de los productos, se utiliza en la reproducción de la fuerza de trabajo familiar y de la unidad productiva. Los principales ingresos económicos provienen del cultivo de la coca, para 1996, el 70% de la producción agrícola del Chapare corresponde a este cultivo (UDAPE, Industria Agropecuaria del Trópico, 1993, 1996; cit. Coca, Antezana: 2000). Todas estas características permiten identificar a estos campesinos, como pequeños productores parcelarios, involucrados en relaciones de producción no capitalistas; aunque, en algunos casos, de acuerdo al tamaño de la explotación, se contrate fuerza de trabajo temporalmente. En relación a la migración al departamento de Cochabamba, la primera ola de migrantes a los barrios periféricos, data de los años sesenta, después de la “relocalización” de trabajadores mineros en 1985, llega la segunda ola de migrantes; en esta época arriban a estos barrios, aproximadamente, 13.000 migrantes por año. Las principales áreas de origen de esta población son las capitales de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí. En el caso de un barrio representativo (Villa Sebastián Pagador), esta población se inserta a la matriz socioeconómica de la ciudad, a través de la realización de actividades económicas relacionadas con el comercio y servicios (restaurantes, hoteles, servicio doméstico) (36.81% de la población ocupada) (INE 2001 cit. Balderrama et al: 2008). Se trata; sobre todo, de trabajadores por cuenta propia (4 de cada 10 trabajadores). Es también importante como generadora de empleo, la rama manufacturera, en ella se destacan la industria textil, la construcción y la industria extractiva. En estas ramas la población se inserta, generalmente, como obrero o empleado) (Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta” : 2008).

¹⁸ Otro indicador de la depresión económica en la que se sumió la empresa privada nativa, es la concentración de capitales, vía cierre y fusión de empresas nacionales con empresas extranjeras, para poder responder a las exigencias, del modelo (VIDRIOLUX, PACEÑA, SAO, TAQUIÑA, ORIENTAL, CASCADA, etc.). En consecuencia, se observó la disminución relativa de las unidades empresariales, las que de constituir el 36% de las unidades productivas a fines de los ochenta, a fines de los noventa, solo significaban el 26% de ese total; en contrapartida, las unidades semi-empresariales aumentaron relativamente, del 61% al 73% (CEDLA: 2005).

Desde fines de los años noventa, los principales indicadores económicos del país, mostraron la crisis en la que entraba el modelo neoliberal puesto en vigencia desde mediados de la década de los ochenta, el abultamiento del déficit del sector público, el aumento de la tasa de desempleo y la disminución de la tasa de crecimiento del PIB, son una muestra de la incapacidad de las medidas de corte neoliberal, para reactivar el aparato productivo y responder a las crecientes demandas sociales(Aillón:2003)(ver tabla 3).

Así, en el curso de 15 años, la política económica de inspiración neoclásica terminó por minar las bases materiales de legitimidad del Estado (Aillón: 2003). Políticamente este desgaste se manifestó en la pérdida de capacidad integradora del discurso ideológico neoliberal, el que se alejaba tangencialmente de los resultados objetivos, poniendo en evidencia la contradicción entre las necesidades de industrialización, generación de empleo, mejores condiciones de vida de importantes sectores de la población y la política de redistribución del excedente económico que favorecía los intereses del capital trasnacional.

El año 2000, los efectos de la política regresiva de redistribución del excedente toca al eslabón más débil del brazo armado del Estado, la policía (oficiales, sargentos y clases). Las esposas de policías inician una huelga de hambre en demanda de aumento salarial y la dotación de equipo de trabajo para sus esposos. Se trató de una movilización con tendencia a generalizarse, con la amenaza del cierre de cuarteles y la incorporación de policías al movimiento, pasando incluso por encima de sus mandos superiores, se hizo evidente el agrietamiento de la columna vertebral del Estado, la subordinación jerárquica que garantiza la obediencia obsecuente de la tropa a los mandos superiores de su brazo armado (Lenin:1997).

Este resquebrajamiento se produce de forma paralela al desencadenamiento de la “Guerra del agua” que ponía en aprietos al bloque oligárquico en el gobierno. La gravedad de la situación fue tal, que el motín policial del 8 de abril de 2000, termina comandando el desacato al estado de sitio dictado el mismo día por el gobierno como respuesta a la magnitud que alcanza la movilización social: bloqueo campesino de caminos en La Paz, “Guerra del agua” en Cochabamba, paros cívicos en Potosí, Oruro y Sucre (Aillón: 2003).

La ruptura de una parte del brazo armado del Estado era un hecho (Orellana: 2001), ni siquiera la intención de enfrentar la policía al ejército le da resultados al gobierno, el que cede a la demanda de los policías y acepta romper el contrato con la transnacional “Aguas del Tunari”. La autoridad del gobierno queda minada y el desacato al estado de sitio se generaliza en todo el país, aún con el regreso de los policías a las calles, el estado de sitio no pone a los movilizadores en su sitio y su eficacia como instrumento de dominación política se pone en cuestión (Aillón: 2003).

En esta ocasión se hicieron evidentes tendencias que se profundizaron en el año 2003, como el crecimiento de la simpatía entre los policías de base con las reivindicaciones populares y los indicios de ruptura de la unidad de las fracciones de la burguesía nativa. Con críticas públicas a la política del gobierno y el pedido del MNR de renuncia al presidente Hugo Banzer Suárez (ADN), por la pérdida de autoridad y legitimidad de su gobierno, se hizo manifiesto el desacuerdo entre sectores de la burguesía nativa. Desde la perspectiva de la fracción de la burguesía crítica al gobierno, la única medida capaz de evitar la guerra civil y de sacar al país de las crisis económica y la crisis política era la renuncia del Presidente (La Razón, 2001, cit. Aillón 2003).

La fisura que se abrió en el Estado en Abril del año 2000, no se soldó porque no cambiaron las condiciones que la generaron, más bien, los resultados electorales de junio del 2002 mostraron la modificación en la correlación de fuerzas, con la amplia votación obtenida por una tendencia política crítica al neoliberalismo, el MAS(Aillón:2003). En esta ocasión, las condiciones políticas no se presentaron nada fáciles para la fracción de la burguesía que accedió al poder en agosto de 2002 (la coalición MNR-MIR). Con el discurso de la capitalización, desgastado, el déficit fiscal abultado, el enfriamiento de la economía con su secuela de quiebra de empresas nativas y cierre de fuentes de trabajo, cualquier movimiento en falso pondría a prueba el aparente equilibrio del primer semestre del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (Aillón:2003).

La prueba de fuego llegó cuando en el intento de disminuir el déficit fiscal, se quiso recortar aun más el magro ingreso de los asalariados, con un impuesto de hasta el 12.5% sobre sueldos y salarios. La lucha estalló por la grieta que abrió

en el Estado, la rebelión policial del año 2000 (Aillón: 2003). El 11 de febrero de 2003, los policías del GES (Grupo Especial), inician un amotinamiento en la ciudad de La Paz en contra de lo que se vino a llamar el “impuestazo”, pidiendo a la par un aumento salarial del 40%. Este movimiento policial se extendió por el país, el alto mando policial perdió el control sobre sus subordinados, con acuartelamiento de los policías de la unidad móvil de lucha contra el narcotráfico y de la policía departamental de Cochabamba, mientras que la fuerza policial de Palmasola en Santa Cruz se pertrechaba. Como menciona Orellana (2003), el Estado se hallaba suspendido en el aire sin posibilidades de precautelar la “sacrosanta” propiedad privada, de modo que la rebelión policial desbrozaba el camino del conflicto abierto entre clases y fracciones de clase.

Los sectores más radicalizados de la población, cansados del estado de cosas se convirtieron en turba enardecida y destruyeron los emblemas del gobierno: oficinas de los partidos de las fracciones de la burguesía en el poder, oficinas de la burocracia estatal (ministerios), empresas transnacionales (Coca-cola), etc. La turba relacionaba su miseria con la estructura de poder incapaz de resolver sus problemas más apremiantes (Aillón: 2003). La rebelión frenó el intento de descargar el remedio al déficit fiscal en las espaldas de los asalariados, un deslucido Gonzalo Sánchez de Lozada anunció por televisión que se suspendía el Decreto Ley que buscaba imponer el impuesto del 12.5 % al salario. Fue otro triunfo del movimiento popular frente al bloque de poder, triunfo que produjo resquebrajamiento aún más profundos entre las fracciones de la burguesía. En esta ocasión surgieron distintas opiniones sobre el “impuestazo” en el propio seno del MNR (parlamentarios del MNR se declararon en desacuerdo con el “impuestazo”). Los empresarios privados se aliaron al MAS para manifestar su rechazo al “impuestazo” (Aillón: 2003).

La empresa privada nativa, otrora impulsora del neoliberalismo, pidió que el nuevo presupuesto nacional, no sólo sea una manipulación de cifras sino que refleje un cambio en la política económica (declaraciones a la prensa del representante del empresariado privado nacional Carlos Calvo, 17 de febrero de 2003) (Aillón: 2003). Las voces de protesta por el desgobierno y la incapacidad para resolver la crisis son el telón de fondo del pedido de renuncia

a Gonzalo Sánchez de Lozada por parte de la oposición parlamentaria del MAS y la Nueva Fuerza Republicana (NFR).

Sólo era cuestión de tiempo para que la desintegración del bloque de poder derive en la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003. Debido a las limitaciones de la fracción de clase en el poder (umbilicalmente ligada a intereses del capital transnacional) y a la continua presión que ejercía sobre ella la política imperialista canalizada por el FMI, se dificultó el restablecimiento de las bases para la recuperación de la legitimidad del Estado (Aillón: 2003).

1.2. El MAS como la alternativa que recuperó la legitimidad del Estado.-

Como mediación entre estructura y superestructura (ver modelo analítico en anexo metodológico) la dinámica de la lucha de clases, forma de existencia de la sociedad civil¹⁹, influye de forma directa en el proceso de constitución interna del poder de Estado ; es decir, da forma concreta a su funcionalidad. Poder mediante el que se controlan los recursos institucionales como el presupuesto, la administración, la represión, etc. y la capacidad de tomar decisiones, en definitiva, las riendas de la administración de los recursos del Estado (Monsseff Perssinotto y Codato Nervo: 2001). De esta forma, el “predominio político” de una fracción de clase, da el contenido de clase y la perspectiva histórica a los propios lineamientos de política económica. Con el ascenso del MAS al poder, como desenlace de la lucha de clases en el periodo 2000-2005; la oligarquía tradicional fue desplazada del aparato del Estado, por una opción política alternativa, que sin romper las bases del sistema, permitió

¹⁹ En la medida en que la dinámica de una formación económico social, encuentra su origen en la sociedad civil, a la que comprendemos como la organización social de hombres y mujeres, que se desarrolla a partir de las formas de producción e intercambio (condiciones materiales de la sociedad) que caracterizan una determinada época, como tal, la sociedad civil forma en todas las épocas la base del Estado y de toda superestructura (Marx y Engels: 2004), más precisamente, constituye la mediación necesaria entre la estructura económica y el Estado; porque en concordancia con la visión ontocreadora de los seres humanos son quienes desde sus condiciones de existencia se organizan en familia, partidos, sindicatos, asociaciones barriales, asociaciones culturales, etc. y luchan por la consecución de sus objetivos y en esta lucha hacen su historia. En este sentido, las clases sociales como parte de la “anatomía” de la sociedad civil, constituyen totalidades orgánicas en movimiento, momento de mediación entre estructura y superestructura, porque si bien tienen su base en la matriz de la estructura económica (Cueva: 1987) devienen en agentes sociales con ideología política, que continuamente modifican la superestructura y la estructura de una formación social., transformándose a sí mismos.

canalizar las demandas de los sectores sociales que formaron el grueso de las movilizaciones con características insurreccionales en octubre de 2003 y en julio de 2006, movilizaciones que no tuvieron una salida revolucionaria de disolución de la gran propiedad privada y que desembocaron en el ascenso del MAS-IPSP al poder. Este desenlace de la lucha de clases, tuvo implicaciones políticas esenciales que influyeron de forma directa en el proceso de constitución del poder al interior del Estado.

1.2.1. El significado político e ideológico del ascenso del MAS al Poder.-

Dieciocho años de neoliberalismo dejaron el saldo de amplias capas sociales de pequeños productores del campo y de la ciudad, que al mismo tiempo que proliferaron como resultado de las políticas neoliberales, vieron estrechadas sus posibilidades de reproducción dentro de las mismas. Ellos, que constituyeron la columna vertebral de las movilizaciones que entre los años 2000 y 2005, pondrán en jaque al bloque en el poder, el sector de vanguardia de estos pequeños productores estará constituido por la estructura sindical de los productores de coca, que al calor de la política norteamericana de interdicción y permeados por la tradición de lucha de los mineros que emigraron al Chapare, formaron un importante movimiento de resistencia a la política imperialista dirigida a la producción de coca. En esta situación, es posible que por el carácter popular de sus miembros y por “[U]na ideología y una simbología antiimperialista e indigenista, de oposición a las políticas de erradicación y penalización de los cultivos de coca, promovidas por el gobierno norteamericano, pero también con una visión de oposición a las políticas neoliberales implementadas en Bolivia desde 1985...” (Orellana, 2006: 30), el MAS fuera capitalizando el descontento de los sectores movilizadas en el periodo insurreccional de 2000 a 2005.

Al mismo tiempo, como menciona Orellana (2006), en el espacio político, la oligarquía en los años noventa constituyó un Estado, que en su forma política no recogía los intereses de las clases populares, por esto, la crisis política entre los años 2000-2005 tiene como otra causa esencial, la exclusión de las clases y capas populares de las decisiones centrales en la conducción del Estado. La participación de los sectores populares se confinó al acto electoral puramente

formal, pues incluso la elección del Presidente se decidía en negociaciones políticas al interior del Congreso de la República. Al respecto, precisa Orellana

“[L]a crisis de febrero [de 2003] resulta de la colonización del pensamiento político por la racionalidad económica capitalista, ejemplarmente representada por la mentalidad del propio Sánchez de Lozada, quien, en palabras de su ex Ministro interino de Servicios y Obras Públicas, ‘manejaba el Estado como se maneja una empresa’. Aplicar un impuesto a los salarios para reducir el déficit fiscal, cuya recaudación principal se obtendría de los asalariados más pobres (básicamente maestros, médicos, enfermeras, policías), era para estos empresarios en función de gobierno, un criterio más razonable que aquel de subir el impuesto a las petroleras...” (2006: 23).

En este contexto, el ascenso al poder del MAS el año 2005, significó para las clases populares la recuperación del control del Estado, al mismo tiempo que la posibilidad de realizar sus aspiraciones políticas expresadas en la agenda de octubre²⁰. La presencia de indígenas y representantes campesinos le confirió un sentido progresista al ascenso del MAS: *“[E]n tanto se vuelve una prueba, por la vía de los hechos, de que un indio puede ser Presidente y, por lo tanto, de que sus votantes podrían salir de su condición de postergados...”* (Cécile Casen y Paulo Raveccal, 2008, Cit. Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010).

Necesariamente, el desplazamiento de sectores sociales ligados a la oligarquía tradicional (grupos de tecnócratas, fracciones de la burguesía nativa, de terratenientes y sus respectivos representantes e intelectuales) y el ascenso de dirigentes sindicales, líderes de los pueblos indígenas, trabajadores del intelecto del mundo académico y trabajadores del intelecto vinculados a las OGNs, como representantes políticos al mando del aparato estatal, constituirá un hecho fundamental para que el Estado recupere la autonomía relativa (Orellana: 2007)²¹, autonomía relativa perdida en los avatares del período

²⁰ La agenda de octubre está formada por un conjunto de reivindicaciones populares, alrededor de las cuales, se aglutinaron los distintos sectores sociales que protagonizaron la “guerra del gas” del 2003, “Guerra” que derrocó a Gonzalo Sánchez de Lozada.

²¹ En la sociedad capitalista el Estado posee ciertas características que emergen de la propia naturaleza del modo de producción que la sustenta, como el aislamiento de la esfera pública y privada respecto de la sociedad, consecuencia de

oligárquico-neoliberal. Pero esta recuperación no hubiera sido posible sin la aplicación de un conjunto de reformas destinadas a cambiar la política de redistribución del excedente económico más importante del país, el excedente del sector hidrocarburos.

Con la “nacionalización” de los hidrocarburos, el Estado se dotó de las bases materiales para recuperar su función de órgano que garantiza la dominación política y promueve la obediencia de las clases subalternas, es decir, que genera legitimidad (Orellana: 2006). La muestra más notoria de que el ascenso del MAS al poder abre paso a la recuperación de la autonomía relativa del Estado, condición esencial de la dominación política, es que las grandes movilizaciones populares, que enfrentaban a la población con la política de la oligarquía en el poder, entre los años 2000 y 2005, desaparecen del escenario político, el Estado recupera eficiencia en su función de dominación.

1.2.2. La nueva configuración del poder dentro de las fracciones de la clase dominante.-

En la nueva situación política, las movilizaciones de masas en contra del bloque de poder oligárquico, que expresaban la contradicción entre los intereses del capital trasnacional en alianza con fracciones de la oligarquía nativa y las necesidades insatisfechas de importantes sectores de la población, van a abrir el paso a movimientos de carácter regional como la “media luna”. Movimientos encabezados por fracciones de la clase dominante del sur y oriente del país, que fueron desplazadas del aparato de poder del Estado por el MAS. Se trata de

la generalización de la producción mercantil, la propiedad privada y la competencia. Estas características hacen imposible que los intereses generales de los capitalistas sean representados por capitales individuales, como menciona Altvater (1976), la competencia determina la tendencia del Estado capitalista a su autonomización porque el capital no puede producir la naturaleza social necesaria para su existencia, necesita como soporte una institución especial que no esté sometida a sus limitaciones en cuanto capital, que no esté determinada por las exigencias de la producción de plusvalía, que en este sentido, sea una institución especial situada, en términos de Engels: “[A] margen y por encima de la sociedad civil” y que al mismo tiempo satisfaga, dentro del marco del capital y sin cuestionarlo, las necesidades inmanentes que éste ignora. De este modo, la autonomía relativa del Estado emerge como una necesidad inmanente al modo de producción capitalista. Si consideramos al Estado desde el ángulo de la reproducción de una formación económico social se puede decir que él hace posible históricamente, el establecimiento de una sociedad de intereses individuales dispares, como la capitalista, al asegurar las bases para la existencia de esta sociedad. El Estado cumple las funciones necesarias para salvaguardar a la sociedad capitalista y puede hacerlo precisamente porque, en cuanto institución especial, situada al margen y por encima de la sociedad civil, no está sometida a las exigencias de producir plusvalía, como lo están las unidades de capital, cualquiera que sea su magnitud (Altvater: 1976)

grupos de poder que buscan generar hegemonía, liderizando reivindicaciones regionales alrededor de las autonomías departamentales. Así, con el advenimiento del MAS al gobierno, el contenido de los conflictos cambia, si antes este contenido estaba constituido por un cúmulo de demandas de los sectores subalternos, que se enfrentaban a un régimen que no lograba satisfacerlas, ahora, el contenido de los conflictos es el enfrentamiento de dos visiones de desarrollo del capitalismo en Bolivia. Visiones que se asientan en distintas fracciones de clase y categorías sociales, que luchan por consolidar su hegemonía, para llevar adelante sus respectivos proyectos.

Una visión de desarrollo del capitalismo en Bolivia es la que propugnan las fracciones de la clase dominante de la « media luna », esta visión se sustenta en la vieja oligarquía terrateniente y agroindustrial del oriente, que busca generar hegemonía (reivindicando la lucha por las autonomías regionales y departamentales), para preservar la gran propiedad sobre la tierra y la administración del gran excedente petrolero, en alianza con capitales extranjeros de origen norteamericano y/o europeo²², pero debido a que su discurso ideológico no sobrepasa sus propios límites regionales, su poca fuerza en el campo cultural no le permite derivar en una fracción hegemónica a nivel nacional (Gramsci, cit. Glucksmann: 1986).

La otra vía de desarrollo capitalista es la propuesta por el MAS, que a la cabeza de pequeños patrones y trabajadores del intelecto de ONGs, plantea el desarrollo de un capitalismo andino- amazónico, con una base social de pequeños productores urbanos y agrícolas, en el marco de una alineación externa con países de mayor desarrollo relativo a nivel regional (Brasil, Venezuela) y un discurso antiimperialista. Esta contradicción entre dos visiones de desarrollo del capitalismo en el país, explica la dinámica de los conflictos sociales durante gran parte del primer periodo de gobierno del MAS (Aillón:2011), conflictos que se resolvieron a favor del MAS, no sin que antes

²² Los grupos dominantes del oriente, en el afán de generar hegemonía, oponen; sobre todo, recursos ideológicos, para marcar distancia entre los pobladores del oriente y el occidente. Su intención es aparecer como los representantes genuinos de lo « camba », con la defensa de los estatutos autonómicos. Se trata de una alianza amalgamada por una ideología regionalista y racista (la oposición de lo indio a lo blanco, de lo « colla » a lo « camba »); de una parte, y de otra, por la lucha regional para aumentar los recursos del IDH, ligada a la lucha por la administración autónoma de estos recursos, a través de la aprobación de los estatutos autonómicos.

haya negociado en el Congreso de la República, con la fracción de la oligarquía terrateniente, el tema de la tierra. Esta negociación supuso la modificación del artículo de la Nueva Constitución referido a la expropiación a los grandes latifundios, la expropiación inmediata se pospuso a situaciones futuras, lo que permitió a la oligarquía mantener intacta la base de su poder económico²³. Además de la negociación, como método para persuadir la resistencia de la fracción oligárquico terrateniente de la burguesía nativa, el MAS ha recurrido a métodos de dominación de carácter coercitivo sobre los líderes de los sectores que se oponen a su proyecto.²⁴

Para consolidar su hegemonía con los sectores subalternos, el discurso ideológico que interpeló y movilizó a las masas es el de la lucha por el “proceso de cambio”. Para darle objetividad al discurso ideológico, el MAS implementó una serie de reformas²⁵ sobre la repartición más equitativa de la tierra (propuesta en la que, como mencionamos, retrocedió a consecuencia de su negociación con la fracción oligárquica terrateniente), créditos de fomento para pequeños y medianos productores, distribución más equitativa del excedente del sector de hidrocarburos (entre el Estado boliviano y las transnacionales petroleras), el acceso al IDH para los sectores sociales más vulnerables (bono Juancito Pinto, bono dignidad, bono Juana Azurduy de Padilla etc.) y amplió la democracia burguesa, es decir, la igualdad formal ante la Ley, de importantes sectores sociales que no gozaban de una ciudadanía plena²⁶. Para esto contó con una

²³ Pese a la hegemonía indiscutible del MAS, refrendada con los resultados de las últimas elecciones presidenciales (Diciembre de 2009), los grupos dominantes del oriente y sur del país, han conseguido soldar a su proyecto a sectores de la clase media urbana, los suficientes como para ganar las elecciones a prefectos y alcaldes.

²⁴ Quien piense que el uso de la fuerza del Estado no es un recurso legítimo con el que cuentan lo grupos dominantes, para consolidar y preservar su hegemonía, ha perdido toda objetividad en el análisis de los procesos políticos, obcecado por la visión estructural - funcionalista del «orden» institucional, como un terreno llano, divorciado de los procesos vivos de la lucha entre intereses contrapuestos. Así, con el objetivo de consolidar su hegemonía el MAS se involucró en un enfrentamiento político regional en el curso del cual envió a los movimientos sociales a que marcharan con la amenaza de cercar la ciudad de Santa Cruz. es en este marco que se deben comprender medidas como el estado de sitio en Pando y el proceso judicial y de apresamiento selectivo de los representantes más conspicuos de la oligarquía (Aillón, 2008).

²⁵ Aquí las reformas son entendidas en el sentido de medidas paulatinas, para aminorar las desigualdades sociales que el sistema produce.

²⁶ En este sentido, la combinación que realice el bloque en el poder, de medidas como la expansión de la ciudadanía, con el aumento de los gastos sociales del Estado, (política que ya ha sido puesta en marcha); políticas que promuevan el nacimiento de “compromisos” sociales y de políticas públicas orientadas a corregir las desigualdades generadas por el mercado, neutralizara una importante fuente de “in-gobernabilidad”: *la falta de respuesta a las demandas económicas y sociales de importantes sectores de la población*; si se entiende que, la “in-gobernabilidad” es un síntoma que proyecta

base económica (recursos provenientes del IDH), una base social que lo legitimó (67% de la población en el referéndum revocatorio), como la fuerza política de alianza con los denominados movimientos sociales, el apoyo del aparato represivo del Estado y el apoyo internacional de UNASUR a la vez que de una legitimidad cultural, por su política de reafirmación de la cultura andina. Al iniciar su segunda gestión, el MAS logró atomizar la resistencia de la oligarquía en el oriente y sur del país con la combinación de tácticas leninistas (métodos legales en el aparato del Estado y movilización social en las calles), de esta forma, se abre un periodo de relativa estabilidad política, que permitirá al MAS llevar adelante su proyecto histórico.

Si bien el cambio que el MAS encarna no rompe con la gran propiedad de la tierra ni con la propiedad privada de los grandes medios de producción, la fracción oligárquica terrateniente (su principal opositora) junto a otras fracciones de la burguesía han sido subordinadas a su proyecto hegemónico, que busca promover el desarrollo de una burguesía con perfiles indígenas de raigambre popular (Plan Nacional de Desarrollo: 2006), en oposición a las características sociales y étnicas de la oligarquía que tradicionalmente conformó la clase dominante en el país. Se trata de uno de los intentos más serios en la historia de Bolivia de construir un Estado nacional capitalista, al integrar en su proyecto histórico a amplias masas de la población hasta ahora excluidas (Aillón: 2008).

En consecuencia, el poder económico basado en la gran propiedad privada quedó en manos de la burguesía nativa tradicional y de las transnacionales petroleras a las que no se expropió ni expulsó, sí se les exigió una mayor participación en el excedente producido. Esta situación quedó expresamente garantizada con los nuevos contratos petroleros y a través de un acuerdo explícito en la Constitución Política del Estado sobre la no retroactividad de expropiación a los latifundios (aspecto al que ya nos hemos referido) y en la Nueva Ley de Hidrocarburos. De este modo, el gobierno del MAS transó con estas fracciones de la burguesía, mientras que con el poder político que detenta, las fracciones de clase y las categorías de clase a las que representa aspiran a

sobre el escenario del Estado, las aspiraciones de las grandes mayorías nacionales, que pugnan por acceder al disfrute de condiciones materiales congruentes con la dignidad que se supone, debe caracterizar al ciudadano de una república democrática burguesa (Borón: 2003)

desarrollar un capitalismo andino-amazónico que las convierta no sólo en fracción de clase gobernante, sino en clases económicamente dominantes.

2. La composición social en la estructura de poder del MAS-IPSP.-

La aspiración del desarrollo del capitalismo andino amazónico expresa el proyecto histórico de determinada clase social y/o fracciones de clase, por esto, y en la perspectiva de nuestro enfoque epistemológico, el contenido de este proyecto histórico y de la política económica que lo sustenta, se vuelve inteligible, sólo a partir de que se identifique la configuración de la sociedad civil que lo hace viable y que lo sustenta en el marco de una determinada correlación de fuerzas; por esto, en los siguientes párrafos, nos detendremos en identificar los rasgos socioeconómicos más relevantes de los sectores de la sociedad civil que forman parte de la estructura de poder del MAS.

2.1. Los sectores de la sociedad civil que sustentan las bases del poder del MAS.-

El MAS ha constituido su hegemonía política con un bloque de poder que en la cúpula está formado por la alianza de pequeños patrones y trabajadores del intelecto de ONGs y en su base, en alianza con pequeños productores urbanos y rurales, clases medias empobrecidas de las ciudades que encuentran en el MAS a su gobierno, con el que se identifican, por el origen social e incluso por el color de la piel de los que ocupan cargos gubernamentales y diseñan políticas económicas y sociales. Las organizaciones de la sociedad civil en que se asentó el poder político del MAS desde su origen están vinculadas a la actividad sindical campesina²⁷: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia

²⁷ Se entiende por campesino: “[T]odo aquel trabajador rural que se dedica al cultivo de la tierra o a actividades pecuarias, en compañía de su familia, sin importar el régimen jurídico que le corresponda (pequeño propietario, aparcerero, etc.); su empresa no está basada principalmente en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada, sino en la mano de obra que él mismo y los miembros de su familia aportan. La empresa agrícola campesina, desde luego, se caracteriza por ser familiar y funcionar con una tecnología muy rudimentaria y una división muy simple; es indiferente que el agricultor también se dedique a trabajar en otras empresas agrícolas a cambio de una salario o como peón semi servil (es decir, eso no le quita su carácter de ‘campesino’). Finalmente, por sus condiciones de producción, el campesino está subordinado económica, social y políticamente, a otros sectores sociales que ejercen la dominación” (Díaz Polanco, s/a: 45, .cit. Grupo de Estudios del Trabajo, “Llankaymanta”: 2010).

(CIDOB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS) y las seis federaciones del trópico de Cochabamba que le dieron vida en 1995. A estas organizaciones hay que agregar una red de Organizaciones no gubernamentales que han trabajado en el seno del movimiento campesino y que influyeron ideológicamente en los rasgos que fue asumiendo el movimiento político circundante al MÁS. Esta base campesina que sustenta al MAS, se caracteriza por su gran heterogeneidad socioeconómica; el campesinado en Bolivia constituye una diversidad de capas que van desde los campesinos medianos a los que se puede denominar pequeña burguesía, hasta los que terminan convertidos en proletarios subsumidos formalmente al capital (Orellana: 2003).

La crisis endémica de la economía campesina parcelaria en el occidente busca ser paliada por los campesinos parcelarios de occidente, mediante migraciones temporales y/o definitivas, como respuesta a las necesidad de reproducir la fuerza de trabajo familiar, de ahí que la historia de formación del movimiento campesino en la última mitad del siglo XX en Bolivia, se relaciona con las migraciones hacia las zonas tropicales. El origen del movimiento cocalero responde a este proceso que se alimentó con los despidos masivos que produjo la disolución de las empresas estatales en la etapa neoliberal y de la crisis de la producción parcelaria de occidente. Se trató de un gran flujo migratorio de campesinos parcelarios y obreros despedidos que provenían del Altiplano del país (especialmente de los centros mineros y algunas comunidades de Oruro y La Paz), que se trasladaron al trópico cochabambino (Chapare)²⁸. Como catalizador de un proceso de integración sociopolítica de estos migrantes se debe reiterar la política del gobierno (en las décadas de los ochenta y noventa), de erradicación y militarización del Chapare. Los migrantes convertidos en productores de coca²⁹ tuvieron que sostener un enfrentamiento directo con la política de erradicación de coca dirigida por el gobierno de Estado Unidos, política sobre la que los campesinos “cocaleros” construyeron un

²⁸ Si en 1976 se registraron en el trópico de Cochabamba 32.836 habitantes, para 1992 el número de habitantes subió a 108.276 (grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta”: 2008).

²⁹ Se trata de pequeños productores con una extensión de 15 hectáreas (INE, III Encuesta Agropecuaria del Trópico de Cochabamba, 1996, cit. Coca Antezana: 2000) la mayor parte de los cultivos están destinados al cultivo de coca.

discurso antiimperialista y antineoliberal. Su organización política tiene como base el sindicato, al mismo tiempo, estos sindicatos se organizan en centrales y federaciones³⁰.

En el mismo sentido, la historia de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), se relaciona al flujo migratorio de los últimos cincuenta años³¹. La historia de una parte de los colonizadores campesinos del trópico de Cochabamba es la historia de los primeros asentamientos dirigidos por el Estado desde 1953, en zonas como Chimoré, Yapananí y Alto Beni, con apoyo de acuerdos firmados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el fin de promover el asentamiento y la producción en zonas antes no habitadas (García: 2005, cit. Grupo de Estudios “Llankaymanta”: 2010). A la vez que se producían estos asentamientos dirigidos, se dieron los asentamientos espontáneos; estos procesos dieron lugar al surgimiento de pequeños productores campesinos ligados a la producción con destino a cubrir la demanda del mercado interno y junto a éstos, a la aparición de otras capas de trabajadores rurales (jornaleros o aparceros), cuya reivindicación principal está ligada al problema de la tierra (su saneamiento y distribución).

La CSUTCB tiene una historia diferente, su constitución como organización está relacionada a la lucha por la independencia política de los sindicatos campesinos respecto a los regímenes militares de la época³². En el Congreso campesino de 1979, tendencias kataristas impondrán la línea de la independencia política del movimiento campesino como expresión de la conciencia que va tomando esta clase social respecto a su peso político (Regalsky 2003, cit. Grupo de Estudios del Trabajo “LlanKaymanta”: 2010),

³⁰ Las centrales se organizan en las llamadas 6 federaciones, a su vez estas seis federaciones están articuladas a organizaciones campesinas nacionales: 4 federaciones (Carrasco, Yungas del Chapare, Chimoré y Mamoré) a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) y 2 federaciones (la Federación del Trópico de Cochabamba y la Federación de Centrales Unidas) a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

³¹ Los colonizadores se organizan en tres federaciones departamentales en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Beni y en nueve Federaciones Regionales en los departamentos de La Paz, Beni, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Cada federación se divide en una Central Sindical estas centrales en sindicatos de comunidades y/o colonias (Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta”: 2010).

³² En este periodo histórico, los regímenes militares de facto, encontraron una base social de sustento en el llamado pacto militar campesino.

pero también, debido a la crisis en que entraron los regímenes militares, con los que el movimiento campesino conformó el denominado pacto militar-campesino. La CSUTCB aglutina a sindicatos campesinos de productores parcelarios de la región occidental del país³³, tiene también en su seno al sindicato de zafreros y cosechadores³⁴, a semi-proletarios que venden su fuerza de trabajo en épocas de cosecha o que combinan el cultivo de la tierra con el trabajo asalariado para la burguesía y/o la pequeña burguesía agroindustrial.

En la etapa clásica del neoliberalismo (los años noventa), la lucha por evitar la implementación de impuestos a la producción agrícola parcelaria (que intentó aplicar el gobierno del MNR), fue un importante catalizador de la unificación de este sector campesino. Pese a las constantes pugnas de liderazgo al interior de la CSUTCB, la correlación de fuerzas se definió a favor de la tendencia sindical del MAS, mientras que el ala sindical dirigida por tendencias más radicales, respecto al indigenismo, quedaron desplazadas, es el caso de la tendencia del dirigente conocido como “El Mallku”. Debido al predominio del MAS al interior de la CSUTCB, ésta constituye una organización que sustenta su gobierno.

Las comunidades indígenas se han organizado alrededor de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y, particularmente, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB). Estas organizaciones reivindican una vieja aspiración, el reconocimiento de los pueblos indígenas y de su territorio dentro del espacio nacional. Las organizaciones de las comunidades indígenas se concentran, principalmente, en los departamentos de La Paz y en las ciudades del oriente boliviano (Beni, Santa Cruz y Pando). La relación política que establece el MAS con las organizaciones indígenas ha sido siempre contradictoria, sobre todo, con las organizaciones de comunidades indígenas originarias (las comunidades indígenas no son parte de la estructura sindical de las organizaciones

³³ La CSUTCB forma parte de la parte de la COB, cuenta con federaciones departamentales las cuales tienen, a su vez, a 23 organizaciones regionales y 112 provinciales,

³⁴ El actual secretario general de la CSUTCB, Florentino Barrientos, es el fundador la federación de zafreros de Montero. Esta organización fue fundada el año 1979 como una organización alternativa que trataba de romper con el pacto militar campesino que había subordinado al sector campesino y del bloque de organizaciones campesinas unidas a los grupos de izquierda(Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta”:2010).

campesinas); por esto, la participación de los pueblos indígenas dentro del proyecto del MAS ha sido calificada como una participación crítica.

Esta composición social tan heterogénea provoca tensiones en la base social del MAS, la más relevante es la que opone la propiedad comunal de la tierra, propia de los sectores menos mercantilizados de pequeños propietarios y/o de los miembros de las comunidades indígenas, a otros sectores de pequeños propietarios y/o medianos propietarios con intereses ligados al proceso de mercantilización de la tierra y de los productos de su trabajo, se trata en ciertos casos de una pequeña burguesía³⁵. Una muestra de la relación conflictiva y tensa entre el gobierno del MAS y las comunidades indígenas originarias es y ha sido el conflicto motivado por la determinación del gobierno del MAS de construir una carretera que atravesase el territorio indígena, TIPNIS³⁶.

2.2. La articulación entre bases sociales y el “instrumento político”.-

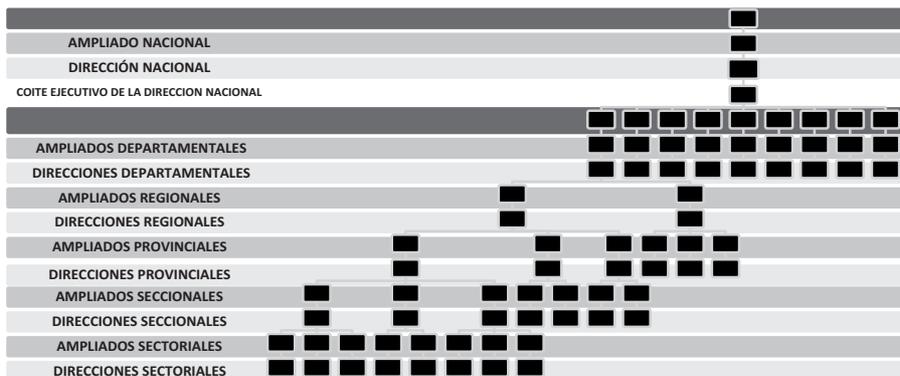
En el anterior acápite, hemos indicado los principales sectores de la sociedad civil que sustentan al “instrumento político” con el que el MAS se hizo del poder dentro del aparato del Estado en el año 2005, ahora toca precisar ¿cómo se articulan estas fracciones de la sociedad civil a la vida del “instrumento político?: *“[L]os militantes y simpatizantes, participan en la vida orgánica del partido a través de*

³⁵ La primera tendencia dio lugar al resurgimiento de discursos campesinistas e indigenistas como alternativa frente al “Estado colonial-yanqui”, la segunda tendencia muestra que la solución de una reforma agraria no pasa necesariamente por la constitución de lo que pregonan las tendencias indigenistas, a saber un “sistema comunal”, sino que pasa por una redistribución de la pequeña y mediana propiedad que los beneficie a mediano plazo dentro de los márgenes del capitalismo, al menos esta es son las orientaciones expresadas en los sindicatos, orientaciones que no se han dejado de mostrar en los planes del gobierno actual, que ha impulsado una serie de gestiones con organismos internacionales en la implementación de programas de desarrollo, con o el proyecto PAR (Programa de Alianzas Rurales) apoyado por el Banco Mundial con un presupuesto actual de 30 millones de dólares, destinados a “pequeños productores organizados en 65 municipios del trópico, el Altiplano y los valles del país, y que extenderá sus beneficios a otros 45 municipios” (Encinas: 2008 28 de julio de 2008, “Comunicado de prensa N°: FYO9/001/BO”, cit. Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010).

³⁶ Esta tendencia se manifiesta políticamente en los continuos enfrentamientos que existen por el tema de la tierra, ocasión en la que dirigentes de la tendencia mercantilizada, afín al MAS-IPSP, acusan a las comunidades indígenas y a las TCO de constituirse en nuevos latifundios (Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010). Esto mismo, además, se ha expresado en los conflictos que se sostiene, por ejemplo, en las municipalidades de la provincia Quillacollo y en la municipalidad de Sacaba, puesto que el desplazamiento de ciertos grupos municipales ha abierto un proceso de confrontación entre fracciones políticas, donde el problema de la ocupación y venta de tierras rurales es una de las causas; por último, no debemos pasar por alto el conflicto suscitado en Ayopaya respecto de la pretensión que tenían algunos dirigentes campesinos del MAS-IPSP de habilitar las tierras comunitarias al mercado de tierras (Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010).

sus organizaciones naturales” (MAS, 2006: 256), es decir, desde sindicatos, centrales y federaciones o comunidades indígenas³⁷ (ver la Ilustración N° 1).

Ilustración 1 MODELO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MAS-IPSP



Fuente: Elaboración Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta” (2010), en base al Estatuto Orgánico del MAS

En este sentido, hay dos criterios de organización en el MAS, el primer criterio sigue la lógica de la “[D]ivisión Territorial y Político Administrativa de la República” (MAS, 2006: 256), a partir de este criterio, este partido se organiza en: dirección nacional, direcciones departamentales, regionales, provinciales y seccionales, conformando una red nacional de coordinación y acción política del movimiento campesino e indígena (ver la Ilustración N°1). El segundo criterio de organización es “[L]a actividad ocupacional de grandes agrupaciones sociales o de identidad cultural” (MAS, 2006: 257).

En el primer periodo de gobierno del MAS, los sindicatos campesinos y las comunidades originarias, son organizaciones que al mismo tiempo que sostienen al MAS como partido de gobierno (por la correlación de fuerzas, aun favorable, a

³⁷ La participación en el gobierno ha traído consigo discusiones al interior de los sindicatos campesinos: Por una parte, la ‘independencia sindical’, que alude a que el movimiento sindical es libre e independiente de afiliaciones político partidistas y el ‘pluralismo ideológico’, que indica que los afiliados tienen una lucha en común pero que pueden tener diversas opciones políticas con tal que conduzcan al logro de los fines y objetivos estratégicos del campesinado (Rasguido: 2007, cit. Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010).

estas organizaciones, dentro de la estructura de poder del MAS) intervienen en la toma de decisiones sobre la orientación política, el contenido de las reformas e incluso de designación de cargos dentro del aparato del Estado. A la vez, la figura política del dirigente sindical como diputado o senador, sirve como elemento disuasivo a las posiciones divergentes al interior de las propias organizaciones³⁸.

Para tener una visión más precisa de la forma en que las organizaciones de la sociedad civil se articulan al MAS, se hace necesario identificar el peso de estas organizaciones sociales en la estructura de poder, a partir de su participación en diferentes espacios de poder y decisión. Lo característico en su forma de organización es que las instancias de decisión acerca de problemas importantes como: alianzas partidarias, elección de candidatos, elección de la mesa directiva de orientación política del partido se toman en congresos o ampliados, o sea, adoptan formas de decisión empleadas en los sindicatos y federaciones campesinas. Los congresos y los ampliados, consisten en la reunión de las direcciones a todos los niveles establecidos en su estatuto y de delegados de base elegidos por “*voto directo y secreto*” (MAS: 2006).

Mientras que los congresos sólo se efectúan cada 2 años de manera ordinaria, los ampliados se realizan de acuerdo a la necesidad de fijar una línea política o de tratar temas políticos o administrativos, a solicitud de algunas organizaciones de base con un tiempo de anticipación de 15 días y con temario fijo. Hasta aquí las decisiones políticas del MAS, parecen estar subordinadas a las organizaciones de base que lo conforman, puesto que más allá de las atribuciones que tengan los delegados de las direcciones, la forma de decisión política se basa en la realización de congresos y ampliados a todo nivel. El control de las organizaciones se da a través de la presencia de un delegado en la estructura del partido, a la vez que la elección de dirigentes del partido se da mediante elecciones directas donde el “tiempo de militancia es un requisito importante para ser elegido como dirigente” (MAS, 2006)³⁹.

³⁸ En un informe realizado por un dirigente de la COB, Miguel Pinto Parada denunciaba que muchos dirigentes habían entrado al MAS sólo por “cuotas de poder” o que varios dirigentes sindicales dejan su posición crítica para “subirse al carro electoral”, no es casual que estos grupos sociales se encuentren entre los sectores más movilizados y, al mismo tiempo, sumisos a la cúpula del MAS.

³⁹ En cuanto a las atribuciones de las direcciones del MAS, en todos los niveles, se supeditan a la “ejecución de las decisiones tomadas en Congresos y Ampliados”. En el caso de la Dirección Nacional, ésta se encuentra conformada

Como se puede apreciar, el MAS es una organización que ha encontrado la forma de permearse de la experiencia y la presencia de los dirigentes de las organizaciones campesinas. Sin embargo, no se puede afirmar que el MAS dependa completamente de la vida sindical, puesto que al mismo tiempo, constituye una organización paralela a las organizaciones sindicales, federaciones y confederaciones campesinas. El que una de las dos instancias se imponga en la toma de decisiones depende de la coyuntura política, de ahí que la dinámica de las organizaciones campesinas se mueva entre la adopción de una posición sectorial (de sindicato), frente a las decisiones del MAS y/o la adopción de decisiones subordinadas al instrumento político. Esta ambivalencia entre la cooptación y la posibilidad de estas organizaciones sociales de ejercer una influencia independiente y efectiva en las decisiones del partido, se asienta en que a la vez que están alineadas detrás del “instrumento político” tienen formas de cohesión propias.

Una de las estrategias que el MAS ha asumido, para cooptar a las organizaciones sindicales y/o para incorporar a amplios sectores sociales en su estructura, ha sido la elección de los candidatos y la coordinación de los diputados y senadores con el instrumento político; es decir, la formación de las “bancadas parlamentarias” y “bancadas municipales” (MAS: 2006). La designación de candidatos se ha convertido en una importante forma de cooptación en el MAS, puesto que la posibilidad de contar con un diputado, senador o ministro, genera en las organizaciones sociales la expectativa de traer beneficios a su sector. Dicha forma de cooptación es la que ha dado legitimidad a los nuevos representantes del Estado, ha permitido cooptar no solo a la dirigencia, sino también, a sindicatos campesinos que se subordinan a las decisiones del partido, como es el caso de los cocaleros del Chapare, en este caso, la frontera entre el MAS y sus sindicatos es imperceptible. En este sentido, los sindicatos asumen las medidas del partido e incluso de la cúpula del gobierno de la misma manera que asumen una resolución sectorial en su federación.

por una secretaria y cinco comisiones: Secretaría de Relaciones Exteriores, Comisión política, Comisión Orgánica, Comisión Económica y Comisión de Fiscalización. La coordinación de todas estas instancias se da a partir de la elección del Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional. Acerca de las direcciones menores en jerarquía, éstas tienen la misma estructura y entran en coordinación con las instancias o comisiones antes mencionadas; en especial la Comisión Orgánica que tiene la tarea principal de coordinación con las direcciones inferiores en rango. Dentro del MAS sólo contemplan dos categorías de integrantes de esta organización: los militantes y los invitados (MAS: 2006, cit. Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010).

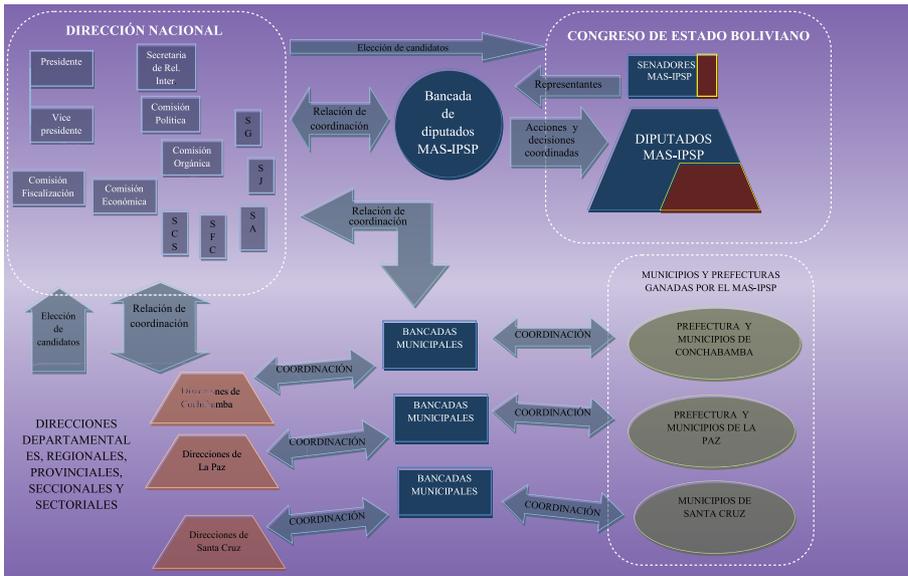
La incorporación del MAS a la coordinación con los aparatos del Estado se da a partir de la formación de bancadas parlamentarias y municipales, la bancada parlamentaria consiste en la conformación de unidades de coordinación donde participan el comité ejecutivo de la dirección nacional del MAS y los diputados y senadores del partido en el congreso, en tanto que las bancadas municipales son instancias de trabajo y coordinación entre concejales de municipios del MAS y sus direcciones en dicha jurisdicción. La coordinación en dichas bancadas se da a través del debate para la elaboración de planes de desarrollo y para la coordinación de acciones políticas, también se forman mesas de trabajo acerca de proyectos de Ley, etc. La participación de las organizaciones de base se da como integrantes del “instrumento político”, con sus respectivos representantes, a nivel de la dirección del partido o en las direcciones a nivel regional, departamental, provincial y seccional (MAS: 2006)⁴⁰(ver la ilustración N° 2).

Por esta forma mediada de participación (característica de la democracia representativa burguesa) de las organizaciones de base, la relación entre ésta y el aparato estatal no es directa, su capacidad de influir esta mediada por sus dirigentes a cargo de alguna dirección del partido y/o de alguna organización participe del “instrumento político”. Esta relación de coordinación entre instancias de poder del aparato estatal (la burocracia del Estado) y las direcciones del partido y/o de las organizaciones de la sociedad civil que constituyen la base social del MAS (dirigentes surgidos de las organizaciones

⁴⁰ Para la elección de candidatos el MAS tiene como criterio de selección la militancia al interior del partido, un segundo criterio es el de la invitación directa por parte de miembros de los altos mandos del MAS a dirigentes y/o personajes representativos de otras organizaciones sociales que no componen el “instrumento político” (MAS: 2006). Si bien bajo el primer criterio, la selección de candidatos se da en base a la decisión de cada organización social, el proceso no deja de ser complejo, por la lucha entre caudillos con aspiraciones personales y/o de grupos o fracciones al interior de las organizaciones campesinas. Esta dinámica se ve acentuada en épocas de elección; al respecto, si se revisa la prensa en el segundo semestre del 2009, antes de las elecciones nacionales, podremos encontrar las manifestaciones de un proceso continuo que se va exacerbando cuanto más cerca están las elecciones. Al final, este rasgo también responde a la naturaleza heterogénea de las bases del MAS y del mismo movimiento campesino, donde diferentes visiones pugnan por la hegemonía al interior del “Partido”. La elección de candidatos mediante invitación directa de parte de los miembros de la cúpula del MAS, para la postulación a ciertos puestos del aparato estatal, muchas veces provoca descontento en la militancia del MAS, como el caso de las “diputadas invitadas”, mujeres feministas con una ideología que no coincide con la ideología de las mujeres del movimiento campesino. Al respecto, son esclarecedoras las disputas en el Congreso entre las llamadas diputadas “orgánicas” (dirigentes del movimiento campesino: “Mov. Bartolina Sisa”) y las “diputadas invitadas”, respecto de leyes sobre el tema género y familia, donde la visión de las “diputadas orgánicas” se caracteriza por tener una perspectiva más relacionada a las desigualdades de clase que de género.

campesinas de base), esta relación, más que una relación de coordinación participativa de las bases, se convirtió en un medio para adecuar las instancias del partido a la forma de funcionamiento de las instituciones estatales.

Ilustración 2 ARTICULACIÓN ESTADO SOCIEDAD CIVIL EN LA ERA DEL MAS



Fuente: Elaboración Grupo de estudios de Trabajo “Llankaymanta” (2010), en base al Estatuto orgánico del MAS-IPSP y artículos de periódico sobre el tema

A este respecto, es importante notar que la forma de organización mediante amplios y congresos solo es adoptada a nivel del régimen interno del partido, mientras que a nivel de coordinación con las instancias estatales (Congreso Nacional, prefecturas y municipios) prevalece la relación entre grupos directivos del partido, práctica que borra la presencia directa de las organizaciones de base con importantes consecuencias políticas, para el rumbo que toma el gobierno del MAS. En los hechos, lo que sucedió en los últimos años, es que la dirigencia directamente ligada a la burocracia del Estado, usa las instancias de decisión de la sociedad civil, amplios y congresos, como espacios de legitimación de las

políticas surgidas no desde las bases, sino de los altos mandos del Estado y/o de la dirigencia que forma parte de la de coordinación partido-Estado⁴¹.

La estructura de poder del partido de gobierno, como dejamos indicado más adelante, generó; además, formas orgánicas específicas de cooptación de grandes sectores de la sociedad civil, con la finalidad de aumentar la capacidad de aglutinar a otras organizaciones sociales para incorporarlas en la “estructura de poder”. Con este fin, el gobierno del MAS trató de conciliar sus reformas con las reivindicaciones de diversas organizaciones sociales. Se establecieron, entonces, formas de articulación como la CONALCAM (Coordinadora Nacional por el Cambio)⁴², que fue durante algunos años, una instancia de coordinación permanente de las organizaciones afines al MAS⁴³, sobre todo, de las organizaciones invitadas a formar parte de su estructura política. Se trató también de una instancia para contrarrestar las tendencias críticas que surgieron de estas organizaciones a la política oficial, se pudo ver que el MAS buscó neutralizar las contradicciones emergentes, incluyendo a las organizaciones de los pueblos

⁴¹ A este respecto, no es casual que las resoluciones sectoriales de los últimos años se circunscriban al apoyo a las propuestas de gobierno.

⁴² Noticias en medios escritos del 23 de enero del 2007, resaltan en este sentido: : “[D]esde las 06:45 de la mañana de hoy, el Presidente y Vicepresidente de la República se reunieron con representantes de 16 movimientos sociales, miembros del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Asamblea Constituyente para conformar la “Coordinadora por el Cambio”, una especie de “estado mayor” político cuyo objetivo es apoyar el programa de reformas del gobierno de Evo Morales” CEPJIS: 2007) o ver http://www.constituyentesoberana.org/3/propuestas/gobierno/enero2007/230107_1.html.

⁴³ La CONALCAM fue creada como instancia de coordinación para la Asamblea Constituyente, sin embargo, en la práctica política, se convirtió en una instancia de coordinación de acciones políticas. En muchos casos, se ha manifestado como una organización independiente y pese al anuncio de su “disolución” (La Razón, febrero de 2009, cit. Grupo de Estudios del trabajo, “Llankaymanta: 2010), esta instancia de coordinación sigue vigente y susceptible de ser activada de acuerdo a la necesidad política del gobierno o de las organizaciones que la componen, por ejemplo a inicios del 2012 tuvo una participación activa en la cumbre social impulsada por el gobierno. La CONALCAM es un ente que coordina y organiza a distintas grupos sociales y sectores poblacionales que se alinean detrás del llamado “proceso de cambio” y su objetivo es precisamente, impulsar el “proceso de cambio” liderizado por Evo Morales. En este sentido, se puede decir que la CONALCAM es un brazo político de articulación de todas las organizaciones sociales que el MAS ha cooptado. Entre estas organizaciones, las más representativas son: La C.O.B., Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, Confederación sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Federación Nacional de Cooperativas Mineras, Confederación Nacional de Maestros Ruales de Bolivia, Confederación de trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, Confederación Sindical de trabajadores de Luz y Fuerza, Telecomunicaciones, Aguas y Gas de Bolivia, Confederación Nacional de Micro y Pequeña Empresa de Bolivia, Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, Central Obrera de la Ciudad de “El Alto”, Confederación de Panificadoras de Bolivia, Confederación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa, Comunidades indígenas de Norte Potosí, etc.

indígenas dentro del CONALCAM, organización que aglutina a distintos sectores campesinos e indígenas, dentro de la cual, el MAS tiene hegemonía⁴⁴.

En su momento la eficacia política de esta instancia integradora de distintas organizaciones de la sociedad civil facilitó la tarea de expandir la ideología y el programa político del MAS al conjunto de la sociedad civil⁴⁵. Las mesas de coordinación y trabajo de la Asamblea Constituyente al interior de la CONALCAM fueron la base para la legitimación de una versión de Constitución que recoja y adecue las propuestas de los sectores sociales de base a las reformas de la estructura estatal. Para precisar, la CONALCAM fue una especie de “frente” formado por el MAS y las organizaciones sociales populares que permitió garantizar la cohesión necesaria alrededor de la reforma del Estado (Asamblea Constituyente) y del ataque hacia un enemigo común, la oligarquía “*camba*”. La convocatoria a movilizaciones por parte de la CONALCAM en momentos de tensión política, permitió al gobierno amortiguar las contradicciones que generaban los enfrentamientos contra una oligarquía con intenciones golpistas y la lucha por la aprobación de una Asamblea Constituyente que establezca los lineamientos básicos del funcionamiento del aparato del Estado, con la legitimidad de los “movimientos sociales”⁴⁶.

⁴⁴ En este sentido, es importante resaltar la influencia ideológica que las ONGs tienen en la concepción política de las comunidades indígenas, las que en tiempos de auge del neoliberalismo (como es el caso de la CIDOB), circunscribieron y apoyaron la propuesta del MNR de la participación popular (Paz: 2009), dejando de lado la reivindicación de autodeterminación. Esta reivindicación ha sido reducida al problema de tierra y territorio como consigna de tipo cultural, dejando de lado el problema de fondo que es el de la autodeterminación en el manejo de la tierra y el territorio, lo que implica la libertad de decidir sobre la disposición de sus recursos naturales.

⁴⁵ La Coordinadora CONALCAM actuó a diferentes niveles, de ahí la emergencia de organizaciones de coordinación y propaganda y la apertura de mesas de trabajo aglutinantes de organizaciones sociales de las capas medias y organizaciones sociales de base (CUECA, REPAC, ANTIFA, La Asamblea Permanente de los DDHH, Movimiento de solidaridad con Cuba, Movimiento de solidaridad con Venezuela, etc.). Estas instancias nacen al calor de la lucha política con un objetivo concreto, pero a lo largo del tiempo terminan subordinadas a las decisiones partidarias.

⁴⁶ No obstante, dentro de la misma CONALCAM, se identifican diferencias en la cohesión de los distintos sectores, alrededor del proyecto del MAS de articular a los distintos sectores de la sociedad civil. Las contradicciones respecto de las limitaciones de las reformas y las expectativas de los distintos sectores se expresan en momentos de alejamiento y crítica. y/o en el quiebre interno de la dirigencia de las organizaciones sociales en dos frentes. Por otra parte, también, la adhesión al proyecto del MAS, de los distintos sectores, en este proceso, no tuvo un curso homogéneo ni tampoco un contenido similar. Así, se identifican sectores que pese a las diferencias mostraban mayor fidelidad y cercanía al proyecto del MAS, otros que mostraban sus reparos respecto de ciertas políticas implementadas por el gobierno, entre esto se identifican a organizaciones la CONAMAQ, entre los primeros las comunidades indígenas de Norte, la COB y la Confederación de trabajadores de Educación Urbana de Bolivia. Y en un tercer grupo, se encontraban la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, la Confederación sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Federación Nacional de Cooperativas Mineras, la Confederación Nacional de Maestros Rurales de Bolivia, la Confederación Sindical de trabajadores de Luz y Fuerza, Telecomunicaciones, Aguas y Gas de

Otro nivel de influencia del MAS en la sociedad civil es el que ejerce en instituciones que se autodenominan apartidistas, que basan su accionar en principios humanistas, lo que les da legitimidad tanto a nivel nacional como internacional, son instituciones que trabajan, principalmente en el ámbito de los derechos humanos. Partiendo de los principios señalados y con el aval internacional respecto a su rol, estas organizaciones tienen llegada a distintos sectores sociales con actividades concretas y en lugares específicos, financiando proyectos y programas que, sobre todo, tienen por objetivo el trabajo con grupos sociales, como organizaciones barriales, colectivos, asociaciones, etc., sobre las cuales ejercen influencia, principalmente, a nivel de la formación de opinión pública. En el periodo histórico que nos ocupa, estas organizaciones han cumplido un rol en la ampliación del radio de legitimación del MAS ⁴⁷. Estas organizaciones son muchas y variadas⁴⁸, sin embargo, se aglutinan en instancias

Bolivia, la Confederación Nacional de Micro y Pequeña Empresa de Bolivia, la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, la Confederación de Panificadoras de Bolivia y la Confederación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa. finalmente se identifican organizaciones de sectores afiliados por intereses corporativistas, en muchos casos no contradictorios con las reformas que proponía el MAS (Grupo de Estudios del Trabajo "Llankaymanta":2010).

⁴⁷ Existen pronunciamientos concretos de estas organizaciones, acerca de acontecimientos políticos en el país, que nos permiten visualizar su posición frente a ellos y el rol que ha jugado en los últimos años. Cuando la oligarquía intenta llevar adelante una campaña internacional en contra del gobierno de Morales, en el llamado "PRONUNCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE DD.HH. DE BOLIVIA", se deslegitima al Sr. Luis Núñez, dirigente del Comité Cívico de Santa Cruz. El señor Núñez había emprendido viajes por Europa, particularmente, Ginebra (al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de Ginebra), con el objetivo de llevar la versión de los representantes de la "media luna" con respecto a los sucesos de Septiembre en Bolivia. En esta ocasión, el pronunciamiento de las organizaciones de derechos humanos en Bolivia termina señalando: *[M]uchos/as de Uds. [refiriéndose al Consejo de DD.HH.], tienen conocimiento del proceso de autonomía y emancipación que están provocando los originarios de estas tierras llamada Bolivia, demandando justicia y dignidad para los hombres y mujeres y, consideración con este planeta y la madre tierra que los seres humanos estamos destruyendo. 0 se trata de un pronunciamiento que reconoce al proceso como legítimo. Ante los actos terroristas en Mayo del 2009 el pronunciamiento: "EL TERRORISMO ES UN ATENTADO A LOS DERECHOS HUMANO", se opone a la violencia generada por el terrorismo de la derecha radical "que todos ya conocen". Y se alinea en la [l]a defensa de la patria y de la unidad del país; reivindicamos la vocación democrática del pueblo boliviano y de la CPE que plantea en su art. 10 la definición del país como un Estado pacifista que promueve la cultura y el derecho a la paz y el respeto pleno de los derechos humanos (CCR-PIDHDD). El elemento importante es su inscripción en la CPE con el discurso de defensa de la patria y unidad del país, que es el discurso con el cual el MAS-IPSP va contra los dirigentes de la oligarquía del oriente. Contra los medios de comunicación.; el Pronunciamiento de protesta "CONTRA LA COBERTURA MEDIÁTICA AL RESPONSABLE INTELLECTUAL DE LA MASACRE DE PANDO". Este pronunciamiento, tiene por objeto denunciar el intento de victimizar al autor intelectual de los asesinatos en Pando, por parte de algunos medios de comunicación. Resaltan el carácter ilegal de esta situación y hacen hincapié en el aspecto ilegítimo e inmorale que supone este intento, por parte de Leopoldo Fernández: [s]u obsesión [refiriéndose a Leopoldo Fernández] por atacar y desprestigiar al gobierno actual, esté llevando a esos medios de comunicación a dar cobertura y justificar las acciones de un imputado por crímenes"* (Grupo de Estudios del Trabajo "Llankaymanta": 2010).

⁴⁸ Hablamos de cerca de 70 organizaciones en todo el país: Capítulo Boliviano de Derechos Humanos Democracia y

institucionales, a partir de las cuales actúan produciendo o difundiendo ideología⁴⁹.

2.3. ¿Quiénes ocupan los espacios estratégicos dentro del aparato del Estado?

Si se quiere comprender los procesos concretos de la lucha que define el curso que sigue la política económica en un determinado momento histórico; procesos dentro de los cuales, distintos grupos y capas sociales, clases sociales y fracciones de clase, a través de sus organizaciones, perciben al aparato del Estado como la institución que concentra el poder, capaz de definir la distribución de recursos diversos (ideológicos, económicos, políticos) y luchan entre sí para controlar directamente o influir a la distancia sobre las diferentes

Desarrollo – CBDHDD; Consorcio Boliviano de Juventudes - CONBOJUV ; Instituto Politécnico Tomás Katari - IPTK; Centro de Información y Desarrollo de la Mujer - CIDEM ; Equipo Comunicación Alternativa con Mujeres - ECAM; Línea Institucional de Desarrollo Rural - LIDER ; Colectivo de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales – CEADESC ; Promoción Integral de la Mujer y la Infancia – INFANTE ; Centro de Gestión Cultural PUKAÑAWI ; Católicas por el Derecho a Decidir – CDD ; Colectivo Rebeldía; Instituto de Investigación y Capacitación Pedagógica y Social – IIPS ; Federación Departamental de Inquilinos de Vivienda de Tarija - FEDINVIT ; Marie Stopes Internacional Bolivia ; Programa de Desarrollo de Investigación Social – PRODIS YANAPAKUNA; Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural - ADESPROC LIBERTAD ; Colectivo Juvenil Decide ; Casa de la Mujer ; Asociación de Instituciones de Promoción y Educación – AIPE ; Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí - ISALP; Fundación Tierra; Asociación Médica Privada Voluntaria – WIÑAY; Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social – CEJIS; Red de Participación y Justicia; Movimiento Educadores Populares de Bolivia – MEPP ; Centro de Investigación y Servicio Popular – CISEP; Defensa de Niñas y Niños Internacional. Sección Bolivia. DNI – Bolivia; Capacitación y Derechos Ciudadanos - CDC; Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia - ITEI; Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local – CEADL ; Centro de Investigación y Desarrollo Humano – PSINERGIA ; Centro Afro boliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario – MOCUSABOL – CADIC; Colectivo Cabildeo; Centro de Capacitación y Servicio para la Integración de la Mujer – CECASEM; Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia – FENATRAHOB; RED HABITAT; Centro de Educación Popular QHANA; Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia APDHB ; Colectivo Otras Voces-Chuquisaca ; Asociación de Instituciones de Promoción y Educación AIPE; Centro de Educación Popular Qhana; Café Semilla juvenil; Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres ECAM TARIJA; Comité Impulsor de la Vivienda La Paz; Consorcio Boliviano de Juventudes CONBOJUV; PRODIS; PSINERGIA; Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo CEADL El Alto; Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional ASOFAMD; Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos de Cochabamba; Centro de Documentación e Información Bolivia CEDIB; Centro de Información y Desarrollo de la Mujer CIDEM; CASA DE LA MUJER Santa Cruz; Red de Mujeres Líderes de Barrios de Bolivia; Escuela de Formación de Mujeres Indígenas y Campesinas Líderes “Nicolasa Noza de Cuvene”; Tijaraipa- Beni ; Federación de Inquilinos de Tarija; Fundación “Sólón”(Grupo de Estudios del Trabajo “Llankaymanta”: 2010).

⁴⁹ Ocupa un lugar central, el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos: La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia. Dicha organización está articulada a nivel mundial (con similares órganos en todos los países) y tiene sede en Suecia. Alrededor de esta organización, se articulan, mediante delegados, sindicatos obreros, campesinos, instituciones, centros y asociaciones (que promueven derechos humanos). Esta organización tiene una serie de redes con otras organizaciones que trabajan con derechos más específicos; por ejemplo, contra la discriminación de género

áreas del aparato estatal⁵⁰, se hace necesario realizar una aproximación a las características de la burocracia que ocupa los espacios de decisión dentro del aparato del Estado, para identificar la composición social dominante de esta burocracia, que en el gobierno del MAS está formada de manera predominante por trabajadores del intelecto (Baran: 1979) de ONG.

Se trata de una categoría social de profesionales, cuya trayectoria estuvo ligada a las organizaciones no gubernamentales (ONG), que en países como Bolivia, cumplen el rol de llenar los grandes vacíos que deja el Estado en términos de tareas sociales y económicas en las áreas rurales y peri-urbanas de las ciudades. Estos trabajadores de las ONGs se articularon al proyecto del MAS a través de la participación activa en talleres de discusión encaminados a elaborar la propuesta de la Nueva Constitución Política del Estado, legitimada por la participación de las bases campesinas y los sectores llamados “originarios”. Esta capa de trabajadores del intelecto jugó un papel articulador fundamental en el proceso de consolidación del proyecto político del MAS, no es casual que actualmente, esta base social forme parte del gobierno, ocupando distintos puestos dentro de la burocracia estatal.

Este sector de profesionales con importante presencia en el campo, imprimió una orientación política a los movimientos sociales que constituyeron la columna vertebral de la estructura de poder del MAS. En movimientos como el de los coccaleros, por ejemplo, esta categoría social de trabajadores del intelecto, cambió el contenido de sus reivindicaciones, les *“limó la punta antiimperialista y les dio un cariz democrático”* (Orellana: 2006). De igual

(Coordinadora de la Mujer), derecho de la vivienda (Comité impulsor de la Vivienda), derecho a la tierra (Fundación Tierra, CEPJIS), etc. Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010).

⁵⁰ En este nivel de análisis es posible admitir el “poder del Estado” como no inmediatamente asimilable al “poder de clase” y así abrir el camino a una visión del Estado como institución. Se trata de centrarse en el modo de organización interna del aparato del Estado y sus repercusiones sobre el proceso decisorio, los diferentes centros de poder, la acción característica de los “agentes estatales” (la “burocracia”, en sentido amplio), etc. Dentro del enfoque de la economía política es posible encontrar la distinción entre poder de Estado y poder de clase, entre poder real y poder nominal, que permite enfatizar la importancia de la dimensión institucional del Estado en la lucha política, dimensión que para la explicación y comprensión del comportamiento de nuestro objeto de estudio es fundamental tener en cuenta. Los análisis históricos realizados por Marx muestran, entre otros elementos, bastante sugestivos, la ocurrencia de una lucha intensa entre las clases y fracciones dominantes por el control de esos aparatos. En este sentido, el análisis de las luchas políticas que se sucedieron en Alemania en 1848 y en Francia en el período que va desde 1848 a 1851, dan cuenta de una concepción relacional del par “Estado” y “clases dominantes”, concepción ésta que sólo podría existir en la medida en

forma, los campesinos regantes en la Guerra del Agua del 2000 fueron influidos por la visión política de esta categoría social, que adherida desde hace mucho tiempo al cuerpo social campesino, mediante la realización de proyectos de riego, influyó para que las modificaciones a la nueva legislación sobre el agua se circunscribieran a la defensa de los usos y costumbres de la pequeña propiedad campesina (Orellana: 2005)⁵¹.

La capa que podríamos denominar de ideólogos del MAS tiene su origen en la formación del grupo “COMUNA”, compuesto por intelectuales que de manera activa desarrollaron, durante los años noventa, una corriente de pensamiento que buscó influenciar en espacios universitarios, principalmente en la UMSA de La Paz; de la misma manera, buscó soldarse a los trabajadores fabriles en la ciudad de Cochabamba, a través de su relación con parte de la burocracia sindical. La producción más o menos prolífica de varias publicaciones en torno a las movilizaciones que enfrentaron a las masas bolivianas con el poder oligárquico entre el los años 2000 y 2006, en un espacio caracterizado por la ausencia de una respuesta ideológica alternativa frente a la crisis del discurso neoliberal, terminó por consagrar a Álvaro García Linera (uno de los miembros más representativos del grupo “Comuna”) como un analista político contestatario al neoliberalismo, reconocido por los medios de comunicación y la opinión pública. En calidad de intelectual, Álvaro García Linera⁵² fue invitado a participar como candidato a la Vicepresidencia de la República junto a Evo Morales.

Esta influencia ideológica de los trabajadores del intelecto tanto de las ONGs como del grupo “Comuna”(durante el periodo de ascenso de las luchas populares ,2000-2005), cuando el MAS sube al poder, se convirtió en presencia física en la estructura de poder del Estado con la elección de uno de sus representantes como Vicepresidente de la República y la importante presencia de esta categoría social

que exista una comprensión del “Estado” como una realidad no sólo reproductiva del sistema (Monsseff Persinotto y Nervo Codato: 2001).

⁵¹ Como señala Orellana (2005), de esta forma, se pasó de la consigna de “*el agua es para todos*” a la de: “*por la defensa de los usos y costumbres*”, consigna que ponía como objetivo primordial la defensa de las formas de riego existentes, formas de riego que respondían a una distribución de la tierra bajo el principio de la propiedad privada.

⁵² La visión ideológica y política de García Linera, que se afina en sus orígenes, en el grupo COMUNA, es importante

en la estructura de poder del ejecutivo y del legislativo. En el gabinete ministerial conformado el primer año de mandato de Evo Morales (2006), la presencia de dirigentes de sectores populares fue ya minoritaria, el 35% aproximadamente, mientras que la presencia de la categoría social de trabajadores del intelecto es de 55%, entre ellos, algunos como Félix Patzi y David Choquehuanca tienen relación directa con sectores indígenas de La Paz. La presencia de empresarios privados no es relevante, solo llega al 10%. La tendencia en la composición de la burocracia estatal es al predominio de los trabajadores del intelecto con experiencia de trabajo en las ONGs⁵³. La presencia de trabajadores del intelecto provenientes de ONGs; ligados a instituciones privadas (Bancos, institutos de investigación) o instituciones estatales, en cargos relacionados a su actividad, es otra característica de la composición del poder ejecutivo⁵⁴.

de considerar, en la medida en que repercutirá en el proyecto histórico de desarrollo del capitalismo que plantea el MAS (el desarrollo de un capitalismo andino-amazónico).

⁵³ Si en el año 2006, sólo David Choquehuanca (ex ejecutivo de UNITAS), y Carlos Villegas (Investigador del CEDLA) pertenecieron o tuvieron experiencia de trabajo con ONGs, entre el 2006 y el 2009, la presencia de personas vinculadas al trabajo en organizaciones no gubernamentales se incrementó notablemente. Alfredo Rada del CEJIS, Susana Rivero del CEJIS, Walter Delgadillo del Padep/GTZ, Oscar Coca del FONADAL, Nardi Suxo miembro del Grupo CARTER, Carlos Romero del CEJIS y David Choquehuanca de UNITAS.

⁵⁴ Por ejemplo, el Ministerio de Aguas ahora está a cargo de Esther Udaeta miembro de la ONG Agua Sustentable, mientras que el año 2006 estaba a cargo Abel Mamani dirigente de “El Alto”; Nardi Suxo, que es abogada con experiencia en DDHH y miembro del CEJIS, está a cargo del Ministerio de Transparencia Institucional; en el cargo del Ministerio de Planificación del Desarrollo se encuentra Viviana Caro ex ejecutiva de UDAPE; Luis Arce Catacora, economista y ex funcionario del Banco Central, tiene a su cargo el Ministerio de Economía y Finanzas, etc. también existe un grupo de intelectuales ligados a las universidades o profesionales, que según datos biográficos su entorno social corresponde a las clases medias de profesionales (fueron rectores de la universidad y se dedican a la docencia por lo menos 10 años). Otro aspecto a destacar es que la presencia de intelectuales con experiencia de trabajo en las ONGs aumenta, por ejemplo, en el año 2006, sólo David Choquehuanca, ex ejecutivo de UNITAS, y Carlos Villegas, investigador del CEDLA, pertenecieron o tuvieron experiencia de trabajo con ONG; mientras que en el transcurso de los años 2006 a 2009, la presencia de personas vinculadas a un trabajo de este tipo se incrementa a siete: Alfredo Rada del CEJIS, Susana Rivero del CEJIS, Walter Delgadillo del Padep/GTZ, Oscar Coca del FONADAL, Nardi Suxo miembro del Grupo CARTER, Carlos Romero del CEJIS y David Choquehuanca de UNITAS. Finalmente, el año 2010, a la lista del 2009, se aumentan otros nombres: Esther Udaeta de la ONG Agua Sustentable y Rubén Salvatierra del UIF.

Los Ministros, que en anteriores años, tuvieron una presencia en la actividad política (declaraciones, negociaciones con el CONALDE, etc.) y protagonizaron directamente disputas políticas; es el caso de Alfredo Rada, Ramón Quintana, Walker San Miguel, pasaron: de ser las caras del proceso político a formar parte, según declaraciones del Presidente, del cuerpo de asesores o colaboradores del Gabinete. Osea, hay un cambio de rostros políticos; pero este cambio se da, fundamentalmente, entre las personas que en el primer periodo se habían convertido en la imagen política del gobierno, no es casual leer en los periódicos el siguiente titular: “*Los tres hombres fuertes del gobierno son removidos*”; denominarlos hombres fuertes habla en cierta medida de la percepción que se ganaron por su papel en las disputas políticas. La mayor parte de los ministros posesionados el 2009 y los posesionados el 2010, trabajaron anteriormente en Viceministerios o en Ministerios, en otros casos vienen de una amplia actividad política como senadores o diputados, si bien la presencia de sectores populares (dirigentes de sectores campesinos, dirigentes de Juntas Vecinales de zonas periurbanas, burocracia sindical obrera), se ha reducido en los últimos dos años; la presencia de comunidades indígenas

En consecuencia, desde el año 2010, el poder ejecutivo está formado de manera predominante por la categoría social de trabajadores del intelecto con experiencia de trabajo en ONGs o en Centros de Investigación. Ya en el año 2009, el gabinete ministerial sufre cambios estructurales (se agregan ministerios y se amplían las tareas de otros) y modificaciones en los cargos, la presencia de dirigentes de sectores populares se reduce al 20% y la presencia de los trabajadores del intelecto sube al 80%. Estas cifras se mantienen y en términos cualitativos, los ministerios que conservan una representación popular son de una menor importancia relativa⁵⁵. Estos trabajadores del intelecto están instalados en puestos estratégicos del aparato de poder del Estado. Se trata del círculo que no solo asesora al Presidente, sino que tiene en sus manos las principales decisiones sobre el curso del gobierno y del funcionamiento del aparato Estatal, de las alianzas políticas y las negociaciones⁵⁶.

En cuanto a las modificaciones de la composición social de los diputados y senadores del MAS en el Congreso, una de las características del primer periodo fue la masiva presencia de congresistas representantes, al mismo tiempo, de organizaciones sociales campesinas, indígenas y de sectores populares de la población (rentistas jubilados, dirigentes obreros, dirigentes de juntas vecinales, etc.). Esta situación se transforma en esta nueva etapa, generando serias contradicciones y conflictos en la elección de candidatos y en el reconocimiento de diputados electos. La tendencia a la elección arbitraria de candidatos, sin aprobación de las bases y la extensión de la práctica de la

de los Andes y del oriente ha sido nula en las altas esferas del gobierno. En síntesis, puede caracterizarse al Gabinete del 2010 como un gabinete conformado, de manera dominante, por intelectuales de la clase media con experiencia de trabajo en ONGs o en Centros de Investigación, instalados en puestos estratégicos para el funcionamiento del Estado y con una trayectoria política en el gobierno del MAS, pero sin una presencia política importante en la primera etapa de gobierno. Círculo que no solo asesora al presidente sino que tiene en sus manos el gobierno y el funcionamiento del aparato estatal, de las alianzas políticas y las negociaciones (Grupo "Llank'aymanta": 2010).

⁵⁵ A este respecto, es importante hacer notar la presencia de trabajadores del intelecto provenientes de capas medias, en cargos ministeriales importantes, es el caso de los Ministerios de Defensa, de la Presidencia, de Gobierno, de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas y de Hidrocarburos entre otros. Ministerios, importantes por su cercanía a actividades de la presidencia, por su importancia fundamental para el Estado, como el del Ministerio de Defensa y/o Ministerios de importancia económica, como el Ministerio de Producción de Hidrocarburos, eje central de la economía en el país.

invitación son un indicador de que la voz de las organizaciones sociales de base es sustituida por prácticas como la negociación de puestos de trabajo⁵⁷.

Esta tendencia, también se manifiesta en los discursos del Presidente. Si en la posesión de su primer gabinete, él lo denominó como un “*gabinete del cambio*”⁵⁸, tratando de hacer énfasis en la novedad de tener en sus filas a dirigentes de los sectores populares, hecho que provocó la crítica de muchos letrados⁵⁹, que se concentraron en atribuir una “falta de criterios técnicos para la designación del gabinete”. Sin embargo, a lo largo de cuatro años de gobierno, el cambio en los criterios de selección de la burocracia del Estado, se expresa en el discurso que el Presidente dirige a la nación, en ocasión de posesionar a los nuevos Ministros luego de su reelección. Evo Morales hizo énfasis en la idea del “*inicio de una nueva etapa en el Gobierno*” donde es necesario “*fortalecer la democracia, el desarrollo y la defensa del patrimonio nacional*”⁶⁰, un nuevo escenario con una oligarquía tradicional en retroceso y sin oposición organizada al frente, la tarea es administrar el “*nuevo Estado Plurinacional*”. Así, se justifica la introducción de trabajadores del intelecto o personalidades de las capas medias de la sociedad⁶¹.

⁵⁶ Se trata de personas que si bien tienen una trayectoria política en el gobierno del MAS, su presencia política no fue importante en la primera etapa de gobierno del MAS-IPSP.

⁵⁷ En este sentido se debe entender, la introducción de candidatos del sector de empresarios ganaderos en Santa Cruz y El Beni o la presencia de dirigentes sindicales con fortunas, hecho que se evidencia en las declaraciones de fortunas, son las vías a través de las cuales se efectiviza la alianza del gobierno con los nuevos ricos de sectores del campesinado que tienen la mirada puesta en la posibilidad de ampliar del mercado de tierras.

⁵⁸ A este respecto, destacan figuras como la Ministra de Justicia, Casimira Rodríguez, representante de las mujeres trabajadoras del hogar, su papel fue definitivo para la promulgación de la Ley sobre Trabajadoras del Hogar, que regula seguro médico, aguinaldos, etc. para este sector de trabajadoras. Abel Mamani, de trayectoria sindical, dirigente de la Federación de Estudiantes de su provincia, dirigente de FEJUVE de “El Alto” en el año 2004, dirigente de las movilizaciones de la población alteña en los conflictos de Junio de 2005 que obligaron a dimitir a Carlos Mesa de la Presidencia de la República. La Ministra de Desarrollo Económico y Microempresa, fundadora de la Federación Sindical Única de Mujeres Productoras de Tarija, dirigente de la Federación de Mujeres campesinas Bartolina Sisa, ha sido asesora en la creación de microempresas en el área de tejidos, producción de miel, huevos y otros productos. El Ministro de Asuntos Campesinos, Hugo Salvatierra Gutiérrez, candidato por el MAS a la prefectura de Santa Cruz, dirigente reconocido en su departamento, Santa Cruz, fue fundador de la Juventud Democrática Cristiana Revolucionaria, reconocido como activista de la justicia social. El Ministro de Minería y Metalurgia, Walter Villarroel, ex - trabajador minero de COMIBOL, Presidente de FENCOMIN (Federación nacional de Cooperativas Mineras). El Ministerio de Trabajo estuvo ocupado por Alex Gálvez Mamani, trabajador fabril de amplia experiencia, desde 1999 fue Secretario Ejecutivo de la Federación de Fabriles de La Paz, en 2003 asumió la dirigencia nacional (Grupo de Estudios del Trabajo “LLankaymanta”: 2010).

⁵⁹ Sobre el tema, en una revisión de las editoriales de los periódicos más importantes: El “Deber”, “Los Tiempos”, etc.; se encuentra la idea recurrente de que “el Gabinete está politizado” y la crítica a la falta de criterios técnicos y de experiencia de los nuevos ministros está presente.

⁶⁰ El Deber, 28 de enero de 2010.

Estos desplazamientos de sectores de la sociedad civil, al interior de los espacios de poder del aparato del Estado, se traducen en la modificación a veces imperceptible, otras veces más visible de los lineamientos de la política del gobierno. Presionado por los sectores más radicales que en la época, componían el sustento del “*instrumento político*”, en los primeros años de gobierno, el MAS tratará de hacer una política circunscrita a las consignas y pedidos de los campesinos cocaleros. La contienda electoral del 2002, en un escenario de cuestionamiento a la estructura de poder vigente en ese entonces, le permitió incorporar a dirigencias de otros sectores sociales o fracciones del campesinado, de esta manera, no es casual que al MAS se hayan incorporado la FEDECOR, la Coordinadora del Agua y de La Vida, la dirigencia de los obreros fabriles de Cochabamba y de La Paz, dirigentes de la FEJUVE de El Alto, Federaciones de la CSUTCB, Federaciones de mujeres, Cooperativistas mineros, organizaciones gremiales, “micro empresariales” etc. Organizaciones sociales que se caracterizan por haber sido excluidas de la estructura de poder oligárquico que sustentó la política neoliberal en la segunda mitad del siglo XX.

Se trata de sectores populares y de organizaciones sociales que pertenecen, principalmente, a pequeños productores (campesinos parcelarios, artesanos, cooperativistas, etc.) que en sus consignas mostraban un talante nacionalista (Orellana: 2006)⁶² como visión de país que se oponía al neoliberalismo, es decir, de la vivencia de los efectos nefastos de las políticas neoliberales y de las políticas de interdicción de la producción coca, surgirá una posición nacionalista y antiimperialista, que sin embargo, se irá permeando y transformando con la presencia de los trabajadores del intelecto con experiencia laboral en ONGs (a

⁶¹ En este sentido, No es casual que tanto en Oruro y en el Alto las amenazas de movilización y desconocimiento por parte de la FEJUVE del Alto o de comunidades indígenas del Altiplano, frente a la elección cupular de los candidatos a las elecciones (El Deber 15 de noviembre de 2009). En otros casos, las noticias dan cuenta de la incorporación masiva de políticos que militaban en partidos neoliberales. En el caso de la región oriental del país, la elección de candidatos fue por medio de la invitación de parte de la cúpula de intelectuales e incluso de representantes de empresarios ganaderos y de algunas capas terratenientes, por ejemplo: Rolando Villarroel fue invitado por el MAS porque representa una capa terrateniente para la suscripción 59, en la circunscripción 55 Adriana Arias es una militante del MAS del 2007 que fue elegida por Linera, en el Beni Chenier Román fue elegido por Evo Morales ya que tuvo muchos vínculos a los movimientos sociales y representaba grupos hegemónicos y era ex -dirigente de los terratenientes ganaderos, en Tarija José Antonio Yucra fue invitado por uno de los dirigentes del MAS y en Pando Carmen Parada junto con Norberto Tuno fueron invitados por Evo Morales, ya que estas personas empezaron como simpatizantes del MAS, desde 2008 (Opinión, 8 de diciembre de 2009).

los que ya nos hemos referido), que sustentan un discurso socialdemócrata y se sitúan en los márgenes del Estado. Esta categoría social fue la fuente que proveyó al MAS de operadores políticos e ideólogos del movimiento sindical, que luego terminaron por convertirse en dirección de las movilizaciones, junto a los dirigentes sindicales de base. La subida al gobierno de Evo Morales expresa esta realidad, puesto que a la hora de gobernar el Estado no solo contaba con dirigentes de base; sino también, con profesionales expertos para la puesta en marcha del “proceso de cambio”.

Pero el hecho de que esta categoría social se haya colocado como la burocracia del Estado por excelencia, por encima de los representantes de las bases campesinas e indígenas que constituyen la columna vertebral del MAS, dentro del aparato del Estado, responde a causas mucho más profundas, que tienen que ver con las características socioeconómicas de Bolivia. La formación profesional, en una sociedad tan desigual en la distribución de las oportunidades como Bolivia, se convierte en el privilegio de unos pocos, generalmente, se trata de categorías sociales que tienen el privilegio de realizar estudios medios y/o superiores, de familiarizarse con los dispositivos técnico administrativos y de gestión que requiere el manejo del aparato del Estado, ésta es una de las causas que valida la política de incorporación masiva de categorías sociales medias, que se caracterizan por el contenido pequeño burgués de su ideología, con rasgos conservadores, que a medida que se introducen en el aparato del Estado van desplazando a los sectores sociales, generalmente más radicales, que fueron la base de la constitución del nuevo poder, los mismos que van siendo marginados de la participación efectiva del poder. Desde su nueva posición, la burocracia introducida inicialmente, como servidora del “proceso de cambio”, se va convirtiendo en árbitro de las contradicciones que emergen del propio régimen, con el fin de responder a los intereses de los nuevos grupos de poder que se van formando.

En este proceso, la burocracia desde su posición, lanza a los sectores más atrasados de los movimientos sociales contra los más avanzados. Así se va liberando del control de las bases que la pusieron en el poder del aparato del Estado. Estas figuras que jugaron el papel de segundo plano, en la etapa de ascenso de las movilizaciones se convierten en figuras de primer plano, en

muchos casos, como en el presente, figuras antes alejadas de la lucha son los nuevos burócratas y en algunos casos, se trata incluso de figuras que se situaban en la oposición. En términos de Trotsky (1972), por regla general, los pioneros, los iniciadores, los conductores que se encontraban a la cabeza de las masas durante el primer periodo, son las víctimas de la primera corriente de reacción mientras que surgen al primer plano hombres del segundo, unidos a los antiguos enemigos de la revolución que se adueñan de la parte del león en lo que respecta a las conquistas obtenidas. Pero es evidente que mientras más pobre sea la sociedad, este hecho se manifiesta con mayor crudeza dada la falta de conocimientos y de la inexperiencia administrativa requerida, de los que fueron la base social de las transformaciones⁶³.

Reparar en estos desplazamientos permite comprender el giro que dan las políticas sociales y económicas de un régimen, porque expresan en la dimensión sociopolítica, si las fuerzas que predominan van a profundizar la explotación y la desigualdad, aunque bajo otro ropaje, o más bien en proporción inversa, van a priorizar el interés de los oprimidos y/o explotados. Así, los cambios de orientación política, desde posiciones más radicales con temas como la nacionalización de los hidrocarburos, expropiación de la tierra y/o de la autodeterminación de las nacionalidades indígenas, a posiciones más conciliadoras al respecto, se explican también por la introducción de la categoría social de trabajadores del intelecto a la estructura de poder del Estado en el gobierno del MAS. Sin embargo, para ser precisos, es necesario considerar que esta categoría social, tampoco es homogénea y que en su composición se encuentran posiciones más o menos radicales respecto a lo que se considera por “proceso de cambio”. En los primeros años de gobierno, por ejemplo, la burocracia del ministerio de hidrocarburos estuvo constituida por reformistas

⁶² Las reformas neoliberales habían permitido la acumulación de capital en ciertos sectores de la economía, creando en otros sectores desempleo y migración; también se había demostrado, cómo este fenómeno al mismo tiempo había provocado el surgimiento de nuevos grupos sociales (movimiento de colonizadores, movimiento sin tierra, etc.) y en otros habría acelerado su crecimiento (Zonas periurbanas de las ciudades: Villa Pagador, Pal 3000, El Alto, campesinos cocaleros, etc.)(Grupo de Estudios del Trabajo“Llankaymanta”:2008).

⁶³ El predominio del grupo que controla el aparato estatal, frente al partido y las organizaciones de base se evidencia en las prácticas tomadas por el gobierno en la designación de candidatos por elección de la cúpula, que ha generado un

de la vieja guardia de partidos de izquierda⁶⁴, cuyas posiciones coincidían con una nacionalización de los hidrocarburos y el control sobre su producción y su comercialización. Este gabinete acompañó al Presidente en la toma simbólica de los campos petroleros.

El proceso de desplazamiento de los sectores más radicales ha coincidido también, con el alejamiento de los sectores de base de la toma de decisiones políticas fundamentales. Como ya dejamos mencionado⁶⁵, en la actualidad, la cúpula estratégica que toma las decisiones dentro del aparato de poder del Estado, es decir, que tiene el peso político decisivo es un grupo reducido que a partir de su posición ha logrado tener un relativo control del aparato Estatal. Se trata de un grupo que tiene vínculos con las dirigencias de las organizaciones de base y, al mismo tiempo, con los diferentes grupos sociales opuestos o exteriores al MAS. Esta cúpula al mismo tiempo, conforma el eslabón principal que liga al Estado boliviano con las estructuras de poder del capital trasnacional, a través de de la firma de los nuevos contratos petroleros, la firma de acuerdos de “desarrollo local” dirigidos desde el gobierno, a la vez que vincula al país con aliados del régimen a nivel regional, como son los miembros de “UNASUR”.

desplazamiento de los representantes dirigentes de sectores populares y ha impulsado la masiva incorporación de trabajadores del intelecto de capas medias, además del ingreso de personas ligadas anteriormente a partidos tradicionales. esta tendencia también se hace evidente en las reformas tomadas por el Estado, así como la gente de la cual se rodea el Presidente. Estas medidas muestran como las exigencias de la administración del Estado capitalista, subordina a ritmo y medida la política sindical del “instrumento político” y de las organizaciones de base.

⁶⁴ En este periodo está como Ministro de Hidrocarburos, Andrés Solís Rada, periodista de profesión, identificado en el medio como crítico al modelo neoliberal y a la capitalización de las empresas estatales del país, conocido por su simpatía por posiciones populistas como las de CONDEPA, partido del cual fue diputado en el año 1989 y 1997. Renuncia a su ministerio en el primer gobierno del MAS-IPSP, en el momento en que existe una crisis en la relación con PETROBRAS, cuando su ministerio quiso aplicar la resolución en la que se establecía que las dos refinerías que operaba PETROBRAS en Bolivia debían dejar de exportar petróleo reconstituido y gasolinas, y depositar el dinero de sus operaciones en cuentas del estado boliviano. Esta es una de las medidas que muestra la visión de Solís Rada respecto a que las relaciones energéticas regionales debían estar bajo el control del Estado, de modo tal que las estructuras de los programas de inversiones, producción y comercialización respondieran a los objetivos de desarrollo endógeno, crecimiento equilibrado intra e interregional, industrialización y agregación de valor a los procesos productivos directa o indirectamente vinculados a la energía. Al respecto, de la mencionada Resolución, Morales confirmó que su gobierno congeló la medida contenida en la misma, al haber sido objetada por PETROBRAS, en el marco de la nacionalización de sus hidrocarburos, bajo el argumento de avanzar en las negociaciones con la empresa, algo que de paso le permitió conservar las buenas relaciones con Brasil. La postura de Solís Rada expresada en su Resolución bien podría perjudicar dichas relaciones.

⁶⁵ A este respecto, es importante reflexionar sobre el papel de la cúpula del gobierno MAS-IPSP en el año 2008, formada básicamente por ministros pertenecientes a la categoría social de trabajadores del intelecto, los que negociaron con los dirigentes de de la “media luna” el tema de la tierra y dieron la orden de retirar el cerco a Santa Cruz, cuando las federaciones y sindicatos habían sacado la resolución de tomar tierras en el oriente boliviano en respuesta al intento de

En breve, una miríada de pequeños y medianos propietarios, que por su gran heterogeneidad van desde las franjas más pauperizadas de los cordones urbanos y rurales, donde se mimetizan sectores pertenecientes a un subproletariado urbano y/o rural que vive en condiciones de extrema pobreza. (vendedores ambulantes, peones de obras, cargadores y, en general, todos aquellos pequeños vendedores de bienes ocasionales, vendedores de servicios, pequeños artesanos, que en nuestro país constituyen la mayoría de la población urbana pobre, o cayeron pura y llanamente en la desocupación o vieron reducidos sus ingresos y su campo de actividad de manera considerable, en la etapa neoliberal) y/o un proletariado mistificado bajo la apariencia de pequeño propietario (se trata de la base social popular que tradicionalmente sustentó proyectos populistas en América Latina, grupos sociales, clases y/o fracciones de clase a los que el desarrollo del capitalismo atrasado convierte en “marginados”, ya sea arrancándolos de las posiciones antes estables del sector “tradicional”, sea desplazándolos periódicamente de las precarias ubicaciones “modernas” en que él mismo los había colocado.) (Cueva: 2009), hasta una pequeña burguesía formada por patronos urbanos y rurales con capitales de diversos tamaños, incrustados en actividades productivas, comerciales y/o de servicios y, por otra parte, una categoría social de trabajadores del intelecto que podría asimilarse a lo que comúnmente se conoce como capas medias, constituyen los estratos de la sociedad civil que son la base social del régimen del MAS.

3. La concepción de desarrollo económico del gobierno del MAS.-

Si como dejamos mencionado, la configuración de los sectores de la sociedad civil, que son la base de la estructura de poder de un régimen, influyen de forma directa e indirecta, no sólo en la configuración de la estructura de poder del Estado (a través de las mediaciones que ya detallamos), sino también, y fundamentalmente para el tema que nos ocupa, en los lineamientos de la política social y económica del gobierno, cabe preguntarse: *¿ cómo se manifiesta esta influencia en el contenido de la concepción de desarrollo económico y los lineamientos de política económica?*, para esto, nos detenemos a analizar el contenido del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND),

puerta de entrada para visualizar el contenido de clase del proyecto histórico de desarrollo en la era del MAS.

3.1. Principios y bases conceptuales del Plan Nacional de Desarrollo

El PND se inicia planteando la necesidad de cambiar el patrón de desarrollo primario exportador, que se caracteriza por la explotación y exportación de recursos naturales sin valor agregado, y la necesidad de constituir un nuevo patrón de desarrollo integral y diversificado, que consiste en la agregación de valor y la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables. La principal función del Estado, dentro del nuevo patrón de desarrollo pasa a ser la de generar controlar y distribuir los excedentes producidos por los recursos naturales renovables y no renovables, para una acumulación interna que alimentaría a largo plazo el desarrollo nacional (PND: 2005, cit. Aillon:2010).

En el PND el cambio del patrón de desarrollo se plantea la conformación de la matriz productiva nacional, el desmontaje del colonialismo neoliberal, la descolonización del Estado y la construcción de una nueva identidad boliviana, basada en la institucionalidad multinacional con enfoque comunitario (PND: 2005). De acuerdo a esta concepción, el colonialismo republicano niega a la población indígena el derecho a la propiedad sobre los medios de producción, principalmente, la tierra, el acceso a servicios públicos de salud y educación y la posibilidad de intervenir en las decisiones nacionales. Siguiendo la argumentación del PND, la revolución de 1952 fue insuficiente para suprimir las causas originarias de la desigualdad y la exclusión social, política y económica, más bien, se formaron nuevas oligarquías que profundizaron la situación de pobreza y exclusión.

Desde la perspectiva del PND, la desigualdad y la exclusión social son inherentes al patrón primario exportador que prevaleció desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XX y al neoliberalismo que debilitó el Estado y supeditó el desarrollo del país a los designios de de los organismos multilaterales y los intereses de las empresas transnacionales. De ahí que el objetivo fundamental de PND sea el de suprimir las causas que originan la desigualdad y la exclusión social en el país, lo que significa cambiar el patrón

de desarrollo primario exportador y los fundamentos del neocolonialismo y el neoliberalismo que lo sustentan, se trataría de desmontar un conjunto de dispositivos económicos, sociales, culturales, coloniales y neoliberales y de instaurar otros nuevos que conduzcan a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, de carácter inclusivo⁶⁶. Aquí el PND identifica como una de las metas del desarrollo la inclusión social de los excluidos, su discurso de desarrollo recoge el sentimiento de un sector importante de su base social, discurso característico de los proyectos populistas, que sustentan sus regímenes en el propósito de suprimir las causas que originan la desigualdad y la exclusión social de la multitud de “desheredados” del campo y la ciudad que reproduce una formación económico-social capitalista neocolonial (Cueva: 2009. cit. Aillon:2010) .

Para esto, resulta imprescindible la participación del Estado como promotor y protagonista del desarrollo nacional, no sólo como conductor del desarrollo, sino también, como partícipe de la producción y el comercio de los sectores estratégicos que garanticen la acumulación interna, a la vez que apoya al desarrollo de los otros sectores, privilegiando a los pequeños productores, a los que se considera como los mayores generadores de empleo. Su principal base social es identificada con claridad como un sector privilegiado para la implementación de sus políticas de desarrollo, cuyo objetivo se fundamenta, nuevamente, en un principio de inclusión de estos sectores, al acceso a recursos productivos.

La democratización de la propiedad está asociada con la democratización del ingreso y del empleo, como principal instrumento para contrarrestar la desigualdad y la inequidad social; en este sentido, el Estado deberá establecer procedimientos y formulas que favorezcan una distribución más democrática del ingreso y de la riqueza, en la cual, la tierra es un elemento básico. Con este

golpe de Estado el 2008. Otro indicador de este proceso es el desplazamiento de los sectores críticos. La salida de diferentes representantes Abel Mamani que se presentó en elecciones con el MSM, representado a importantes sectores de “El Alto”, críticos al MAS. En este sentido, puede leerse el alejamiento de las organizaciones originarias de tierras bajas, que pese al apoyo que dieron al MAS, llegan a ser desplazadas al punto, de no tener en el gobierno una representación efectiva.

⁶⁶ Democratizan categóricamente las fronteras históricamente establecidas de participación ciudadana en lo político. Recuperación de formas de la cultura popular, de mitos patrióticos vencidos, de tradiciones colectivas, de formas

fin, se hace necesario incorporar mecanismos institucionales que permitan la incorporación de lo comunitario, lo regional y lo local en el diseño de políticas públicas y en las decisiones del Estado en su conjunto.

Así, el Estado es concebido como la potencia transformadora del cambio en el que se constituye un nuevo bloque de poder que expresa los intereses de los que durante siglos fueron marginados y excluidos, se trataría de un nuevo Estado, correspondiente a una sociedad diversa, participativa, basada en la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad como rasgos distintivos de su identidad, Estado en el que se combina y se complementa la acción espontánea de las leyes del mercado con la planificación desde el Estado. Para esto, es necesario el diseño de una nueva institucionalidad del Estado, en base a una propuesta multiétnica y pluricultural, una institucionalidad que permita la democratización del país, con la incorporación de instituciones y formas ajenas a la modernidad (el medio, la Asamblea constituyente). La incorporación concertada y participativa a la gestión estatal de la diversidad de sujetos y movimientos sociales y clases trabajadores del campo y la ciudad, reconociendo sus propias formas de organización, para viabilizar la construcción de un Estado para todos.

De acuerdo al PND, este Estado descolonizado es el que controla el excedente económico para el desarrollo ampliado de la vida humana, esto es, asume el rol productor y también distribuidor de la riqueza nacional, de la misma manera que cumple con el papel director de la actividad económica; de esta manera, el Estado va recuperando todas las funciones que le fueron arrebatadas en la era neoliberal, hasta convertirlo en subsidiario. En este marco institucional, la generación de rentas estatales estratégicas de los sectores de hidrocarburos, minería, energía eléctrica y ambiental, se convierte en soporte del desarrollo de los sectores generadores de empleo e ingresos. Este discurso de desarrollo recoge los otros dos rasgos del populismo latinoamericano como la búsqueda de mecanismos, para una distribución más equitativa de la riqueza social, búsqueda coherente con su discurso de integración de los excluidos, hecho que, en una sociedad con intereses contrapuestos como la capitalista, exige que el Estado juegue un rol central como redistribuidor de riqueza.

El desarrollo se define como el encuentro y la contribución horizontal no desde la imposición y el autoritarismo, el encuentro no como el acto de coincidir dos o más personas en alguna cuestión, sino como la unión, la comunidad, la fiesta de compartir imaginarios urbanos y rurales, como el sentido esencial de las relaciones humanas complementarias en un país diverso y comunitario, frente a la tradición colonial de desencuentros e incomprensiones (PND: 2005, cit. Aillón:2010). En un país diverso multicultural y plurilingüe el desarrollo debe ser también un proceso plural, conjunto, colectivo y atento a la diversidad y pronunciado en distintas lenguas y concepciones del mundo, un proceso que fortalezca la cohesión, mediante el respeto a la heterogeneidad en la medida en que las frustraciones de desarrollo del país tendrían su raíz en el sistema de dominación étnico cultural y político que estaría impregnado de racismo y en las extendidas formas de colonialismo.

De ahí que el desarrollo no es sólo comprendido como satisfacción de necesidades básicas, sino también, un proceso de participación, deliberación y emancipación, mediante el cual los miembros de una sociedad deciden las prioridades, los contenidos y las expectativas de su futuro desde sus valores culturales y su imaginario colectivo. En consecuencia, el concepto de patrón de desarrollo va más allá de la acumulación económica y tiene que ver, fundamentalmente, con la libertad cultural para decidir, el respeto a la diversidad y la diferencia, la heterogeneidad social y la forma cómo a base de estos criterios se organiza la vida, la sociedad y el Estado; es necesario, desde esta perspectiva, introducir la noción de democratización. Dentro de este marco, el *vivir bien* correspondería a un patrón de desarrollo y democratización integral, donde no existiría desarrollo sin democratización (PND: 2005). Es el discurso de la integración de lo diverso, del reconocimiento, nuevamente de los “excluidos” de los “marginados” de los privilegiados.

Dentro de esta concepción, el proceso de democratización está vinculado con la representación y la legitimidad, con la forma en que los movimientos sociales, las organizaciones campesinas y los pueblos indígenas participan, contribuyen e intervienen en la configuración democrática del país. La base social legítima de este proceso son las organizaciones sociales, los pueblos indígenas y los trabajadores campesinos, los legítimos impulsores de la

transformación democrática (PND: 2005, cit. Aillón: 2010). Por lo que el proceso de democratización supone no solo el reconocimiento de la diversidad de identidades culturales y sociales, sino un diseño institucional distinto de la representación y el ejercicio del poder.

Los cambios cuantitativos de las variables macroeconómicas, como la inversión, el empleo, etc., no alcanzan a expresar el crecimiento que se deriva de la interculturalidad, la comunidad y la expansión de los derechos. Por otra parte, esta vocación de desarrollo en la diversidad y la admisión de las múltiples formas de crecimiento suponen una postura de resistencia a las imposiciones de un “macro mercado globalizado” y a la contradicción provocada y acelerada entre la producción capitalista y la diversidad biológica. La multiculturalidad erigida como pilar y motor del desarrollo se constituye en una crítica a la perversión neoliberal que ha situado al capital y a la especulación financiera por encima de toda convivencia humana que conduzca a mercantilizar toda la apropiación privada del conocimiento, de la tecnología, de la comunicación e incluso de la producción y difusión de significados y mensajes.

Este patrón de desarrollo sólo es posible a través de la recuperación de la capacidad de decidir, capacidad ligada consustancialmente al Estado, el mismo que en este PND es definido como representante del interés social colectivo, sólo a través del autogobierno y de la autodeterminación de los pueblos se puede construir un país cohesionado socialmente. Para esto, se hace necesario desarrollar una nueva noción de lo “nacional” afincado en el reconocimiento auténtico de la multiculturalidad, discurso que permite ideológicamente, conjugar diversas posturas, explotar una simbología de orden indigenista, de lo originario, de lo propio frente a lo foráneo, al mismo tiempo que permite establecer determinados modos de percibir la realidad, coincidiendo con las percepciones de los sectores populares que sustentan el régimen populista del MAS, un recurso discursivo que facilita la consolidación de su liderazgo (Aillón: 2010).

El discurso del PND asienta la condición de posibilidad de su proyecto democratizador e inclusivo, en la vitalidad de los movimientos sociales, en lo popular como una ampliación de la participación del pueblo y en la conjugación

de las fuerzas nacionales que se han constituido, según la visión de sus constructores, en la esencia histórica de la vitalidad democrática del país, se trata de una propuesta de reconstitución de lo nacional sin el etnocentrismo y buscando una relación igualitaria entre los pueblos. Se asegura que sólo mediante la reconstitución de la capacidad de decidir será posible la configuración de un patrón de desarrollo que impacte en la pobreza, la desnutrición, en salud, la esperanza de vida, en la generación de empleo y la erradicación de la corrupción.

3.2. La Matriz productiva para el cambio del patrón de desarrollo.-

El PND distingue dos sectores en la matriz productiva, de una parte, el denominado sector estratégico en términos del volumen de excedente generado, en él se incluyen el subsector de hidrocarburos, el de minería, el de electricidad y el de recursos ambientales. Respecto a este sector, la política del gobierno será la de maximizar el excedente económico producido en el sector, a la vez que optimizará su uso para la diversificación económica y el aumento del bienestar en un contexto de equilibrio con el medio ambiente. Dentro de este sector, la minería y el sector hidrocarburos son actividades productivas consideradas como intensivas en el uso de capital, que demandan grandes inversiones a largo plazo, tecnología y mano de obra especializada a la vez que tiene pocos encadenamientos con el respeto de aparato productivo del país. En consideración a estas características, en el PND se justifica la alianza estratégica con el capital privado extranjero; es decir, el Estado no asume el control de la producción; más bien, la idea central, dentro de la estrategia de desarrollo es que a partir del excedente generado en el sector estratégico por el capital transnacional, se provea de recursos al sector generador de empleo y de ingresos, para contribuir a la diversificación económica y el desarrollo del área social. En esta perspectiva, desde el PND se promueve la redistribución de los ingresos de coparticipación del IDH priorizando el objetivo de diversificación productiva, a la vez que el sector generador de ingresos y de empleo deberá proveer de insumos y bienes finales al sector estratégico, con el fin de impulsar un tejido productivo más denso y cohesionado (PND: 2005, cit. Aillón: 2010).

De acuerdo a esta visión de matriz productiva, el sector de pequeños y medianos productores, sería el principal receptor de los beneficios del excedente hidrocarburífero y de otros sectores estratégicos, con el fin de que diversifiquen la economía y generen empleo, es decir, se trata del proyecto histórico de convertirlos en capitalistas, perspectiva de todo pequeño y /o mediano productor, de devenir en gran productor, acrecentando su acervo productivo, volúmenes de su producción, etc. Este sector, al que como vimos, en el PND, se da la denominación de sector generador de ingresos y de empleo, se caracteriza por un bajo desarrollo tecnológico, una baja productividad, una débil organización institucional y su dependencia respecto de la dinámica de otros sectores productivos y comerciales, además de estar muy afectado por la dinámica de la demanda del mercado interno.

Se trata de un sector de actividades privadas muy diversas, como la micro, pequeña, mediana y gran empresa, cooperativas y artesanales en el espacio urbano; grandes medianas y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas, comunidades campesinas, pueblos indígenas, cooperativas y artesanías en el área rural, que requieren del apoyo del Estado para la superación de estos obstáculos mediante políticas productivas que les busquen criterios de selectividad y en la atención a sectores, productos y región en función de las vocaciones productivas. Con este fin, en el mismo PND se establece que el Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo productivo, facilitará el acceso de las organizaciones económicas y sociales del campo y la ciudad que fueron excluidas del sistema financiero tradicional, y contribuirá a la diversificación económica, con la aclaración de que el ámbito de acción no se restringe a las unidades productivas de pequeña escala.

3.3. Las políticas productivas que operativizan la dinámica de la matriz productiva

El diseño de políticas productivas, parte de una concepción selectiva, en la medida en que reconoce la heterogeneidad productiva, social, territorial y comunitaria, por lo que no se pueden aplicar medidas de política productiva homogénea, sino diferenciada. A la vez que reconoce esta heterogeneidad busca

romper el sesgo hacia la gran empresa extranjera. Coherente con el discurso inclusivo que sustenta un régimen de contornos populistas como el del MAS, en el PND se asume una política productiva de inclusión y de incentivos a la formación de agrupaciones y asociaciones empresariales como consorcios y diversas formas de conglomerados que combinen diferentes tamaños y formas de organización de la producción, favoreciendo la integración vertical y horizontal. En consideración a que es en el área rural donde se concentra el subdesarrollo y la pobreza, la política pública productiva priorizará el desarrollo rural, en una perspectiva de fortalecer las relaciones complementarias entre el desarrollo agropecuario forestal y territorial.

En la perspectiva de fortalecer el sector generador de ingresos y de empleo, la política de inversiones busca elevar la participación de este sector en un 8 % hasta el año 2011; en la misma perspectiva el SINAFID, mediante la banca de desarrollo productivo, se convierte en mecanismo de distribución del ingreso nacional, financiando el desarrollo productivo de sectores y regiones excluidos como consecuencia del limitado acceso a recursos, consecuencia de una política crediticia conservadora del actual mercado financiero.

En el marco de la estabilidad macroeconómica, el *Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo* (SINAFID) y la Financiera Boliviana permitirán la transición hacia una nueva estructura de financiamiento para el sector productivo, con el nuevo patrón de acumulación. De acuerdo al PND, la recuperación de los recursos estratégicos permite que los beneficios y excedentes económicos que se generen sean redistribuidos a través del Sistema integral de de Instituciones financieras (SINAFID) y la Financiera Boliviana, como mecanismos de financiamiento. El sistema integra a instituciones financieras mixtas y públicas como la *Nacional Financiera Boliviana Sociedad Anónima Mixta* (NAFIBO), el *Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo* (FONDESIF), el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), en una entidad de financiamiento para el desarrollo, canalizado desde un segundo piso, a través de entidades privadas solidarias del sector. Se trata de recursos para financiar inversiones de largo plazo, privilegiando el sector agropecuario y la micro, pequeña y mediana empresa rural y urbana.

De igual manera, se propone llegar con infraestructura productiva y social a los niveles municipales, regionales y departamentales que apoyen el proceso productivo, con énfasis en la inversión social. Desde el primer piso, el Banco Unión complementa el mercado financiero allá donde las entidades privadas no lo pueden hacer. Asignará de manera preferente los recursos a la micro, pequeña y mediana empresa rural y urbana con mayor plazo de pago, tasas de interés bajas que se ajusten a la situación de los sectores productivos y de las regiones excluidas por insuficiencia de garantías de pago. Dentro de este marco de política crediticia para el desarrollo, el SINAFID y la Financiera Boliviana serán el instrumento de financiamiento de las prioridades productivas estratégicas contempladas en el PND. Fortaleciendo la homogeneización tecnológica de los diferentes sectores, redes y cadenas y complejos productivos con infraestructura productiva y social; de esta forma, tanto el SINAFID como la Financiera Boliviana, se convertirían en el eje central para crear condiciones de equidad, entre los actores productivos de la economía en cuanto al acceso de financiamiento, proporcionando instrumentos diferenciados y especializados (PND: 2005)⁶⁷.

Consecuente con la visión de desarrollar el capitalismo andino amazónico, a partir del sujeto histórico que sustenta el régimen del MAS, los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad se articularan a la oferta financiera de esta red financiera de instituciones privadas con instancias estatales, que estará dirigida a corto plazo, a otorgar créditos orientados a fortalecer la capacidad instalada de los productores rurales, micro, pequeños y medianos empresarios urbanos con el fin de mejorar los niveles de producción y de productividad, del mismo modo, se establecerá para este sector, una bolsa de valores especializada para que los productores puedan obtener financiamiento a corto y largo plazo a tasas muy bajas y sin necesidad de garantías hipotecarias. Se financiará a largo plazo a través de la sindicación de riesgos, del mismo modo que se creará un fondo de financiamiento para estudios superiores con tasas bajas y a largo plazo.

arraigadas de identidad nacional. Remoción de mundos simbólicos culturalmente instituidos y promoción de nuevos relatos críticos explicativos de la biografía del país. Política que se va construyendo con respaldo popular recién a partir de una previa ocupación del poder gestionante, y en una compleja y arbitraria dialéctica de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Carencia de programas específicos, suplantados por condena de sectores hegemónicos enemigos (ideología del "anti-pueblo") de viejo y nuevo cuño, internos y externos a la nación.

⁶⁷ Para el inicio de la canalización de recursos financieros adicionales, la Financiera Boliviana contaba con 80 millones de dólares, de los cuales, 35 se destinaban a infraestructura, 30 a vivienda y 15 a financiamiento productivo. Se disponía

PARTE
2

EL LUGAR DE LA REDISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO EN EL PROYECTO HISTÓRICO DEL MAS

El Estado moderno puede ser concebido como una institución que reproduce la acumulación de capital y las relaciones de dominación que caracterizan a la sociedad capitalista⁶⁸, al mismo tiempo que como una “organización” compleja,

que entre el año 2007 y 2010 se realizarían colocaciones en el orden de 1.100 millones de dólares en calidad de crédito y financiamiento y 250 millones como no reembolsables, dirigidos a subvenciones productivas (PND: 2005, 96).

⁶⁸ En el marco de esta autonomía relativa, el Estado (Orellana: 2007) cumple funciones básicas como: la creación de las condiciones materiales generales de producción (la “infraestructura”), función que está inmediatamente ligada con la esfera de la producción, y de esta suerte asegura una mediación directa entre infraestructura y superestructura. El Estado garantiza las condiciones generales de producción al asumir todos aquellos procesos *materiales* que no pueden ser operados en términos capitalistas. En este ámbito fundamental, el Estado garantiza las precondiciones técnico- generales del proceso de producción real, la creación de un sistema de comunicación (carreteras, canales, telégrafo y servicio postal); el desarrollo de una adecuada estructura de capacitación de las fuerzas productivas (el sistema educativo) ; el aprovisionamiento de agua, la creación de un servicio de alcantarillado y limpieza de la ciudad, el mantenimiento de las facultades de la fuerza de trabajo (el seguro social) etcétera, etcétera. El Estado asegura también, las premisas socio- generales del mismo proceso de producción; esto es, un orden social estable, un mercado nacional y un territorio estatal, un sistema monetario (Mandel: 1987). Regular las condiciones que de hecho afectan a toda la clase capitalista y por encima de ésta a la sociedad en su totalidad (relaciones legales, etcétera), así como mantener un aparato de poder aplicado tanto interna como externamente, demanda la codificación en leyes de las condiciones generales del trabajo, de la producción y de otras. El Estado en cuanto institución que no está sometida a la competencia privada, es el único capacitado para ejercer esta actividad reguladora, porque a diferencia de las unidades de capital privado no está sometido a la compulsión de crear valor y puede así orientarse a satisfacer los intereses generales de las unidades particulares de capital. Esta característica peculiar del Estado le permite promulgar leyes y supervisar su observancia, reglas de competencia que se manifiestan, por ejemplo, en oficinas de pesas y medidas, en laboratorios de control, en puestos aduaneros, de cobro de impuestos y otros organismos similares. Asimismo, el Estado supervisa el cumplimiento del contrato laboral, que ya no es simplemente un aspecto del intercambio comercial entre propietarios de mercancías, sino que es una manifestación del proceso de producción en cuanto proceso de explotación del trabajo asalariado (Alvater: 1976). La regulación del conflicto entre los distintos sectores sociales o entre los intereses de la clase capitalista y otras clases oprimidas de la sociedad, no sólo se verifica a través de la producción de normas y el resguardo del cumplimiento de las mismas; sino que también, en caso de necesidad, el Estado reprime cualquier amenaza al modo de producción prevaleciente por parte de las clases dominadas o de algunos sectores particulares de las clases dominantes, por medio del ejército, la policía, el sistema judicial, el penitenciario. Sin embargo, la función del Estado en este sentido, no se reduce a la pura coerción, sino que, para regular el conflicto social que se deriva de las relaciones de dominación, el Estado busca integrar a las clases dominadas, con el fin de que acepten su propia condición, sin necesidad de recurrir al ejercicio inmediato de la represión sobre ellas (porque crean que es inevitable un “mal menor”, una “fuerza superior”,

atravesada de arriba a abajo por conflictos internos entre sus áreas y aparatos, a través de las cuales actúan fracciones de la sociedad civil, dinámica que altera la situación de la lucha política y la correlación de fuerzas, dando determinado curso a la historia. En consecuencia, la dinámica interna del Estado como institución (explicada a partir de la dinámica de la sociedad civil), es la que da una forma concreta, a la reproducción de las relaciones sociales dominantes (el contenido de clase del Estado). Por esto, la funcionalidad del Estado frente a la dominación de clase no puede ser anticipada, la funcionalidad del Estado es una tarea histórica concreta, que se presenta de diferentes maneras en cada formación social y en distintos momentos históricos, por esto no puede ser ni presupuesta, ni derivada. Este procedimiento resultaría en la anticipación de los resultados de los procesos políticos concretos y en la falta de atención frente a los acontecimientos históricos específicos, lo que terminaría por negar la necesidad de la propia investigación, para reducirse a un modelo interpretativo vacío de contenido histórico-social.

Desde esta perspectiva, si la dinámica interna del Estado en sentido amplio, es la que da una forma concreta a su funcionalidad, el diseño y aplicación de los lineamientos y directrices de política económica están mediados por la configuración del poder dentro del aparato del Estado (expresión “oficial” de la correlación de fuerzas a nivel de la sociedad civil). Por esto, explicar y comprender la política económica de redistribución del excedente en una formación económico-social, a partir de la dinámica del poder al interior del aparato estatal, como dejamos establecido en la parte introductoria de nuestro trabajo, permite ir más allá de la descripción aparente de la política económica y sus efectos, hace posible identificar el papel que juega la redistribución del excedente económico en la reproducción de una determinada estructura de poder y en la reproducción de una forma concreta de estructura capitalista (patrón de acumulación)⁶⁹. La política económica, entendida y explicada así,

o incluso que la simple inconsciencia de su condición) (Mandel: 1987); en este plano, el Estado se expande más allá de la burocracia estatal ejecutiva y policiaca- militar a los organismos de participación política voluntaria como escuelas, iglesia, partidos, sindicatos, organizaciones profesionales, medios de comunicación de masas; organizaciones responsables de elaborar y difundir las ideología. Se trata del espacio que Gramsci denominó sociedad civil (el “Estado en sentido ampliado”), espacio que responde a la necesidad de conquistar el consenso activo de diferentes sectores de la población.

⁶⁹ Aquí el término patrón de acumulación primario exportador se usa en el sentido de que para explicar y comprender las mediaciones a través de las cuales se reproduce la estructura de una formación económico- social, se requiere de una

constituye un importante indicador de la configuración sociopolítica que impone y sustenta una visión de desarrollo económico-social.

Si esto es así, la información empírica sobre la distribución y redistribución del excedente, tendría que reflejar la derrota política⁷⁰ del bloque oligárquico

categoría que dé cuenta de la imbricación entre formas económicas diferentes en el seno de una estructura social determinada. La categoría de patrón de acumulación, entendido como una totalidad orgánica y jerarquizada, de una forma históricamente delimitada de reproducción capitalista que supone una unidad entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y, en sociedades de economía combinada como la boliviana, una articulación específica del modo de producción dominante interno con las formas capitalistas y no capitalistas subordinadas, y también una articulación determinada, con los centros capitalistas dominantes (Valenzuela: 1990), nos abre el camino a la identificación de las mediaciones entre las diversas formas de producción de una determinada formación económico-social, a la vez que nos permite precisar el lugar que ésta ocupa dentro de una totalidad mayor: la economía mundial, a la luz de la naturaleza de las relaciones que establece con otras formaciones sociales que gravitan en su reproducción.

⁷⁰ Esta derrota política encuentra su hito más alto en las movilizaciones de la ciudad de “El Alto” en el año 2003, en la denominada guerra del “gas”, cuando los sectores sociales movilizados delinear una agenda como demanda inmediata a cualquier nuevo gobierno que pretenda continuar en el poder, agenda que tiene como eje central la nacionalización de los hidrocarburos y la industrialización del gas. Se trató de la disputa por quien produce y controla el excedente económico más importante, disputa que muestra la contradicción entre los intereses de los sectores sociales oprimidos que enarbolan reivindicaciones nacionalistas y los intereses de la oligarquía tradicional aliada a las transnacionales petroleras. Alrededor de esta contradicción se unificó la lucha que tomó rasgos de dualidad de poderes, en la medida en que las juntas vecinales de « El Alto » empezaron a tomar decisiones de Estado, organizadas en Cabildos. Este proceso termina por quebrar la ya deteriorada legitimidad del Estado y el jueves 16 de octubre alrededor de 200 mil personas; entre campesinos cocaleros de los yungas, mineros y decenas de juntas vecinales de « El Alto » marchan en la ciudad de La Paz exigiendo la renuncia del presidente Sánchez de Lozada (OSAL: 2003). El gobierno ya no tiene alternativa, la única forma de parar el proceso insurreccional es la salida de Gonzalo Sánchez de Lozada y su recambio constitucional por el Vicepresidente Mesa, que para dar estabilidad a su gobierno, como respuesta a la demanda de nacionalización de los hidrocarburos, anuncia la Convocatoria a Referéndum vinculante, para determinar la política a seguir respecto al gas, el llamado a la Asamblea Constituyente (una demanda de los pueblos indígenas que viene desde la marcha por la Asamblea Constituyente del 2002) y la revisión de la Ley de Hidrocarburos. El gobierno de Mesa realizó el referéndum vinculante, para determinar la política a seguir en materia de hidrocarburos, en base a cuyos resultados formuló una Reforma a la Ley de Hidrocarburos; que mantuvo el carácter de los contratos de riesgo compartido con las transnacionales, por los que ellas eran propietarias en boca de pozo de la producción de hidrocarburos por el lapso de treinta años. Por sus limitaciones, esta reforma es un intento fallido de frenar la radicalización de las masas, que en la agenda de octubre, habían plantado la bandera de la lucha por la nacionalización de los hidrocarburos. Luego de 19 meses de gobierno, Mesa enfrentará un ascenso de masas, que en el curso de 20 días seguidos de movilizaciones a nivel nacional, pondrán en jaque su gobierno y lo obligarán a renunciar. Estas movilizaciones muestran la diferencia entre los intereses de la oligarquía del oriente, que reivindica la lucha por un referéndum autonómico y la convocatoria a elecciones de prefectos, y las reivindicaciones de la gran masa de pobladores del occidente del país, que lucha por la Convocatoria a la Asamblea Constituyente y la nacionalización de los hidrocarburos. En el occidente; en cambio, se producen multitudinarias movilizaciones en las que participan fabriles, estudiantes, juntas vecinales, jubilados, etc., que retoman la agenda de la « guerra del gas » en octubre del 2003 (Grupo de Estudios del Trabajo LLankaymanta: 2008). Esta situación política muestra que el bloque de poder no consiguió superar la crisis de legitimidad del Estado, en términos del propio presidente Mesa: *“se trata de una crisis de Estado, que pone en riesgo la unidad del país. Todas las instituciones e instrumentos que hacen funcionar nuestra sociedad están en cuestión, están debilitadas y los elementos de cohesión que permiten a una sociedad vivir de manera tolerante y civilizada”*. Mesa agobiado por la situación política, a la que considera inmanejable en los marcos de la institucionalidad, a principios de junio del 2005, renuncia a la presidencia y entrega el gobierno al Congreso, el que eligió al primer magistrado de la Corte Suprema de Justicia, como nuevo presidente, encargado de convocar a próximas elecciones, elecciones en las que sale vencedor el MAS, con lo que, como mencionamos, se frena el proceso insurreccional.

que fundó su poder en la alianza con las transnacionales, a costa de generar las condiciones necesarias para que la mayor parte del excedente se quede en manos de las petroleras, al punto que, durante un largo periodo de tiempo, éstas gozaron de la obtención de ganancias extraordinarias por diversas vías⁷¹.

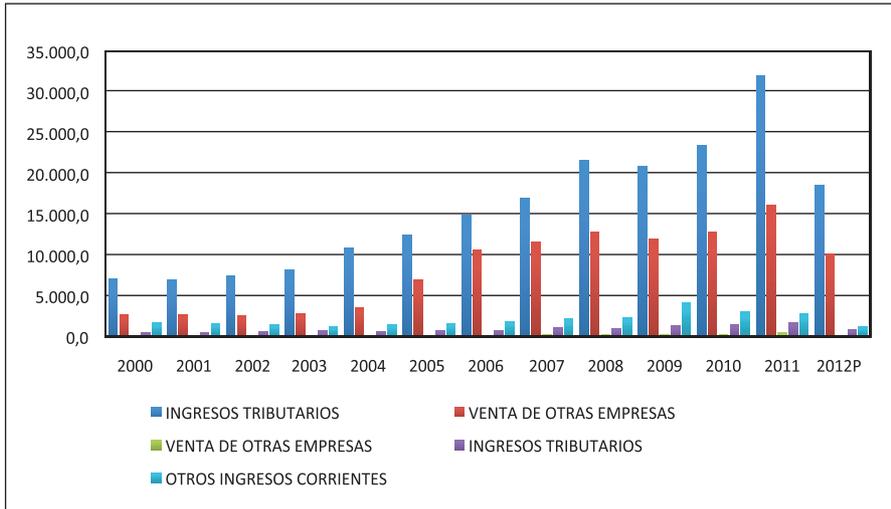
1. El cambio en la correlación de fuerzas y el destino del excedente petrolero.-

La nueva forma de distribución entre el Estado y las petroleras no puede ser explicada sino es dentro de la dialéctica de las condiciones históricas en las que se produce; es decir, dentro de la dialéctica que introduce la dinámica de fuerzas sociales que sustentan a un determinado régimen y/o se le oponen. Sólo así cobra sentido que las transnacionales petroleras, ante la posibilidad de una nacionalización con expropiación (que es lo que pedían los sectores más radicalizados de las movilizaciones), se vean obligadas a negociar con el gobierno del MAS⁷², con el que es posible negociar, por el contenido reformista de su proyecto histórico, nuevas condiciones de explotación de los recursos hidrocarburíferos, condición en la que ni se las expropie ni se las expulse y a cambio, ellas entreguen una mayor proporción del excedente producido, situación, que como mencionamos, quedó expresamente garantizada con los nuevos contratos petroleros y en la Nueva Ley de Hidrocarburos. Es dentro de este marco que se puede comprender por qué, cuando nos detenemos en el análisis de la composición de los ingresos corrientes del gobierno central, notamos que los impuestos sobre producción y venta de hidrocarburos, a partir del año 2005 ocupan el segundo lugar (en la medida en que su proporción supera el 50% de los ingresos que ocupan el primer lugar por concepto de ingresos tributarios), como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

⁷¹ cf. Tania Aillón, *Monopolios petroleros en Bolivia*, 2004.

⁷² Ascendido al poder como resultado del cambio en movilizaciones sociales antiimperialistas-nacionalistas triunfantes desde el año 2000, es este MAS-IPSP (que gana las elecciones de diciembre del 2006), con el que deben negociar las transnacionales, una nueva distribución del excedente del sector hidrocarburos.

Gráfico 1
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL (expresados en millones de Bs.)



Fuente: Elaboración Propia, en base a datos del Banco Central de Bolivia –Sector Fiscal

Esta composición contrasta con el periodo anterior (2000 al 2005), período en el que la correlación de fuerzas favoreció al bloque oligárquico tradicional. El otro indicador de cambio en el destino del excedente petrolero, al que nos referiremos a continuación, es el referido a su redistribución.

1.1. Una redistribución centrada en sostener la legitimidad del régimen.-

Pese a la significativa cantidad del excedente económico del sector hidrocarburos, del que desde el año 2005 se apropia el Estado, la intención expresada en el PND de transformar el patrón de acumulación primario exportador, concentrando el excedente producido en el sector hidrocarburos, en rubros que impulsen la industrialización y generación de valor agregado, no ha podido convertirse en realidad. En la medida en que la política económica y

social está mediada por el contenido político y social de un régimen, esta política no podía más que plasmar una línea integradora, incluyente de los sectores movilizados que fueron excluidos por los gobiernos neoliberales constituidos por la oligarquía tradicional durante 20 años⁷³.

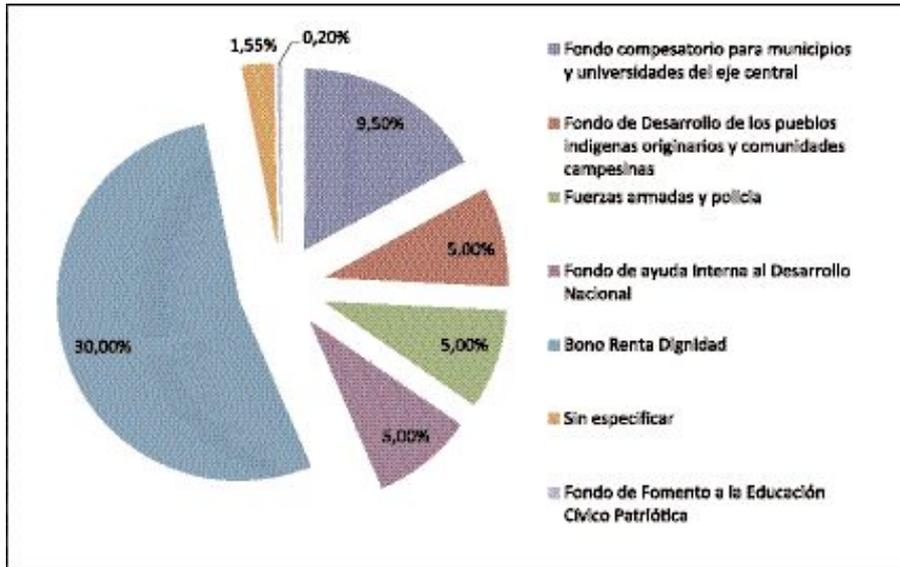
Esta situación explica la introducción explícita dentro de las directrices y programas del PND, de un programa de protección social y desarrollo integral comunitario, con el fin de erradicar la pobreza extrema y la exclusión social, dentro del cual, se instituye, mediante la Ley 3791 de noviembre de 2007, la Renta Dignidad, como renta universal de vejez destinada a paliar la pobreza extrema, la que se financia con el 30% de los recursos provenientes del IDH (ver gráfico N° 2), que se destinan a las universidades, prefecturas, fondo indígena, municipalidades y TGN. A esta fuente de financiamiento, se suman los dividendos de las empresas capitalizadas en la proporción accionaria que corresponde a los bolivianos⁷⁴. Es decir, que una importante proporción de los recursos que provienen del IDH para el TGN y YPFB, se destinan a una política de asistencia social respondiendo a una de las demandas de las movilizaciones sociales que pusieron en jaque a los regímenes anteriores: participar de los beneficios de la riqueza hidrocarburífera del país. Dentro de este criterio de asignación del excedente, el fondo de ayuda interna al desarrollo nacional, que constituye uno de los ítems a los que se destinan los recursos del IDH, apropiados por el gobierno central (TGN) y que podría asumirse que se destina a la creación de condiciones que impulsan el desarrollo económico, sólo tiene una participación del 5%.

sociales de la región que se refieren al gobierno del MAS como a un neo-populismo. Entre ellos Follari (2008,), identifica los rasgos del populismo, con alguno de los cuales, puede asimilarse al movimiento político liderado por el MAS a la cabeza de Evo Morales. De acuerdo a dicho autor, el populismo nos remitiría a: un liderazgo personalista, fuerte y de rasgos carismáticos; que en su versión de representación partidaria; remite más a “movimientos” que a la forma-partido (si bien estos movimientos, en la primera versión populista latinoamericana, tendían a ser unívocos y no una representación de variados “movimientos sociales autónomos” como ocurre actualmente); en gran medida, su configuración se dio desde el poder del Estado, es decir, siendo gobernantes sus líderes. Sostienen posiciones nacionalistas, y tendencialmente proponen a la propia identidad como representativa de la Nación frente a poderes externos; sostienen una defensa del pueblo como entidad plebeya frente a las elites económicas, políticas y culturales, asumiendo cierto rechazo de lo ilustrado. La representación del “pueblo” resulta siempre poli clasista, y promueve una identidad colectiva inexistente antes de que el discurso populista irrumpiera.

⁷⁴ cf. Ley 3791 y D.S 29400

⁷⁵ Según este DS, para el año 2007 de los 293.977.292 Bs., que eran necesarios para pagar este bono, entre COMIBOL y

Gráfico 2
TESORO GENERAL DE LA NACIÓN
(recursos disponibles 56,25% del total del IDH recaudado)



Fuente: Elaboración Propia en base a DS N° 28421, LEY N° 3791, DS N° 0895, LEY N° 3322

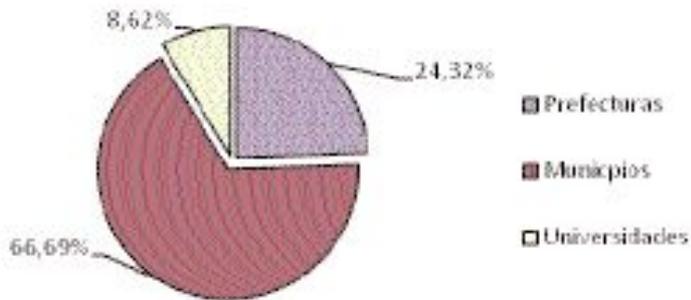
Dentro del mismo programa de de protección social y desarrollo integral comunitario, con el fin de incentivar la permanencia escolar en el nivel primario, en base al excedente generado por los hidrocarburos, se crea el subsidio de incentivo a la escolaridad, llamado bono “Juancito Pinto”, que en la gestión 2006, según DS 2889, es financiado por fondos de YPFB, provenientes de la “nacionalización”. Para la gestión 2007 en cumplimiento del DS 29321, tanto YPFB como la COMIBOL depositaron más del 50% de la suma destinada a este beneficio⁷⁵. El año 2008 este gasto social es financiado con fondos del TGN, en el año 2009, YPFB vuelve a financiar parte de los 376.000.000 Bs. que se

YPFB aportan 1578.200.0000 y el saldo es aportado por el TGN.

⁷⁶ Mediante el DS 0309 en su artículo 2o se autoriza que el Ministerio de Economía y finanzas transfiera al Ministerio de

requieren para el pago de este beneficio social⁷⁶; de igual manera, en la gestión 2010 de 380.905.625 Bs. que son necesarios para el bono en cuestión, 70.700.000 fueron financiados por YPFB, 35.350.000 por la COMIBOL, mientras que el saldo fue cubierto con recursos del TGN. Así se comprende, también, la disposición de los recursos del IDH del que se apropian los departamentos, de los cuales, los municipios son receptores de la mayor proporción⁷⁷, según el argumento de que están obligados (por Ley) a invertir el 90% de los recursos provenientes de la coparticipación tributaria en desarrollo productivo local (ver gráficos N° 3 y N° 4).

Gráfico 3
DISTRIBUCIÓN DEL IDH A NIVEL DEPARTAMENTAL E (D.S. 29322)

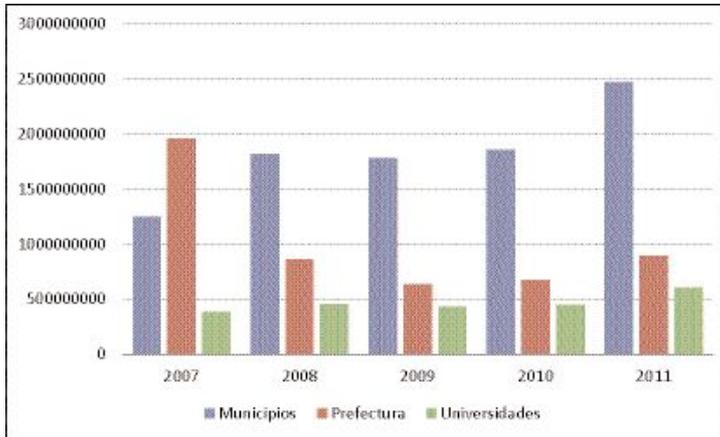


Fuente: Elaboración propia, en base al D.S. 29322

Educación la suma de 376.00.000 de bs. De un fondo de fideicomiso constituido con dineros de YPFB y del TGN

⁷⁷ Según el D.S. 29322, los municipios reciben la mayor proporción de este excedente, seguidos por las prefecturas, quedando en tercer lugar las universidades. Se trata del resultado de la modificación de la redistribución del IDH a nivel regional, modificación que se justificó, principalmente, con la necesidad de canalizar una mayor cantidad de recursos al área productiva, en la medida en que los municipios son la instancia que puede promover de forma más eficaz el desarrollo productivo local, debido a que, a diferencia de las prefecturas, los municipios deben pre-asignar sus gastos de acuerdo a la Ley de Participación Popular. Así, los municipios deben destinar el 90% de los recursos provenientes de la coparticipación tributaria al desarrollo productivo, con el fin de limitar el empleo del presupuesto municipal en gastos corrientes.

Gráfico 4
DISTRIBUCIÓN DEL IDH DEPARTAMENTAL (expresado en Bs.)

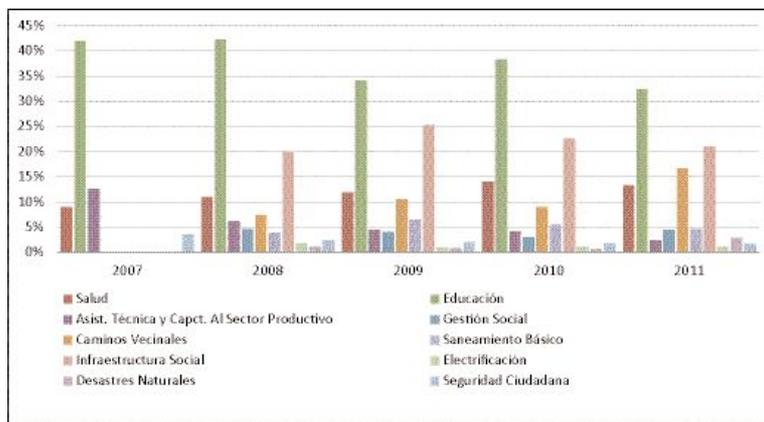


Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Nota: Datos hasta Junio del 2010.

Sin embargo, una mirada general a la composición de los gastos del IDH de las distintas municipalidades del país, nos muestra que éste se concentra en educación, salud e infraestructura social, mientras que la asistencia técnica y la capacitación al sector productivo, aparece con mucha menor participación (ver gráfico N° 5).

Gráfico 5
EJECUCIÓN DE GASTOS DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVIA CON
RECURSOS DE IDH (Expresado en %)



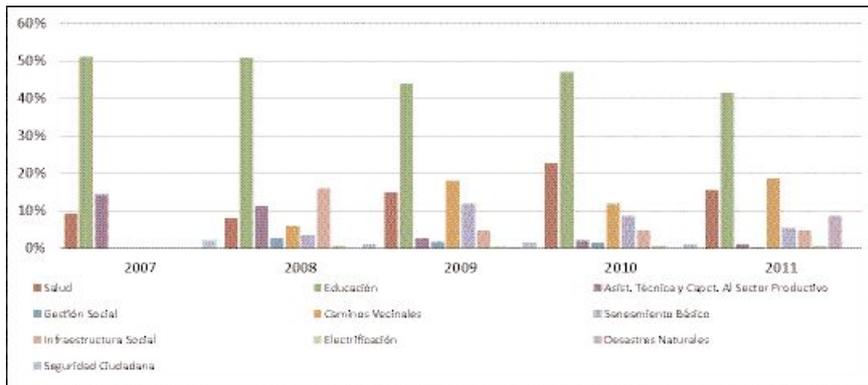
Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Nota: Datos hasta Junio del 2010.

Si uno analiza la estructura de gastos del IDH de los municipios, a nivel de los departamentos del eje del país, encuentra la misma tendencia; incluso los gastos del IDH relacionados con la implementación de condiciones generales para la producción como la electrificación y la realización de caminos vecinales, es proporcionalmente mucho más bajo que el destinado a la generación de condiciones para la formación de fuerza de trabajo (educación) y para su mantenimiento (salud) (ver gráficos N° 6, 7 y 8)⁷⁸, es decir, el rubro dedicado a gastos de apoyo social del Estado.

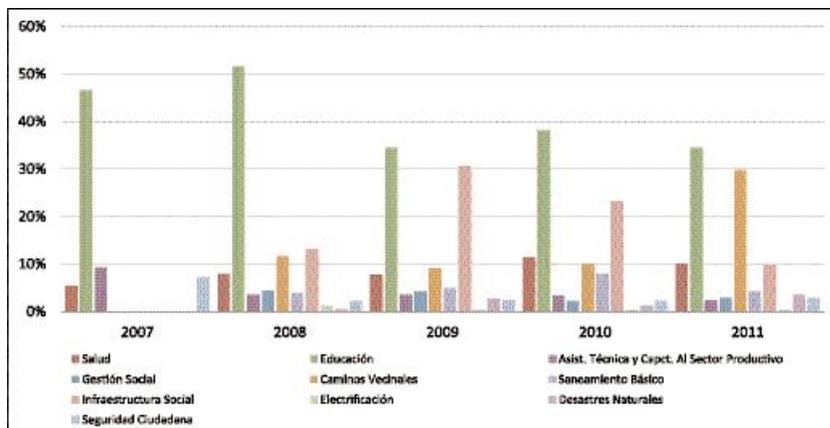
⁷⁸ Aquí cobra relevancia la creación de un Seguro Social Para Adultos (SSPAM) en la Ley 3323 de enero de 2006, cubierto por fondos municipales, incluyendo los provenientes del IDH. Se trata de un seguro de salud que cubre a todos los adultos mayores de 60 años, bolivianos y /o extranjeros que radican en territorio boliviano y que no tienen acceso al seguro de salud. Dentro del Reglamento de esta Ley, se incluye también a las Prefecturas, las que complementariamente a los ítems creados por el crecimiento vegetativo, con recursos del TGN a través del Ministerio de Salud y Deporte, podían financiar con recursos del IDH, en sujeción a la normativa legal vigente, la creación de ítems de salud (médicos, enfermeras, técnicos, auxiliares en salud).

Gráfico 6
EJECUCIÓN DE GASTO DEL IDH, CORRESPONDIENTE A LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ (Expresado en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público
Nota: Datos hasta Junio del 2010.

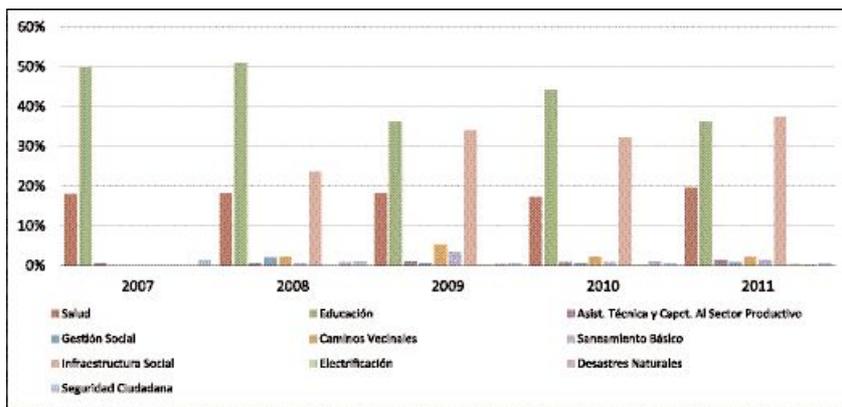
Gráfico 7
EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS IDH DE LOS MUNICIPIOS DE COCHABAMBA (Expresados en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público
Nota: Datos hasta Junio del 2010

Gráfico 8

EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS IDH DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ (Expresados en %)



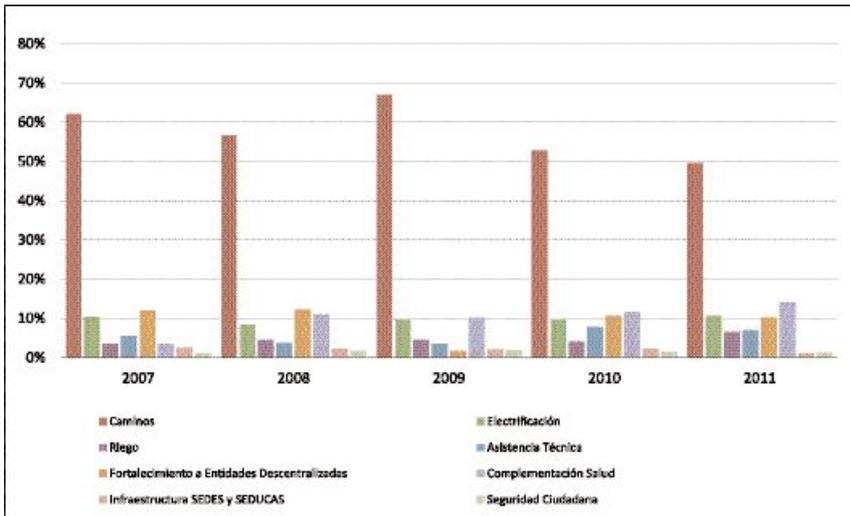
Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Nota: Datos hasta Junio del 2010

La estructura de gastos del IDH en las prefecturas, hace evidente que éstas priorizan el gasto en la construcción de condiciones generales para la circulación de mercancías. En relación a la estructura de gastos del IDH apropiado por las prefecturas (24% del que se apropia un departamento), muestra que éstas priorizan el gasto en la construcción de condiciones generales para la circulación de mercancías y de personas, como vías camineras inter departamentales. Muy por debajo en participación de dicho gasto, se encuentran los otros rubros que pueden ser relacionados con el desarrollo económico, como la electrificación, riego, asistencia técnica a la producción y electrificación, es decir que, una importante proporción del IDH se destina a desarrollar las precondiciones técnicas generales del proceso de producción real, la creación de un sistema de comunicación, priorizando la integración de regiones excluidas espacialmente de centros económicos y/o comerciales (ver gráfico N° 9)

Gráfico 9

EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS PREFERATURAS DE BOLIVIA CON RECURSOS DEL IDH (Expresado en %)



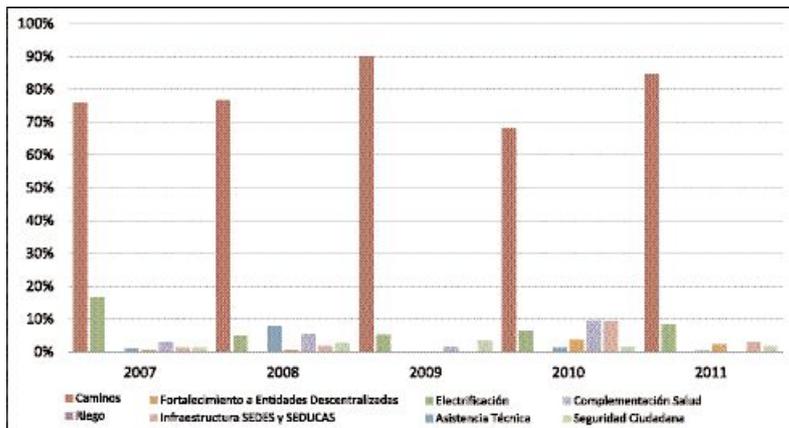
Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Nota: Datos hasta Junio del 2010

Aunque en una proporción mucho más baja, si uno se detiene a analizar la estructura de gastos de las prefecturas de los departamentos del eje central del país, donde se localiza la infraestructura industrial más importante, el gasto del IDH se concentra en la construcción de caminos; es bueno notar; sin embargo, que un segundo lugar en la estructura de gasto, nuevamente, le corresponde al gasto en asistencia en salud, esto es más claro en el caso de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz (ver gráficos 10, 11 y 12)⁷⁹.

⁷⁹ Dentro de este ámbito de gasto en salud, según Decreto 28748 de fecha 20 de junio de 2006, se crea el marco de financiamiento, para la complementación de medidas de aseguramiento para la atención entre 5 y 21 años, para lo cual, las Prefecturas del Departamento asignarán el 14% de los ingresos provenientes del Impuesto Directo de los Hidrocarburos –IDH prefectural.

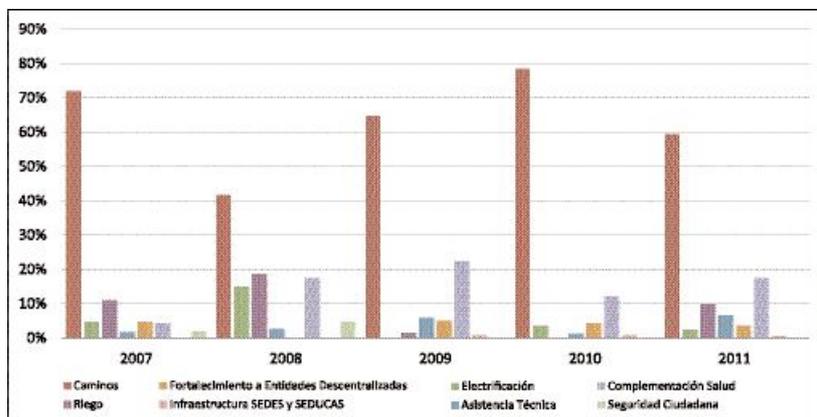
Gráfico 10
EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS DEL IDH DE LA PREFECTURA DE LA PAZ (Expresado en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Nota: Datos hasta Junio del 2010.

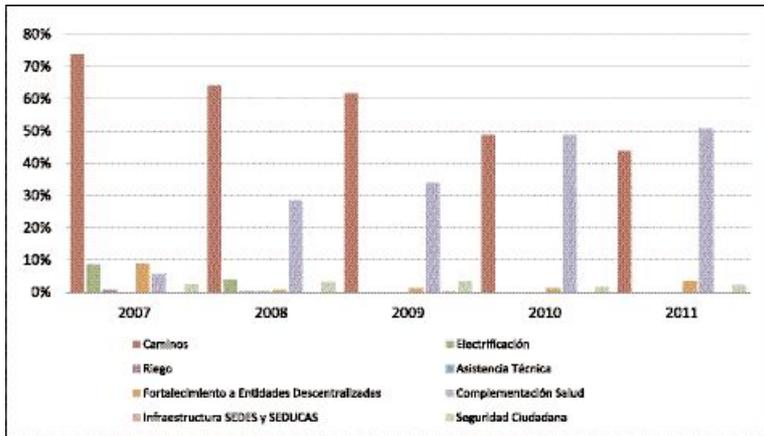
Gráfico 11
EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS DEL IDH DE LA PREFECTURA DE COCHABAMBA (Expresado en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Nota: Datos hasta Junio del 2010.

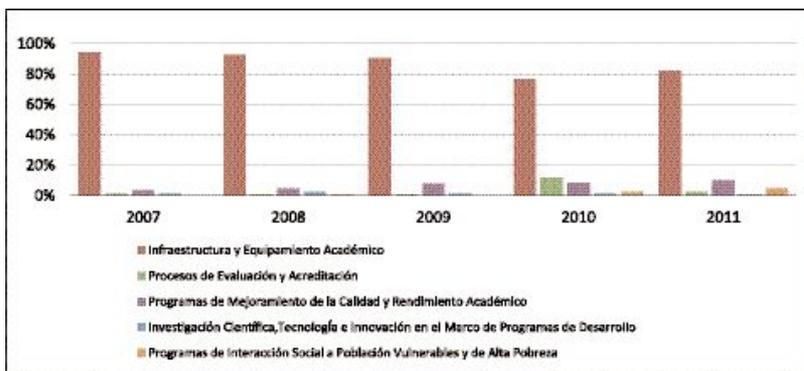
Gráfico 12
EJECUCIÓN DE GASTO CON RECURSOS DEL IDH DE LA PREFECTURA
DE SANTA CRUZ (Expresado en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público
Nota: Datos hasta Junio del 2010.

No cabe duda que, también en los niveles periféricos del Estado (municipios, prefecturas), el IDH se destina de forma prioritaria a la creación de condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo (capacitación de la fuerza de trabajo, ampliación y mantenimiento de sistema educativo), más aún si consideramos el porcentaje del IDH, 8.62% se dirige, exclusivamente, a las universidades, en las que también se prioriza el gasto del IDH en infraestructura, mientras que el gasto en programas de innovación científica y programas de desarrollo es relativamente bajo (ver gráfico N° 13).

Gráfico 13
EJECUCIÓN DE GASTO DE LAS UNIVERSIDADES DE BOLIVIA CON RECURSOS DEL IDH (Expresados en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público
Nota: Datos hasta Junio del 2010

Esta lógica de gasto del IDH de los niveles periféricos del Estado, coincide con la del gobierno central⁸⁰. Aquí el dinero deja de circular como capital y entra en la circulación mercantil destinada al consumo (bonos) y/o a la provisión de infraestructura, donde ésta puede, bajo determinadas condiciones, coadyuvar a la acumulación del capital y/o, en otros casos, al mantenimiento y/o a la calificación de fuerza de trabajo: Se trata de que con este gasto del IDH, el Estado garantice las condiciones generales de producción y/o las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, porque con estos recursos asume los procesos materiales que no pueden ser operados en términos capitalistas, porque no son gastos rentables a corto o mediano plazo.

El objetivo es el de establecer las precondiciones técnico- generales del proceso de producción real (carreteras, canales, telégrafo y servicio postal), a la vez que el desarrollo de una estructura de capacitación de las fuerzas productivas (el sistema educativo), pero también, a que mediante el

⁸⁰ Esta lógica parece estar dirigida a responder a los requerimientos de la población, expresados en los resultados del referéndum de Julio del 2004, en el sentido de que los recursos obtenidos por el IDH, se destinen a pagar salud, educación y caminos.

financiamiento con el IDH del programa de protección social y desarrollo integral comunitario, donde se incluye la política de creación de bonos, se responde a la promesa empeñada a las masas que sustentaron su ascenso al poder (las masas excluidas política, social y económicamente en el período neoliberal) de erradicar la pobreza extrema y la exclusión social⁸¹.

Así con esta política de redistribución del excedente petrolero, el gobierno asegura, también, las premisas socio-generales para la reproducción de su régimen, es decir, un orden social estable, que tiene como condición, la recuperación de la legitimidad, mediante la recuperación de autonomía relativa del Estado (Orellana: 2006) y el afianzamiento de su hegemonía fundada, en gran medida, en la muestra de que se ejecutan políticas que disminuyen el sufrimiento extremo de amplios sectores de la población, relacionado, siempre desde el discurso del PND, con el neoliberalismo. Para esto, se imponen políticas de redistribución del excedente que intentan disminuir las desigualdades sociales, asimismo, se vuelve prioritaria la organización de mecanismos de integración social (“satisfactores salariales”, Carrizo: 2009, Vilas: 2004) esto es, inversiones en educación, salud e infraestructura⁸².

Con estas medidas, el gobierno del MAS responde a una demanda constitutiva del movimiento popular que lo ascendió al poder, la de ser incluido no sólo en términos políticos y de representación dentro de la institucionalidad del Estado, sino también, de ser incluido en la distribución del excedente, que con su lucha se arrancó de manos de las transnacionales. Aquí, el excedente como hecho económico, sustenta la reproducción de la superestructura de nuestra formación económico social, al coadyuvar a producir la legitimidad del régimen político vigente.

⁸¹ Es bueno hacer notar que el populismo es un tipo de articulación hegemónica que implica la articulación de demandas insatisfechas que hasta ese mismo momento no eran concebidas como susceptibles de ser articuladas y, al lograr eso, en consecuencia, el discurso populista realizaría aquello que se presenta como irrealizable, la inclusión radical de las masas que ahora podrán aspirar a realizarse como si fueran gente(Barros; cit. Carrizo:2009).

⁸² Este es otro rasgo que asimila al régimen del MAS al denominado neopopulismo, en la medida en que, el neo-populismo implica redistribución, atención a los de abajo, protagonismo de los que están excluidos del sistema económico capitalista puro, esto está implicando mejoras para los sectores sociales más pobres, mayor presupuesto para educación, mayor presupuesto para salud. Lo cierto es que el neopopulismo implica la presencia en la política de los desheredados, los abandonados, los condenados de la tierra, es el retorno de su voz reprimida y de su espacio negado, y desde este punto de vista es que se vuelve intolerable para los opresores(Follari:2008)

Es a partir de la presencia de estas demandas insatisfechas, acumuladas en 20 años de políticas que profundizaron la exclusión de los sectores populares de la población, que es posible también, comprender y explicar, la otra característica en la redistribución del excedente generado en el sector hidrocarburos, anotada ya por otros autores⁸³, el de su extrema división a distintos niveles, lo que evidentemente, se convierte en un freno para diseñar una política unívoca que concentre los recursos en rubros que impulsen la industrialización y generación de valor agregado, como pretende el PND. Esta fragmentación que caracteriza la redistribución del excedente del sector hidrocarburos, es el resultado de una fuerte presión de distintos grupos de la sociedad civil, que lucharon por declarar al IDH como impuesto nacional sujeto a coparticipación.

Estas luchas marcan un hito en la definición del criterio de redistribución de este impuesto, porque logran imponer la legalidad de su coparticipación, situación que abrió el paso a su distribución entre municipios y universidades antes aun de la subida del MAS al gobierno. Se trató de la lucha entablada entre los representantes del gobierno central con los gobiernos municipales, que apoyados por distintos sectores de la sociedad civil, emprendieron movilizaciones con el fin de obtener recursos para los municipios y las universidades, con el argumento de dedicar estos fondos a los rubros de salud y educación, infraestructura social y productiva; es decir, de destinar el IDH a pagar lo que se vino a denominar, la “deuda social” que dejó el neoliberalismo. Paros, bloqueos, huelgas de hambre, a lo largo de año 2005, marcaron las negociaciones entre las distintas fracciones de la sociedad civil por la redistribución del IDH⁸⁴. Este período de lucha, caracterizado por el cambio en la correlación de fuerzas a favor de los sectores populares que demandaban el pago de la deuda social dejada por el neoliberalismo, desembocó en el triunfo de las movilizaciones regionales y de universidades al conseguir la coparticipación del IDH que queda consolidada en base al DS 28421 en octubre de 2005, en el que se establecen con mayor precisión las proporciones de participación y las competencias de prefecturas, municipios y universidades⁸⁵.

⁸³ cf. PETROPRES, Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente, No 8, Marzo 2008.

⁸⁴ cf. periódicos de circulación nacional de la época.

⁸⁵ c.f. Decreto Supremo No 28421 emitido por la presidencia de Eduardo Rodríguez Veltzé.

En breve, la redistribución efectiva del IDH no responde sólo a una concepción de desarrollo y/o a una definición técnica de lo que puede ser concebido como económicamente eficiente, sino, principalmente, a condiciones políticas concretas que condicionan su destino. En la medida en que, de una redistribución del IDH destinada a saldar la deuda a los “desheredados” del régimen anterior, depende en gran medida, la legitimidad y estabilidad política del régimen vigente, por lo que la posibilidad de recuperar la autonomía relativa del Estado frente a la sociedad, pasa porque el gobierno del MAS canalice y facilite el pago de esa “deuda social”, incluso a costa de descapitalizar a YPF, a partir de cuyos recursos se tendría que emprender la política de industrialización del gas en territorio boliviano.

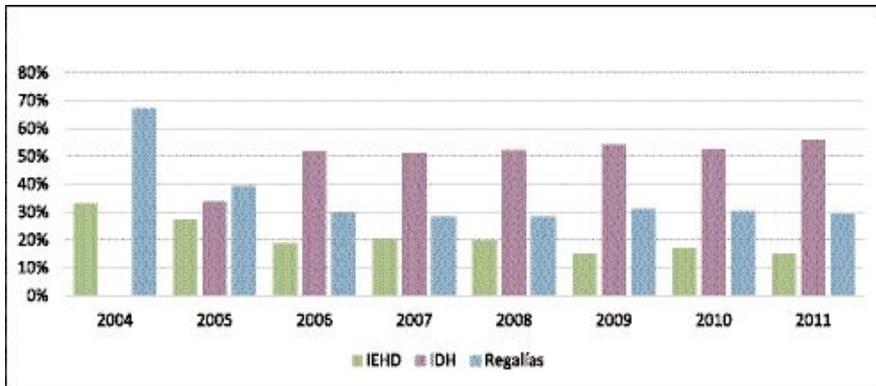
Aquí identificamos la contradicción, entre la intención formulada en el PND de generar un nuevo patrón de desarrollo mediante el traslado del excedente del sector de hidrocarburos al sector industrial generador de valor agregado, para una acumulación interna que se traduzca en desarrollo nacional a mediano y largo plazo (PND: 2005) y el destino efectivo de este excedente, que se concentra en el financiamiento de programas paliativos de la pobreza y la exclusión a corto plazo. Esta política entra en contradicción, también, con los objetivos planteados de forma reiterativa por el propio dignatario de Estado, Evo Morales, de industrializar el país bajo el mando de un Estado fuerte, buscando construir un país productivo, con una visión desarrollista, que pretende industrializar el gas y emancipar a Bolivia de la condición que ocupa en el capitalismo mundial, un país exportador de materia prima. Para reflexionar con mayor profundidad, acerca de esta contradicción, es importante desarrollar otros rasgos de la política de redistribución del excedente del sector hidrocarburos en términos de las clases y/o fracciones de clase a las que privilegia.

1.2. El excedente petrolero en la reproducción del aparato de poder del Estado.-

Un análisis más detallado, respecto del excedente captado por la actividad económica en el sector de hidrocarburos, muestra que la composición de los ingresos por hidrocarburos del gobierno central, considera el IEHD (grafico N°

14), un impuesto que pagamos los bolivianos por la compra de hidrocarburos en el mercado interno. Conocer el destino que se da a esta parte del excedente, es importante en la perspectiva de tener un criterio más preciso, en relación a la lógica que guía su gasto.

Gráfico 14
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR CONCEPTO DE
HIDROCARBUROS (Expresado en %)

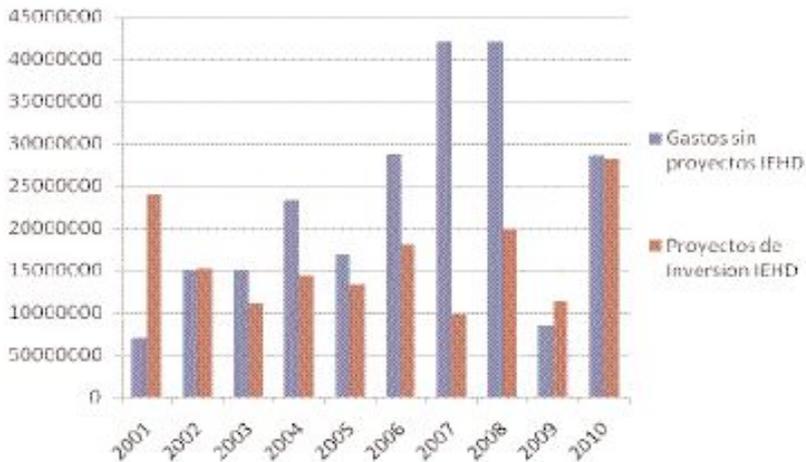


Fuente: Elaboración propia, en base a datos del flujo de caja del TGN ejecutado en el lapso 2005-2009 (mes de mayo) del Viceministerio de crédito público - Dirección General de programación Financiera.

El destino del excedente que se capta a través del IEHD, se encuentra mucho menos desagregado que en el caso del IDH, lo primero que salta a la vista es la gran proporción que de éste se destina a gastos que no están mediados por proyectos de inversión, que en parte podrían asimilarse a lo que se denomina gastos corrientes dentro de la burocracia estatal, es decir, gastos en sueldos y salarios y otras bonificaciones y a los gastos de mantenimiento de las instalaciones burocráticas del Estado (un importante componente de los gastos corrientes (gráfico N° 15)⁸⁶.

⁸⁶ c.f. Anexo III, Sección 1 de Directrices y Planificación del Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y contabilidad fiscal.

Gráfico 15
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL RECURSOS DEL TGN-IEHD
(Expresado en Bs.)



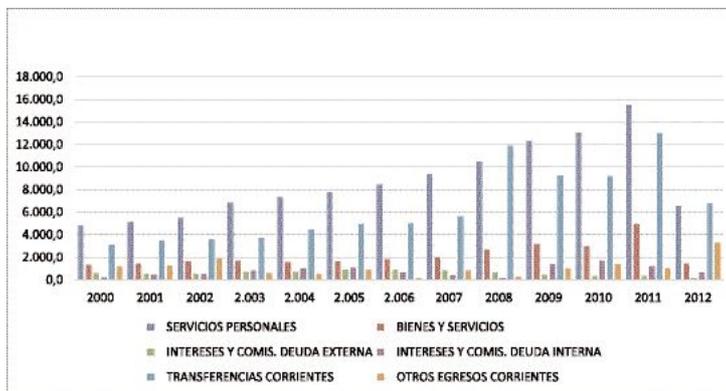
Fuente: Elaboración propia, en base datos del Banco Central de Bolivia y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas(2000-2012)

En este sentido, significativa proporción del excedente económico generado por medio del IEHD, coadyuva a solventar los gastos del mantenimiento de la burocracia estatal, tanto a nivel del gobierno central, como a nivel de las prefecturas de departamento (ver gráfico N° 15).

En el caso de los gastos con proyectos de inversión, que son significativamente mucho menores que los que se realizan bajo el rubro de gastos sin proyectos de inversión (con excepción de los años 2001 y 2002), éstos se asimilan a todos los gastos referidos a crear ampliar, mejorar, mantener/o recuperar las capacidades económicas, sociales ambientales culturales para el desarrollo del Estado plurinacional y el “vivir bien” (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: 2010); se trata de todos los gastos en que se incurre por actividades de inversión y/o ejecución de la inversión, que realizan las entidades del sector público. Al no existir una desagregación sobre el contenido específico de dichos gastos, en base a la información que se

tiene, se puede decir que aquí está involucrada, tanto la inversión en asistencia social, salud, educación, como la inversión para el desarrollo y realización de infraestructura y/o apoyo de distinta índole al desarrollo productivo, por lo que no es posible distinguir, cuánto de este gasto se dirige a promover procesos de acumulación y/o realización de capital.

Gráfico 16
COMPOSICIÓN DE GASTO CORRIENTE DEL GOBIERNO CENTRAL
(Expresado en millones de Bs.)



Fuente: Elaboración propia, en base datos del Banco Central de Bolivia y del Ministerio de Economía y finanzas públicas (2000-2012)

A partir de la información expuesta en el gráfico 16, referida a la distribución de gasto corriente del Estado, podemos observar que hasta el 2011, los servicios personales, como ítem de gasto, crecen continuamente, lo que confirma, la política de distribución de gastos del Estado, de priorizar el gasto improductivo, pero necesario, para la reproducción del sistema.

1.3. Los “marginados” a los que privilegia la política de redistribución del excedente económico.

Tanto los principios y las bases conceptuales del PND, como la lógica que guía la matriz productiva y las políticas productivas, identifican un nuevo sujeto

de desarrollo económico del país, es una fracción de clase que no puede ser identificada con la oligarquía tradicional. Se trata justamente, de un sujeto social que sustenta el poder político del MAS en el aparato del Estado, una miríada de pequeños y medianos productores, tanto rurales como urbanos, que han sido expresamente convertidos en la base social del proyecto de desarrollo de un “capitalismo andino amazónico”, miembros del sector que es considerado en el PND, como generador de empleo y de ingresos, capaz de contribuir a la diversificación económica.

Si este es el sujeto social del proyecto histórico del MAS, cabría suponer que la política de redistribución del excedente del sector hidrocarburos, privilegia en términos de creación de condiciones generales de producción: carreteras, infraestructura productiva, creación de subsidios directos, indirectos para abaratar costos de insumos y otros de uso industrial, generación protección y/ o ampliación de mercados, para mejorar la realización de capitales, mantenimiento de medidas arancelarias que favorezcan a la acumulación de capital, etc., a partir del excedente del sector hidrocarburos, toda vez que, desde el PND se promueve la redistribución de los ingresos de coparticipación del IDH, priorizando el objetivo de diversificación productiva (PND: 2005).

Sin embargo, si se hace un análisis de las categorías sociales y clases y /o fracciones de clase a las que favorece de forma preferencial el destino del excedente proveniente del IDH se verifica que la política de asistencia social se dirige a sectores vulnerables de la población, que no cuentan con algún tipo de servicio y/o que debido a su condición económica el servicio en cuestión le resulta muy caro. Dentro de esta perspectiva, en Enero de 2006 se crea el Seguro de del Adulto Mayor (SSPAM) en todo el territorio nacional, de carácter integral y gratuito⁸⁷. Este seguro se financia con recursos municipales, provenientes del IDH y con fondos de las prefecturas, también con recursos provenientes del IDH. Respecto al seguro universal de salud, en junio de 2006 se disponen medidas de aseguramiento público en salud, y para la atención a personas entre 5 y 21 años, medidas que serán financiadas por las prefecturas con el 14% de

⁸⁷ cf. Ley 3323 de 5 de Enero 2006.

sus ingresos provenientes del IDH⁸⁸. La importante proporción del IDH que se destina a infraestructura social, se concentra en la construcción de postas, escuelas, equipamiento, etc., una política que fue criticada como de “obrismo”⁸⁹ pero que si uno va más allá de lo aparente, se explica por el contenido de la base social que sustenta el régimen, para la cual, lo visible es la construcción de un camino, una escuela un dispensario médico, es decir, medidas “populistas” que hacen vivir una supuesta superación de la exclusión de los desheredados del neoliberalismo.

En oposición a cualquier crítica que haga mención a un “obrismo” irracional al que se destina el IDH, nosotros encontramos una estricta correspondencia entre la concepción asistencialista que guía el destino del IDH y las aspiraciones inmediatas de la base social en la que se sustenta la estructura de poder del MAS (aspecto desarrollado en la primera parte de este trabajo); desde esta perspectiva, qué puede ser más atractivo y palpable para la mirada de pequeños productores del campo y de las ciudades que forman parte, en importante proporción de los movimientos sociales, ¿una concepción abstracta de la necesidad de destinar el IDH a transformar el patrón primario exportador del país, a mediano o largo plazo o la realización inmediata de caminos, obras, ampliación de servicios en salud y educación? Es comprensible que, para los “marginados” que viven en la pobreza y el abandono, situación que se profundizó en la etapa neoliberal, la posibilidad de encontrar trabajo en las obras a construirse o el contar con servicios a los que antes no podrían ni aspirar, sea algo más tangible que un abstracto plan desarrollista que exige una visión de largo plazo, visión que no es propia de grupos sociales sumidos en la compulsión de la demanda inmediata.

Así se explica y comprende el fuerte sesgo asistencialista y “obrista” que parece dirigir la política de gasto del IDH, pero además, la política social del gobierno central, en general, que ha instituido una serie de medidas asistencialistas, en la búsqueda de mantener y fortalecer su hegemonía⁹⁰. La

⁸⁸ cf. D.S 28748 de 20 de junio de 2006.

⁸⁹ cf. PETROPRESS. (2008) “La falsa disputa de las prefecturas por los ingresos de IDH”. Revista de Análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente, N°8. Marzo.

⁹⁰ Programa de alfabetización de adultos en abril de 2006, Tarifa dignidad, que favorece el acceso a y uso de servicio público de electricidad de las familias de menores recursos económicos con descuentos de hasta el 25% promedio de

misma lucha entre el gobierno central y las distintas regiones, principalmente con las regiones denominadas de la “media luna”, por los recursos del IDH, puede ser explicada como parte de la política del gobierno central de recuperar recursos del IDH de manos de los representantes de la oligarquía tradicional del país, representada por los Prefectos de Santa Cruz, Tarija y Pando⁹¹, para favorecer a la base social que lo sustente, la masa de ancianos pobres, para los que las bonificaciones tienen un alto significado social y económico.

2. El financiamiento al “sector estratégico” de pequeños y medianos productores.-

Si la lógica asistencialista es la que guía el gasto del la mayor parte del IDH, negando en los hechos, lo que se plantea en el PND, ¿cómo es que se financian las actividades productivas del otro sector estratégico, que en el PND, es considerado el sector generador de ingresos y de empleo?, ¿cómo es que se busca resolver problemas relacionados al bajo desarrollo tecnológico, la baja productividad, la débil organización institucional, etc.?, ¿qué política económica se dirige a este sector formado por el conjunto de actividades privadas muy diversas como la micro, pequeña, mediana y gran empresa, cooperativos y artesanales en el espacio urbano; grandes medianas y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas, comunidades campesinas, pueblos indígenas, cooperativas y artesanías en el área rural que requieren del apoyo del

la tarifa vigente, tarifa financiada por las empresas eléctricas que operan en el mercado mayorista, sobre el convenio de alianza estratégica del gobierno de la república de Bolivia y dichas empresas, suscrito en 21 de marzo de 2006, el programa de primer empleo digno dirigido a jóvenes, hombres y mujeres de escasos recursos económicos comprendidos entre 18 y 24 años que hayan culminado al menos el segundo grado de secundaria en unidades educativas públicas y/o de convenio, que les permita acceder a fuentes de trabajo mejor remuneradas y el desarrollo pleno de sus capacidades, con fondos del Ministerio de Trabajo con recursos provenientes del programa de ajuste estructural PSAC, para financiar el pago de servicios de capacitación técnica ICAPI y la entrega de incentivo a los jóvenes beneficiarios de la primera fase del programa mi primer empleo digno. EMAPA, con el fin de controlar la subida de precios de los productos de la canasta básica, a través de la importación, venta a precios, relativamente bajos, en puestos de venta especiales para este fin DS 29339 de 14 de noviembre 2007.

⁹¹ La disputa por el destino de parte del IDH entre alcaldías, prefecturas, universidades y gobierno central entre fines del 2007 hasta abril del 2008 se desarrolla alrededor, nuevamente, de las modificaciones a las proporciones en la redistribución del IDH. Con el fin de garantizar el pago del BONOSOL, en octubre del 2007 el ejecutivo da un giro en su política redistributiva del IDH, no se trató de una reducción de las transferencias por IDH a los departamentos, sino del establecimiento de nuevas proporciones de redistribución entre prefecturas y alcaldías principalmente. En el Decreto 29322; como vimos más adelante, las municipalidades aumentaron su coparticipación a 66.9%, mientras que las prefecturas bajaron su participación proporcional a 24.39% y las universidades mantuvieron la proporción de su participación.

Estado para la superación de los obstáculos identificados?, (PND:2005), ¿cómo se financian los gastos de inversión de este sector denominado estratégico en el PND?, ¿cómo se financia la creación de subsidios directos e indirectos con el fin de abaratar costos de insumos industriales y/o para generar protección y/ o ampliación de mercados, que favorezcan a la acumulación de capital?

Queda claro, de acuerdo al análisis precedente, que la política de coadyuvar a la acumulación de capitales entre la miríada de pequeños y medianos productores tanto rurales como urbanos, no es sostenida con el excedente del sector hidrocarburos; sino en una pequeña proporción que se destina a la generación de caminos, en la mayor parte de los casos de carácter provincial (proporción relativamente baja si consideramos la parte destinada a infraestructura social y gastos sociales en general, en los que incurren los municipios y universidades), que parece tener la finalidad de integrar y facilitar la circulación de los productores rurales hacia los mercados provinciales y regionales; sin embargo, en la medida en que, la redistribución del excedente generado en el sector hidrocarburos no se concentra en la perspectiva de una política de acumulación de capital, ni en el sector de hidrocarburos ni en otro sector de la economía, el dinero para inversión productiva proviene de otras fuentes.

Se hace necesario identificar las fuentes de financiamiento, para la inversión productiva en un sector con formas de producción no capitalistas y/o en transición, que como ya mencionamos, se caracteriza por un bajo desarrollo tecnológico, una baja productividad, una débil organización institucional y su dependencia respecto de la dinámica del sector propiamente capitalista de la formación social boliviana y del mercado interno. Afianzamos esta necesidad en que no es posible tener una visión más precisa de la función histórica de un hecho económico, como la política de redistribución del excedente económico en la era del MAS, sino dentro de una perspectiva totalizadora, que nos permita visualizar la lógica de reproducción del patrón de acumulación de capital, donde se identifican las formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía, que en sociedades como la boliviana, se produce mediante la articulación específica del modo de producción dominante interno (el modo capitalista de producción), con las formas capitalistas y no capitalistas subordinadas y con los centros capitalistas dominantes (Valenzuela: 1990).

2.1. La subsunción de los pequeños productores al capital financiero.-

De acuerdo a la revisión de la información empírica, uno de los rasgos de la reproducción del patrón de acumulación de capital, se da mediante la articulación específica del capital financiero con las formas capitalistas y no capitalistas subordinadas, se basa en facilitar el acceso al crédito de las organizaciones económicas y sociales del campo y de la ciudad que fueron excluidas del sistema financiero tradicional (no se restringe a las unidades productivas de pequeña escala), dentro de su visión de “democratización de acceso al crédito”. Desde esta perspectiva, en el marco de la estabilidad macroeconómica, el SINAFID y la Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO), de acuerdo al PND, permitirían la transición hacia una nueva estructura de financiamiento para el sector productivo, con el nuevo patrón de acumulación. Siempre siguiendo lo estipulado en el PND, la recuperación de los recursos estratégicos permite que los beneficios y excedente económico que se generen sean redistribuidos a través de SINAFID y la NAFIBO, como un mecanismo de financiamiento.

El sistema integra, como ya mencionamos, a instituciones financieras mixtas y públicas (NAFIBO, FONDESIF, FNDR y FPS), en una entidad de financiamiento para el desarrollo, canalizando recursos financieros, desde un segundo piso, a través de entidades privadas solidarias del sector. Se trata de recursos para financiar inversiones de largo plazo, privilegiando el sector agropecuario y la micro, pequeña y mediana empresa rural y urbana. De igual manera, se busca llegar con infraestructura productiva y social a los niveles municipales, regionales y departamentales que apoyen el proceso productivo, con énfasis en la inversión social. Desde el primer piso, el Banco Unión complementa el mercado financiero allá donde las entidades privadas no lo pueden hacer y asigna de manera preferente, los recursos a la micro, pequeña y mediana empresa rural y urbana con mayor plazo de pago, tasas de interés bajas que se ajusten a la situación de los sectores productivos y de las regiones excluidas por insuficiencia de garantías de pago (PND: 2005).

Dentro de esta política de financiamiento, se encuentran las disposiciones de creación de un conjunto de fideicomisos, directamente destinados a promover la actividad económica de productores de pequeña y mediana escala.

Se trata de fideicomisos en los que el FONDESIF⁹² figura como fiduciario e instancias gubernamentales, como los Ministerios del área, en calidad de fideicomitentes. En este contexto institucional, en el año 2007, se puso en marcha un fideicomiso en el que el Ministerio de Hacienda es el Fideicomitente y el FONDESIF el fiduciario, dirigido al financiamiento de las actividades productivas de pequeños productores agropecuarios, por un monto de Bs15.860.000. (quince millones ochocientos sesenta mil 00/100 bolivianos). En el año 2009 se crea otro fideicomiso entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo como fideicomitente por un monto de hasta catorce millones de bolivianos, con el FONDESIF como fiduciario, estos recursos son administrados por FONDESIF, a través del Banco Unión y del Fondo Financiero Privado PRODEM SA, mediante contratos de administración con la finalidad de promover pequeñas actividades por cuenta propia, sean estas de carácter productivo y /o comerciales en el área rural o urbana . En agosto del año 2007, Se autoriza al Ministerio de Hacienda para que en su condición de fideicomitente suscriba un contrato de fideicomiso de manera temporal y no definitiva, con recursos del Tesoro General de la Nación – TGN, por un monto de hasta \$us10.000.000. (Diez millones 00/100 dólares estadounidenses) FONDESIF, para la ejecución del Programa de Repoblamiento Ganadero Bovino en municipios del Departamento del Beni priorizados por el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, afectados por desastres naturales provocados por el fenómeno de “El Niño” 2006 – 2007⁹³.

En el marco de la política de apoyo al desarrollo de la pequeña industria nacional y con el objetivo de ampliar el mercado a la industria nacional, en el año 2007 se lanzó el programa de reconversión productiva⁹⁴, dentro del cual se autorizó al Ministerio de Hacienda, constituir un fideicomiso, de manera temporal y no definitiva, por un monto de hasta Bs. 80.000.000. (Ochenta millones 00/100 bolivianos), para la implementación del Programa de Reconversión Productiva y

⁹² El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, entidad estatal, ha sido creado mediante Decreto Supremo N° 24110, de 1 de Septiembre de 1995, y mediante Decreto Supremo N° 28999 (Decreto Supremo 0270).

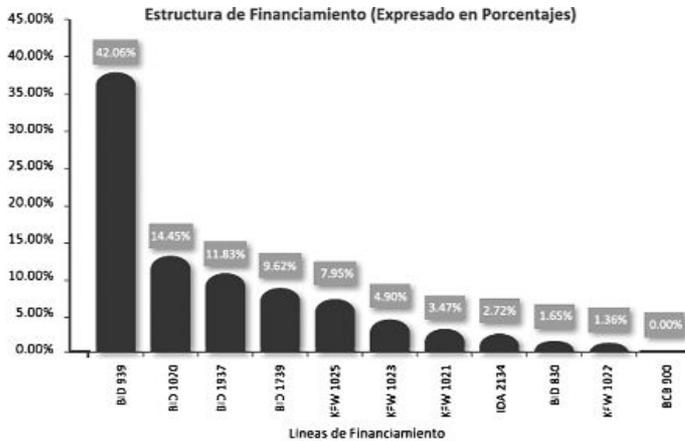
⁹³ DS 29231 D.S. Repoblamiento Ganadero Bovino en fecha 17 de Agosto del 2007, DS 29263, la modificación al programa de Repoblamiento Ganadero Bovino en fecha 5 de septiembre del 2007.

⁹⁴ DS 29208 Reconversión Productiva en fecha 25 de julio del 2007.

Comercial. Los recursos del fideicomiso son destinados al otorgamiento de créditos, para el financiamiento de los comercializadores al detalle de mercadería clasificada como prendería usada, que optaron y se inscribieron de manera voluntaria al Programa de Reversión Productiva y Comercial, hasta el 31 de mayo de 2007⁹⁵.

Otra institución de segundo piso, destinada a canalizar créditos para el sector productivo, es el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta; este Banco canaliza recursos financieros al mercado, a través de una red de entidades financieras⁹⁶, complementando la oferta de recursos financieros a disposición de diversos sectores.

Gráfico 17
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM



Fuente: Memoria de BDP – 2011.

⁹⁵ La Reversión Productiva está dirigida a los comercializadores de ropa usada al detalle con experiencia en una actividad anterior en un rubro productivo – textil, cuero, madera y alimentos. La Reversión Comercial está dirigida a los comercializadores de ropa usada al detalle para mantener las actividades comerciales de productos nacionales o importados, sin que estas últimas afecten la producción nacional.

⁹⁶ El BDP se encuentra regulado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI. Esta entidad tiene por objetivo intermediar fondos hacia entidades financieras privadas que cuenten con licencia de funcionamiento de la ASFI. Entre los bancos de la red financiera están: Banco Mercantil Santa Cruz, Banco Unión S.A., Fondo Financiero Privado PRODEM, Cooperativa San Antonio Ltda.

Los fondos que canaliza el BDP en ese contexto institucional, están formados por préstamos del BID (ver gráfico N° 17), que se canalizan bajo convenios subsidiarios en los que intervienen instancias ministeriales del Estado, para viabilizar el crédito con destino preestablecido, como el financiamiento a la pequeña y mediana empresa.⁹⁷

En el marco institucional de contratos suscritos entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de fomento del Banco Mundial, para la lucha contra la pobreza, se canalizan recursos financieros provenientes, principalmente, del Banco Mundial, para la asistencia a los productores pobres del área rural. Con este fin, ya en el gobierno de Eduardo Rodríguez Veltzé se crea el PAR (Proyecto de Alianzas Rurales), en el año 2005⁹⁸. Este proyecto va a ser impulsado en el marco de la política económica y social del gobierno del MAS, toda vez que, de

⁹⁷ **Convenio Subsidiario del Préstamo KfW 2001-65-621** entre el BDP SAM, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas –, para la ejecución del Programa de Desarrollo del Sistema Financiero. Mediante este Convenio se transfiere a BDP S.A.M. en calidad de préstamo, el importe de 5.86 millones de euros:

- **Convenio Subsidiario del Préstamo KfW 1999 65 666** entre BDP SAM.– y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas–, para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa. Mediante este Convenio se transfiere a BDP SAM en calidad de préstamo, el equivalente a 5.11 millones de dólares estadounidenses.

- **Convenio Subsidiario del Préstamo KfW98 66 047**, entre BDP SAM y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa. Mediante este Convenio se transfiere, a BDP S.A.M. en calidad de préstamo, el equivalente en dólares estadounidenses de 8 millones de Marcos Alemanes.

- **Convenio Subsidiario del préstamo IDA 2134-BO**, con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante el cual se transfirió, a BDP S.A.M. el equivalente en dólares estadounidenses de los recursos reciclados de la línea por DEG 2.420.664.22.

-**Convenio Subsidiario Adicional del Diferencial de Intereses KfW** entre BDP S.A.M. y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la ejecución del Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa, mediante el cual se transfiere al BDP S.A.M.– en calidad de préstamo el monto de 188.53 mil millones de dólares estadounidenses.

⁹⁸ Cf. Ley N° 3285 de 12 de diciembre de 2005, que considera que por mandato del Artículo 132 de la Constitución Política del Estado, la organización económica debe responder esencialmente a principios de justicia social que tiendan a asegurar una existencia digna del ser humano. Que el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado establece que la iniciativa privada recibirá el estímulo y la cooperación del Estado cuando contribuya al mejoramiento de la economía nacional. Que el Parágrafo III del Artículo 3 de la Ley N° 2235 de 31 de julio de 2001 – Ley del Diálogo Nacional 2000, señala que la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza – EBRP constituye como agentes económicos a las organizaciones y asociaciones de pequeños productores urbanos y rurales. Que en concordancia con los objetivos y resultados del Diálogo Nacional Bolivia Productiva, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N° 28153 de 16 de mayo del 2005, aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural – ENDAR, que tiene por objeto contribuir a incrementar el ingreso y empleo de los productores agropecuarios y rurales, dotándoles de conocimientos y medios para insertarse de manera sostenida y competitiva en los mercados, en un marco de inclusión, equidad social, cultural y de género. Que para apoyar la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural – ENDAR y como respuesta al Diálogo Nacional Bolivia Productiva, el Gobierno Nacional ha diseñado, como experiencia piloto, el Proyecto de Alianzas Rurales – PAR cuyo objetivo es mejorar el acceso a los mercados de los productores rurales pobres de áreas seleccionadas del país, a través de un modelo de alianzas productivo – rurales.

acuerdo a los lineamientos del Gobierno del Estado Plurinacional, se trata de una política de Estado, el apoyo de inversión productiva y la búsqueda de acceso a mercados para productores pobres en subregiones seleccionadas dentro del pilar Bolivia Productiva (orientado hacia la transformación, el cambio integrado y diversificación de la matriz productiva, a partir del desarrollo de los Complejos Productivos Integrales y de generar excedentes, ingreso y empleo con la finalidad de cambiar el patrón primario exportador excluyente).

En este contexto institucional, El Proyecto de Alianzas rurales (PAR), fomenta la conformación de Alianzas Productivas entre pequeños productores organizados, de pueblos indígenas y originarios, comunidades campesinas y mujeres con compradores o transformadores (es decir, la obtención de crédito vía formas asociativas). Con este fin, ofrece financiamiento concursable, a través de convocatorias públicas; su objetivo es mejorar el acceso a los mercados de pequeños productores rurales, a través del financiamiento de Planes de Alianza, entre organizaciones de pequeños productores y un agente de mercado. El Proyecto de Alianzas Rurales (PAR), dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, suscribe de forma más o menos permanente, convenios con organizaciones de pequeños productores, mediante los cuales se compromete a realizar una transferencia de montos no reembolsables, que beneficiarán a familias de productores rurales.

Tabla 4
COMPOSICIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO
ALIANZAS RURALES (PAR)

Unidad Operativa	Número de Alianzas	Monto Convenio PAR Bs.	Monto Convenio Contraparte Bs.	Monto Convenio No Financiero Bs.
UOR - SALAR	101	32.732.867.64	12.044.548.75	0.00
UOR - VALLES	104	50.862.914.04	16.694.638.65	1.541.842.07
UOR - TRÓPICO	108	47.317.778.42	17.650.338.67	2.208.782.01
UOR - NORTE	34	12.801.869.68	4.533.122.65	0.00
UOR - LAGO	30	9.149.432.02	2.760.986.58	2.359.587.97
Total:	0	152.664.861.80	53.683.635.30	6.200.212.05

Nota: La información contenida en el presente reporte es preliminar.

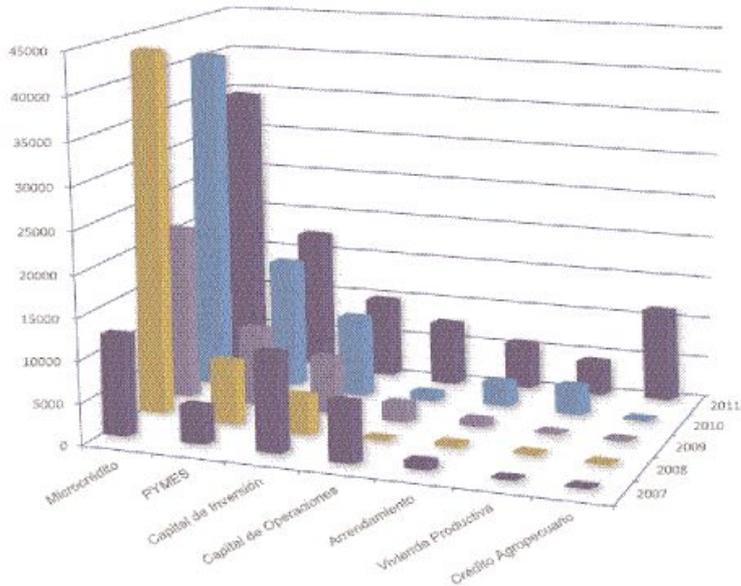
Fuente: Proyecto de Alianzas Rurales, disponible en: www.alianzarural.org.bo/webpar/index.php.

Estos recursos económicos entregados por el PAR se programan, disponen y controlan por los pequeños productores, quienes reciben la capacitación necesaria para su administración. Las fuentes de financiamiento de este programa, provienen principalmente, del Banco Mundial con la contraparte del gobierno boliviano, como se puede observa en la tabla N° 5.

2.2. La respuesta de los pequeños productores a la oferta del sistema financiero.-

La dinámica de la canalización de estos recursos financieros, que funcionan a partir de un fideicomiso establecido por una instancia del aparato del Estado, en coordinación con una institución financiera de carácter privado, muestra que ha existido un crecimiento permanente de los prestatarios (de montos relativamente pequeños) de instituciones bancarias y fondos financieros que trabajan con créditos asociativos de la red del Banco de Desarrollo Productivo, con el fin de asistir financieramente a los pequeños y medianos productores. Los datos hacen evidente la operacionalización de la política planteada en el PND, de convertir a los pequeños y medianos productores en sujetos de desarrollo del capitalismo andino amazónico. Desde el año 2007, la cartera de créditos del BPD muestra el peso que tiene el sector de los pequeños productores y/o comerciantes, como receptor de los recursos que se canalizan a través de este Banco de segundo piso. Si observamos el gráfico N° 18, el destino del crédito a PYMES y los microcréditos fue creciendo constantemente en el periodo estudiado. Como se observa, entre el 2007 y el 2011, el microcrédito abarca el 53% de la de los recursos financieros canalizados a través de BDP (ver gráfico 19).

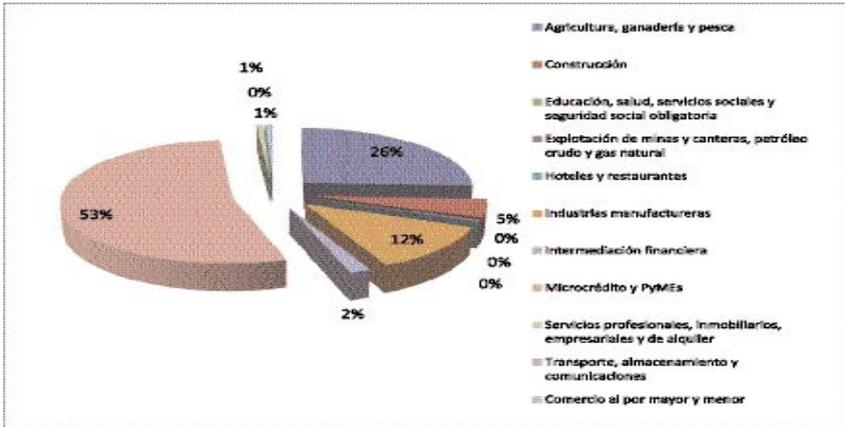
Gráfico 18
CARTERA POR DESTINO DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE 2011



Fuente: Informe BDP 2011

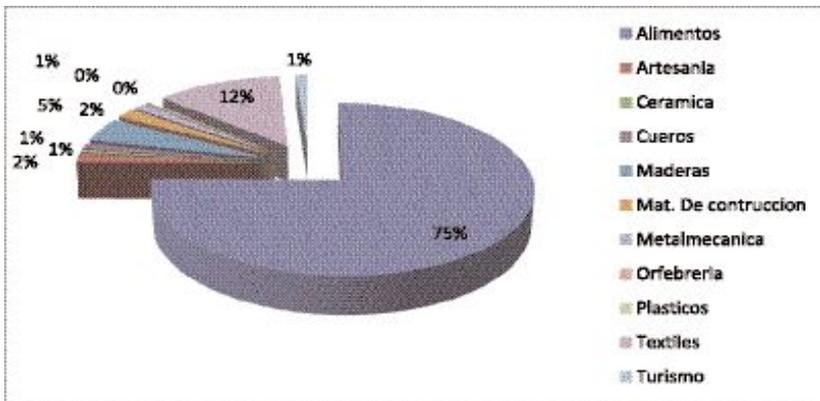
La política de incentivar a los sectores generadores de valor agregado, dentro de este mismo nicho de pequeños y medianos productores, parece reflejarse en la importancia que cobra el crédito dirigido al sector manufacturero, si lo comparamos, por ejemplo, con el crédito otorgado a actividades financieras o de servicios (ver gráfico 19). Dentro del sector manufacturero, el sector de alimentos aparece como el más beneficiado con la política crediticia del BDP, prácticamente entre el 2007 y el 2011 compone el 75% de la cartera dirigida al sector manufacturero, luego está el ramo de textiles, con una importancia relativa del 12 % (ver gráfico N° 20).

Gráfico 19
CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2007 al 2011 (En porcentaje)



Fuente: Fuente: Elaboración propia, en base a datos de Memoria 2011 BDP

Gráfico 20
CARTERA POR RAMO EN EL SECTOR MANUFACTURERO Y TURISMO
2007-2012



Fuente: Fuente: Elaboración propia, en base a datos del BDP.

La concentración de la asistencia financiera en el área rural se observa en la tabla N° 4, donde la participación proporcional en la distribución de créditos tanto asociativos como individuales, es mayor en el sector rural en relación al urbano, durante el periodo 2007-2012. La participación de la suma de ambas gestiones, muestra que prácticamente el 70% de los recursos financieros canalizados a través del BDP, se orientan al sector rural, lo que parece afirmar la política planteada en el PND de asistir, sobre todo, al área rural, donde se concentran la mayor cantidad de pobres.

Tabla 5
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ÁREA URBANA Y RURAL
Del 1/06/2007 al 30/09/2012

CRÉDITOS	Número de créditos	Monto en Bolivianos	%	Área	
				Urbano	Rural
INDIVIDUALES	23.953	1.041.348.741	36%	12%	24%
ASOCIATIVOS	176	399.830.378	14%	6%	8%
INDIVIDUALES Y ASOCIATIVOS	23.888	1.442.544.577	50%	18%	32%
Total	48.017	2.883.723.696	100%	36%	64%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del archivo del BDP-2012

El análisis de la información empírica parece confirmar la hipótesis de una profundización de la financiarización de la mirada de pequeños y medianos productores, en la medida en que la política que coadyuva a la acumulación en este sector, tanto a nivel urbano como rural, es sostenida a través de la subsunción de estos pequeños y medianos productores y/o comercializadores al capital financiero, por la vía de un crédito, cuya democratización parece haber consistido en diversificar las formas y los tipos de garantía, para que estratos de este sector, que antes se encontraban limitados en sus posibilidades de garantía, ahora encuentren posibilidades.

En este sentido, la articulación específica del modo de producción dominante (una de cuyas expresiones es el capital financiero, D-D'), con las formas no capitalistas de producción (con presencia significativa dentro de nuestra formación económico-social), es la denominada democratización del

crédito bancario, ya sea éste en la forma de fideicomisos constituido desde instancias del aparato del Estado o incluso cuando vienen como donación a fondo perdido del Banco Mundial y o como créditos de fomento del BID. La finalidad es la de coadyuvar a procesos de acumulación de capital privado, sea este de carácter financiero, comercial y/o productivo. Esta democratización del crédito plasmada en la serie de medidas de política económica y social, constituye, también, en el período que estudiamos, una forma de articulación, determinada por los centros capitalistas dominantes (Valenzuela: 1990), que son los que concentran el excedente que se acumula en las entidades financieras como capital financiero.

2.3. Las posibilidades de acumulación de capital en el sector identificado como estratégico en el PND.-

¿Cuáles son las posibilidades de que esta base social, constituida por el heterogéneo conjunto de pequeños y medianos productores se convierta efectivamente en un polo de acumulación de capital, con miras a la transformación del patrón de desarrollo primario exportador? Se trata de un sector de la formación social boliviana que siempre tuvo una posición subordinada, no sólo política ni socialmente, sino también, económicamente, en relación al modo de producción capitalista dominante. En este sentido, la política de financiamiento de crédito a estas formas no capitalistas de producción, dentro de formaciones sociales como la boliviana, ha mostrado sus serias limitaciones en distintas experiencias históricas, como recurso para promover procesos virtuosos de acumulación de capital y/o diversificación de la estructura productiva en el país, debido a distintas causas, entre las que señalaremos algunas.

La experiencia de financiamiento a las unidades no capitalistas de producción, muestra las limitaciones estructurales a las que se enfrenta el intento de desarrollar procesos de transformación de estas formas no capitalistas, con el fin de que interioricen una lógica capitalista, que sirva de base a un cambio cualitativo en su práctica productiva y de comercialización. Estas formas de producción tienen un resabio de economía familiar, que no guarda una clara distinción entre un fondo para consumo y otro para capital de

trabajo. Es difícil constatar si un crédito al fin y al cabo se usó para sembrar maíz o para comprar alimentos, y si se pagó el crédito con la venta del maíz o con otras fuentes.

Como en estas unidades productivas, muchas veces de carácter familiar, no hay una clara distinción entre el fondo para la producción y para la reproducción, es casi imposible determinar si los gastos se hicieron gracias a la disponibilidad del crédito o de ahorros propios⁹⁹. El crédito se funde con el otro dinero que circula en estas economías, en las que se identifica una fuerte fungibilidad del dinero y del crédito, por lo que se hace dificultoso un estudio del impacto del crédito. En gran medida, es ilusorio que los oferentes del crédito puedan controlar y dirigir el crédito otorgado hacia ciertos objetivos (Clercx, Deugd: 2002). Para las familias pobres, es difícil ingresar en este segmento del mercado financiero, porque no tienen capacidad de pago ni suficientes activos como garantía, y sólo cuentan con un acceso marginal a los mercados.

No se puede esperar un comportamiento inversionista de una importante franja de pequeños productores, sean estos urbanos y/o rurales. Su patrón de comportamiento, en este sentido, apuntará más bien, a evadir en lo posible, los riesgos y vulnerabilidad relacionados con su situación de pobreza, el crédito dentro de esta situación, sirve sobre todo, como un anticipo sobre ingresos futuros, y es una entrada en el presupuesto familiar como cualquier otra, por lo que puede ser gastado en consumo, insumos externos, salud o emergencias. Es decir, que en muchos sentidos, el crédito es funcional para suavizar fluctuaciones estacionales en los ingresos. Con crédito se puede garantizar la disponibilidad de alimentos e insumos productivos, aún cuando todavía no hay ingresos. De esta manera, el crédito puede contribuir a crear cierto nivel de seguridad, por la estabilización de empleo e ingresos. Esto es importante para evitar mayores niveles de empobrecimiento.

Estudios de especialistas en la temática muestran que entre estas franjas de pequeños productores y/o comercializadores, los pocos recursos no son

⁹⁹ En la economía campesina por ejemplo, no encontramos un sistema formal de contabilidad que separa la 'empresa' del 'consumo'.

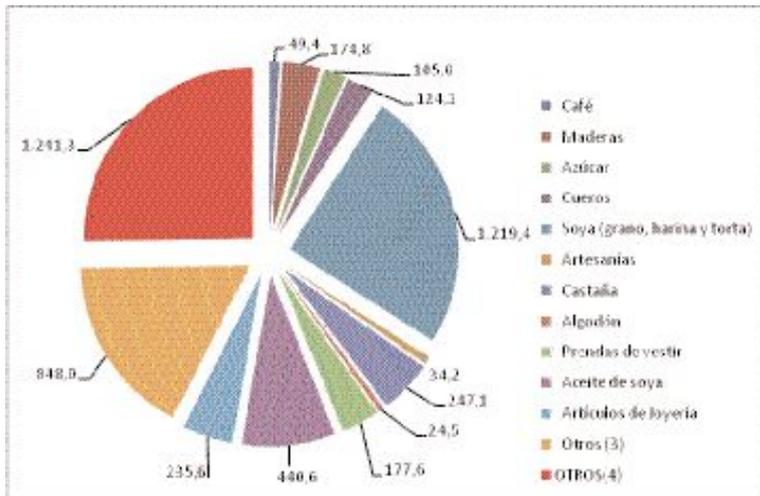
utilizados para salir de la pobreza, sino para evitar más pobreza en el futuro; incluso la política de diversificación de los cultivos no tiene la finalidad de obtener mayores ingresos, sino de compensar eventuales fracasos en uno u otro rubro, la estrategia de adopción de múltiples actividades no tiene el objetivo de generar más ingresos, sino de conseguir pequeñas entradas, pero más regulares, que permiten mantener la reproducción de la unidad productiva a lo largo del año (Falck et. al: 2000). Las conclusiones de los estudios empíricos disponibles apuntan a la estabilización de empleo e ingresos, más que en el incremento, como efecto de los servicios de micro financiamiento a nivel de la familia. El crédito se destina a la compra de algunos insumos, al consumo o a emergencias, para reducir los riesgos y para suavizar los picos estacionales en los ingresos y en la disponibilidad de alimentos de familias campesinas pobres. (Weinmann 1998; Zeller 1998; Schrieder 1999; Wattel et.al. 1994, cit. Falck et. al: 2000).

Sin embargo, para tener una visión más precisa del impacto de la canalización del excedente por medio del crédito, al sector de pequeños y medianos propietarios, es importante tener en cuenta la gran heterogeneidad de las distintas capas que lo constituyen. Desde esta perspectiva, esta política de democratización del crédito, sí puede tener impacto en la generación de procesos de acumulación de capital, cuando contribuye al aumento de recursos productivos o al incremento de la productividad de la fuerza de trabajo, mediante créditos para inversión en bienes de capital, como tierra, ganado, plantaciones permanentes o maquinaria, cuando el crédito es asumido por la franja de medianos productores, que constituyen o e están en vías de constituir una pequeña burguesía agraria y/o urbana.

Se trata de un estrato que debido a cierto grado de acumulación de recursos productivos con los que cuenta y al nivel de ingreso que le genera su unidad productiva, pueden enfrentar riesgos financieros y garantías para préstamos y plazos mayores. Este es el estrato que puede constituir la base de un proceso de concentración de capitales en ciertos nichos productivos, que tengan la posibilidad de desarrollar mercados externos. Un indicador de la existencia de este proceso, en los últimos años, es la evolución de la composición de las exportaciones del denominado sector no tradicional, dentro de la cual en el periodo 2005-2011 en comparación al periodo 2000- 2005, rubros como el de

la exportación de flores, palmitos, alcohol, cacao, madera trabajada, efectos personales y bebidas, que se incluyen en la clasificación como otros, crecen significativamente (comparar gráficos N° 21 y N° 22). En este sentido, las últimas investigaciones que hemos desarrollado sobre las condiciones de reproducción del capital en los ramos de textiles, alimentos y bebidas, nos han mostrado procesos de acumulación de capital en cientos estratos del sector industrial manufacturero, en el marco de la política económica puesta en marcha por el gobierno del MAS¹⁰⁰.

Gráfico 21
EXPORTACIONES EN EL SECTOR NO TRADICIONAL
2000 – 2005 (En millones de \$us)



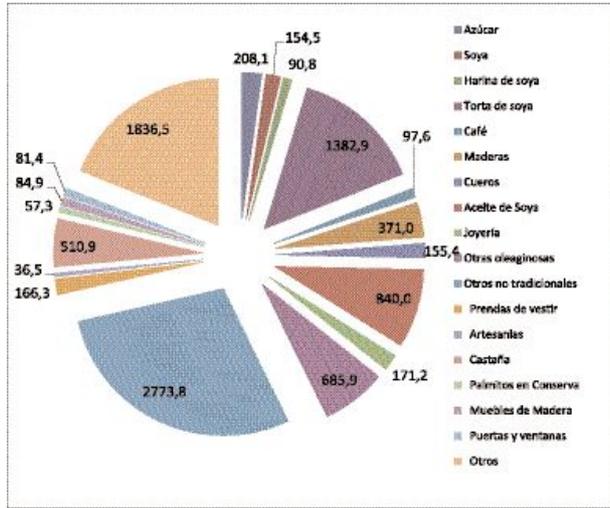
Fuente: Elaboración Propia en base a estadísticas del BCB

(3) Incluye: Flores, palmitos, alcohol, cacao, madera trabajada, efectos personales, bebidas y otros.

(4) Comprende reexportaciones, bienes para transformación, bienes para reparación, combustibles y lubricantes.

¹⁰⁰ c.f Revista "Búsqueda" N° 40.

Gráfico 22
EXPORTACIONES EN EL SECTOR NO TRADICIONAL
2006 – JUNIO 2011 (En millones de \$us)



Fuente: Elaboración Propia en base a estadísticas del BCB.

(3) Incluye: Flores, palmitos, alcohol, cacao, madera trabajada, efectos personales, bebidas y otros.

(4) Comprende reexportaciones, bienes para transformación, bienes para reparación, combustibles y lubricantes

Dentro de esta dinámica, como mencionamos, al interior de la base social en que se asienta la hegemonía del gobierno del MAS, ciertos estratos empiezan a perfilarse como pilares de procesos de acumulación sustentados por la estructura de poder del Estado. Entre ellos sobresalen los campesinos ligados al mercado de tierras, sector que se va convirtiendo en dominante al interior de la estructura de poder sindical campesina. Este proceso parece estar ligado a la política económica impulsada por el gobierno de democratización del crédito, que en estos estratos tiene la posibilidad de constituir un dispositivo para la concentración de capital¹⁰¹. Los préstamos van destinados a la compra de tierras y la introducción de maquinaria en los procesos productivos.

¹⁰¹ Los servicios financieros sí tienen impacto en la generación de ingresos cuando contribuyen al incremento de capital y la productividad de la mano de obra, por medio de créditos de inversión. Sin embargo, típicamente representan oportunidades para estratos intermedios, que pueden permitirse ciertos riesgos financieros y que disponen de activos

Este proceso de acumulación de capital dentro de la pequeña propiedad, parece estar siendo incentivado entre la pequeña burguesía minera organizada en cooperativas. Se trata de pequeños patrones que han dejado de participar directamente de ciertas etapas de la producción y que incluso ya no participan en la extracción de minerales y se dedican a administrar sus acciones en la cooperativa de la que son socios. En gran medida, los conflictos entre mineros asalariados y los cooperativistas, son expresión de la lucha de estos pequeños patrones, por defender el espacio en el que consiguen acumular capital en base a la explotación de recursos naturales de la minería y fuerza de trabajo barata (conflicto Mina Colquiri).

Dentro de la franja más empobrecida de pequeños productores, los programas como el PAR, por las condiciones objetivas en que estos productores desarrollan su actividad (aspecto al que nos hemos referido ya con más detalle), parecen ser recursos que el BM otorga a fondo perdido, recursos que complementan la política populista de distribución de bonos por otros medios y constituyen paliativos a la pobreza extrema, en la medida en que, como también dejamos señalado, las conclusiones de los pocos estudios empíricos disponibles, apuntan a que en estos sectores sociales el crédito sirve para la estabilización del empleo y de los ingresos, más que a su incremento. El crédito se destina a la compra de algunos insumos, al consumo o a emergencias, para reducir los riesgos y para suavizar los picos estacionales en los ingresos y en la disponibilidad de alimentos de familias campesinas pobres. (Weinmann 1998; Zeller 1998; Schrieder 1999; Wattel et.al. 1994. Cit. Falck et. Al: 2000).

En este marco, el papel de reductor de riesgos y el aporte de estos microfinanciamientos a la estabilización de ingresos es importante desde la perspectiva de la estabilidad política del régimen, porque mantiene, temporalmente, el grado de empobrecimiento por problemas de 'flujo de caja' o de 'liquidez temporal' en las familias que debido a las limitaciones materiales que enfrentan, no pueden

como garantía para préstamos de montos y plazos mayores. Por lo general se trata de servicios financieros ofrecidos por otros segmentos del mercado financiero rural, con procedimientos más formales, y con mayores requisitos en materia de garantías. Para los pobres, no es fácil 'graduarse' a fin de entrar como cliente en estos otros segmentos del mercado financiero rural.

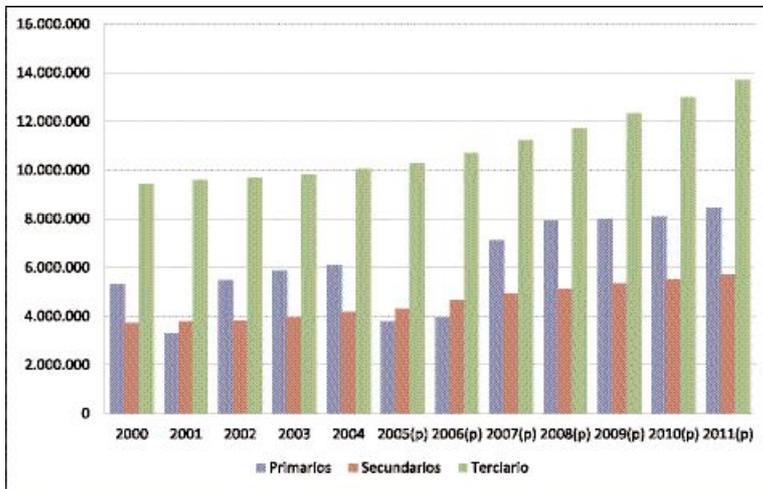
constituirse en la base social de construcción del capitalismo “andino amazónico”. Sin embargo, es bueno volver a señalar, que está históricamente probado, que el optimismo sobre la posibilidad de aliviar la pobreza de grandes grupos de la población, mediante la oferta masiva de servicios financieros, como mecanismo para generar más ingresos, carece de fundamentos, lo que sí puede producir es la reproducción de la ideología de la inclusión, que sustenta a una base social del populismo, caracterizada por la vivencia de la exclusión.

COROLARIO: ¿SE INICIA UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN PRIMARIO EXPORTADOR?

En este apartado, queremos reflexionar ciertos indicadores sobre las posibilidades de transformación el patrón primario exportador de nuestra formación económico- social, en el marco de la política de redistribución del excedente económico del principal sector productivo de nuestra economía. Redistribución que no cumple con el objetivo señalado en el PND, de ser invertido de forma directa, para convertirse en capital en el sector generador de valor agregado.

1.- La reproducción del carácter primario productor y exportador de nuestra formación económico-social.-

Gráfico 23
PIB DE BOLIVIA POR SECTORES ECONÓMICOS
(Expresado en miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del INE

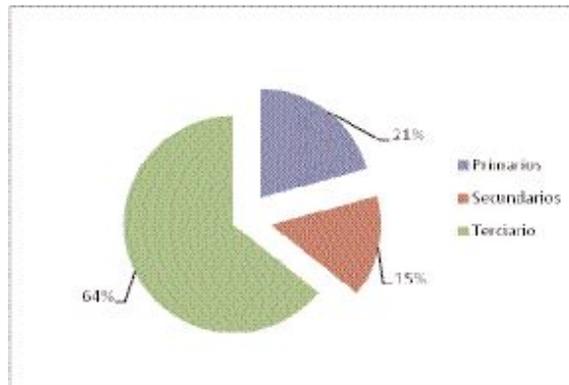
Nota: Primarios: Agricultura, silvicultura y pesca; extracción de minas y canteras

Secundarios: Industria.

Terciarios: Electricidad, gas, agua; comercio; telecomunicaciones; transporte; servicios financieros y servicios de la administración pública.

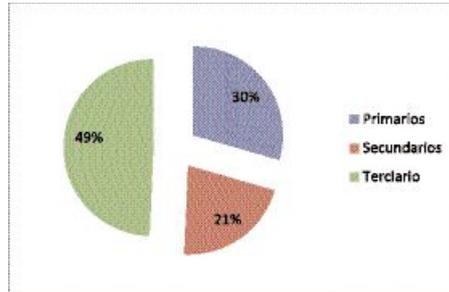
La información precedente muestra que en los últimos seis años, el crecimiento del PIB en mayor grado que en el quinquenio anterior, se explica por el crecimiento del sector primario y del sector considerado como terciario (ver gráfico N° 23). Si uno compara la composición del PIB por sectores, entre el quinquenio precedente a la aplicación de la política económica y social del gobierno del MAS (2000-2005), con el periodo posterior (2005-2011) (comparar gráficos N° 24 y 25), salta a la vista que la participación del sector secundario, en el que el MAS concentra las posibilidades de diversificación de la estructura productiva y de transformación del patrón de acumulación, mantiene su modesta participación en un 15%, mientras que la participación del sector primario crece proporcionalmente del 21% al 30%. En este sentido, la marcada tendencia a mantener el carácter primario exportador que muestra nuestra formación económico-social, no sólo permanece, sino que parece afianzarse.

Gráfico 24
PIB POR SECTORES ECONÓMICOS
2000-2005 (Expresado en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos estadísticos del INE- 2000-2005.

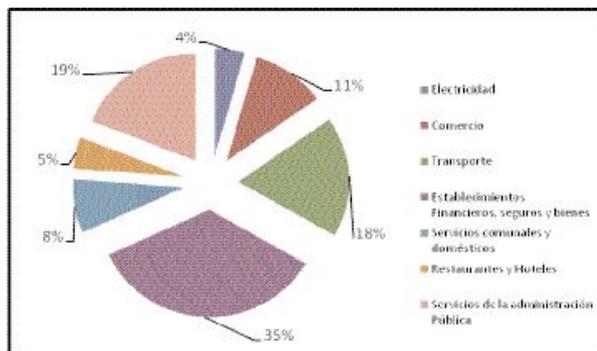
Gráfico 25
BOLIVIA, 2006-2011. PIB POR SECTORES ECONÓMICOS
(Expresado en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos estadísticos del INE- 2006-2011.

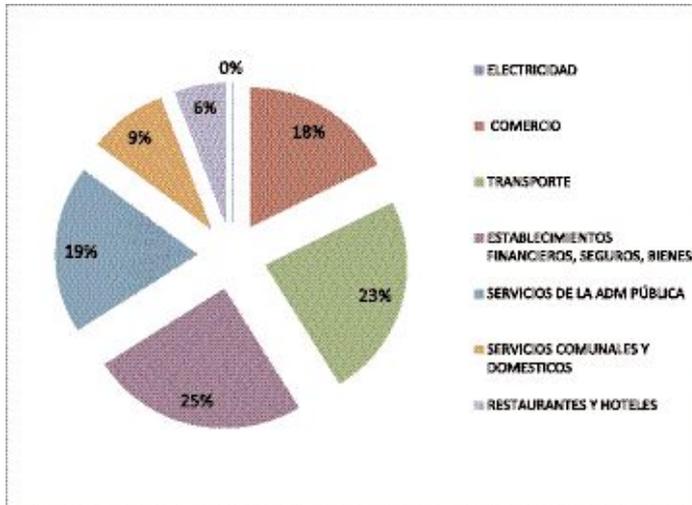
El sector terciario, de mayor participación y crecimiento dentro de la composición del PIB en nuestra economía, tiene como principal componente, en los periodos analizados, a la actividad financiera, que resulta ser la más dinámica dentro del sector, mostrando la importante financiarización de las actividades económicas de diversa escala, aspecto que ya hemos analizado (gráficos 26 y 27).

Gráfico 26
COMPOSICIÓN DEL SECTOR TERCIARIO DEL PIB 2000-2005



Fuente: Elaboración Propia en base a estadísticas de INE

Gráfico 27
COMPOSICIÓN DEL SECTOR TERCIARIO DEL PIB 2006-2011

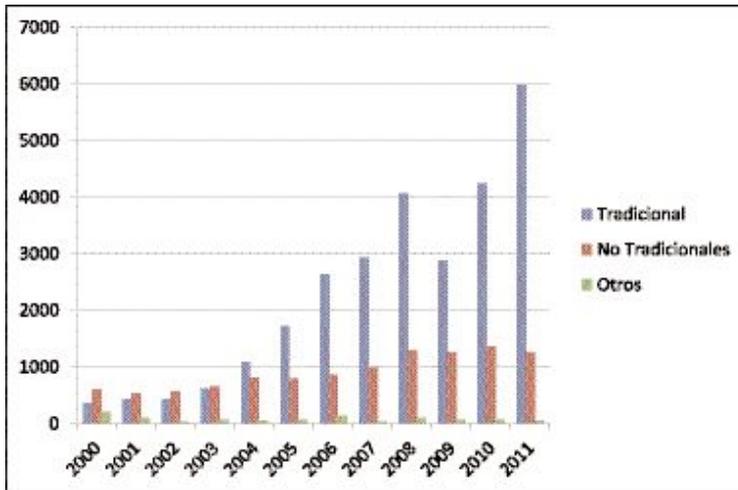


Fuente: Elaboración Propia, en base a estadísticas de INE

Esta importancia de los establecimientos financieros, dentro del sector terciario permanece, tanto antes como después de la implementación de las medidas de política económica del gobierno del MAS; sin embargo, en este último período (2006-2011), este rubro disminuye en 10 puntos, mientras el transporte y el comercio crecen (comparar gráficos N° 26 y 27).

2.- La dinámica de la reproducción ampliada afianzada en la inversión extranjera del sector primario.-

Gráfico 28
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR SECTORES ECONÓMICOS
(en millones de \$us)



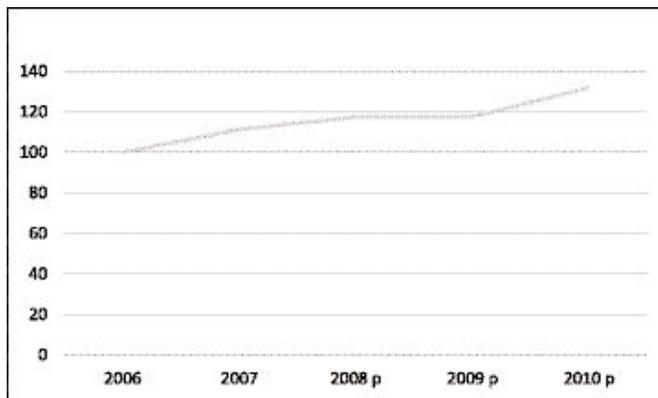
Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del INE

En coherencia con la tendencia anotada en la fase productiva, el comportamiento de las exportaciones muestra que la evolución ascendente hasta el año 2011, se explica principalmente, por las exportaciones de la producción primaria¹⁰², mientras que la participación y crecimiento de las exportaciones de los sectores no tradicionales, a las que puede asimilarse con el sector artesanal y manufacturero, crece en algún grado, sin que esta tendencia nos pueda llevar a la conclusión de que en perspectiva se vislumbre un cambio en el carácter primario de las exportaciones (gráfico N° 28).

¹⁰² De acuerdo a CEDLA (2010) las exportaciones en la última década aumentaron de poco más de 1.200 de millones de dólares a casi 5.300, producto de la creciente importancia de los sectores extractivos de hidrocarburos y minería que actualmente contribuyen con alrededor del 80 por ciento del valor de las exportaciones. Hace 12 años (1998) esa participación era del 47 por ciento. El crecimiento en la producción de gas, petróleo y minerales es el que sustenta los niveles de crecimiento económico alcanzados en la segunda mitad de esta década, que están alrededor del 5%. Entre el 2004 y 2005, por ejemplo, el crecimiento del sector de hidrocarburos explicó alrededor del 25 por ciento del crecimiento económico del país, y en el 2008 el crecimiento del sector minero explicó casi el 40 por ciento del crecimiento económico del país.

Otro indicador de que la dinámica de la economía de nuestro país, continua fuertemente afianzada en el sector primario exportador, se encuentra en la correlación positiva del 75% que se encuentra entre el índice de los términos de intercambio¹⁰³ y la secuencia que siguen los precios de materias primas como el gas natural que se vende al Brasil (ver anexo N° 2), de la misma forma que el coeficiente de determinación de 57%, muestra que las variaciones de la relación de los precios de intercambio son explicados en un 57% por las variaciones de los precios del gas natural exportados a Brasil (ver anexo N° 2); es decir que la tendencia positiva en el índice de los términos de intercambio que se observa en el gráfico N° 29, se explica principalmente, por los altos precios del gas en el mercado internacional.

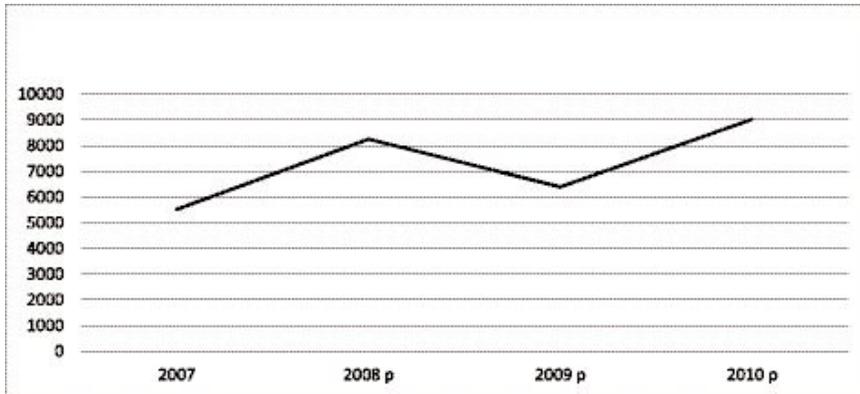
Gráfico 29
TÉRMINOS DE INTERCAMBIO



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del BCB – Sector Externo.

¹⁰³ En general, en el marco de la práctica estadística, el índice de los términos de intercambio es la relación entre la variación de los precios de las exportaciones y la variación de los precios de las importaciones, las cuales se miden a través de índices referidos a un período base; por lo tanto, este estadígrafo es la relación del índice de precios de las exportaciones y el índice de precios de las importaciones. El resultado de esta relación, según Núñez del Prado, mide el número de unidades de importaciones que un país puede adquirir por una unidad de exportación. Dicho de otra manera, manera, si los precios de las exportaciones de un país aumentan o bajan los de las importaciones se dice que las relaciones de intercambio de mercancías mejoran. Si esto sucede, se dice que “el país gana más con el comercio, ya que con una cantidad de exportaciones obtendrá mayor cantidad de importaciones que antes. Si por otra parte, los precios de las exportaciones disminuyen o aumentan los precios de las importaciones, se dice que sus relaciones de intercambio empeoran. La ventaja del país disminuyó debido a que, ahora, con una cantidad dada de exportaciones adquirirá una cantidad menor de importaciones que las que obtenía con anterioridad”. Los términos de intercambio pueden ser un indicador del mejoramiento o deterioro del bienestar de un país. Esta afirmación se fundamenta en la teoría, según la

Gráfico 30
PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES, 2007- 2010



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del BCB – Sector Externo.

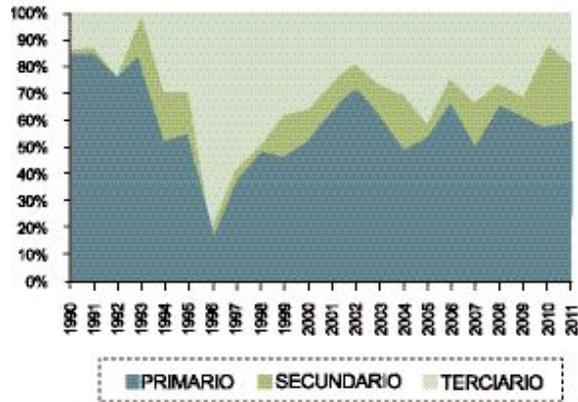
La dependencia del poder de compra de las exportaciones, respecto del sector primario, se muestra en la tendencia que observamos en la grafica N° 30, donde el poder de compra, cuando suben los precios y /o el volumen de las exportaciones del sector primario, como ocurrió entre el 2007 y el 2008, aumentan, mientras que cuando bajan, entre el 2008 y 2009 (esta tendencia puede también ser explicada en alguna medida por la política de sobrevaluación del boliviano, respecto del dólar)¹⁰⁴, también baja el poder de compra de las exportaciones, la misma relación se observa entre la gestión 2009 y 2010. Esto muestra el grado de dependencia que tiene, por ejemplo, la capacidad de formación bruta de capital (un importante indicador de la capacidad de acumulación de capital en una economía), de la dinámica del sector primario exportador en nuestra economía. Un cálculo de la correlación entre la capacidad de compra de las exportaciones y la formación bruta de capital fijo, nos muestra que ésta se explique en un 75% por la capacidad de compra de las exportaciones (ver anexo N°2),

que existiría una transferencia de recursos de un país en beneficio de otro, como resultado del comercio exterior. (Cuadernos de Trabajo de la Dirección General de Estudios del Banco Central del Ecuador, [http://www.bce.fin.ec/documentos/Publicaciones Notas/catálogo/ cuaderno/cuad110.pdf](http://www.bce.fin.ec/documentos/Publicaciones%20Notas/cat%C3%A1logo/cuaderno/cuad110.pdf)).

¹⁰⁴ La política de sobrevaluación del peso boliviano disminuye la capacidad de competir a los productos nacionales en el mercado internacional, lo que a su vez desincentiva la inversión en el marco de un reducido mercado interno como el boliviano.

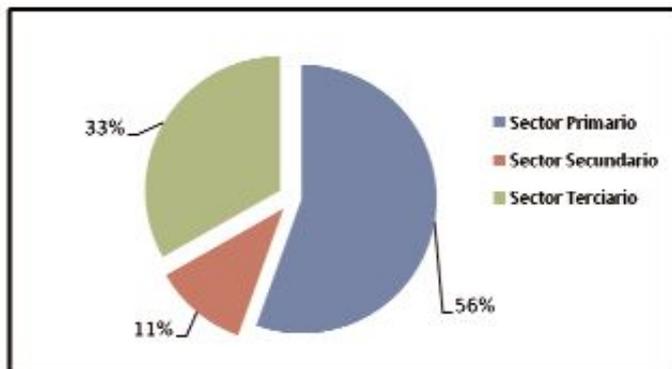
Gráfico 31 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONÓMICOS (en miles de \$us)

a) Bolivia (1990 - 2011)



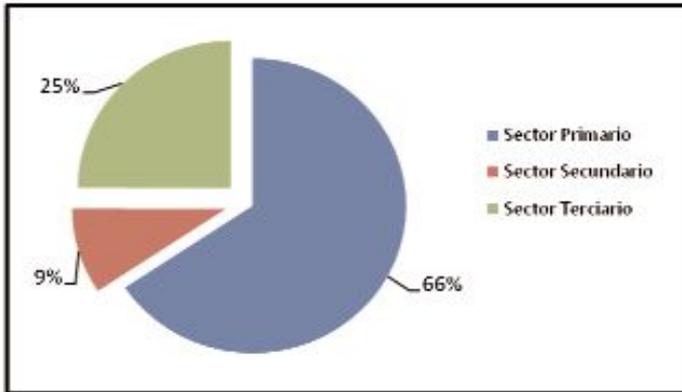
Fuente: Aguilar, Hernán : 2012.

Gráfico 32 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONÓMICOS 2000-2005 (Expresada en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del INE

Gráfico 33
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONÓMICOS
2006-2009 (Expresada en %)

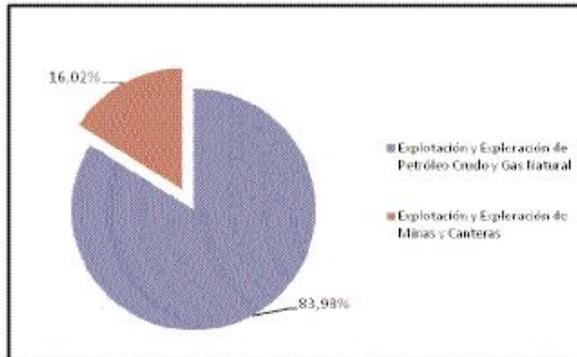


Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del INE.

Esta dependencia de la dinámica que puede asumir la formación de capital en sectores generadores de valor agregado se afianza aún más, si observamos que, la dinámica de la inversión en el sector primario, sustento de la economía boliviana, se explica principalmente, por la inversión extranjera directa¹⁰⁵, la que se concentra en el sector primario y en el sector terciario, con niveles mucho menores de participación en el sector secundario. Como se puede apreciar en el gráfico N° 31, esta tendencia se mantiene a lo largo de aproximadamente veinte años y no varía en el periodo posterior a la implementación del PND por el gobierno del MAS (comparar gráficos N° 32 y 33). El cambio que sí es notable, en el comportamiento de la IED es que desde la etapa de ingreso del MAS al gobierno, ésta se desplaza del sector hidrocarburos al sector minero, resultado por una parte, de la recuperación de los precios internacionales de los minerales y por otra parte, del cambio en las condiciones de distribución del excedente entre el Estado y las petroleras (comparar gráficos N° 34 y 35).

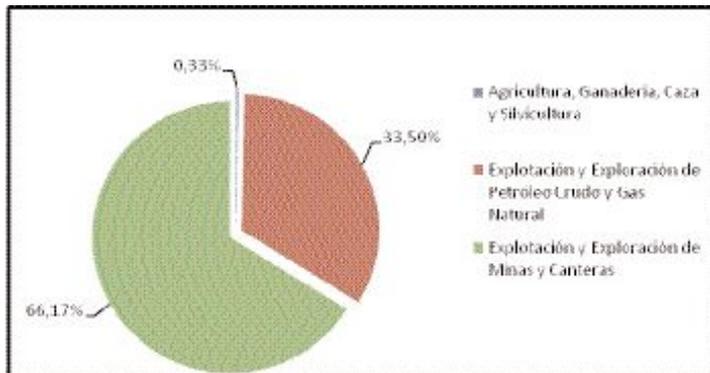
¹⁰⁵ Los datos que se exponen, sobre la inversión extranjera directa, son los más actuales, que se han podido obtener de las estadísticas del INE, debe considerárselos como referentes de una tendencia, que se considera continua hasta ahora, incidiendo en la composición de la inversión en nuestro país.

Gráfico 34
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, SECTOR PRIMARIO 2000-2005 (Expresada en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del INE

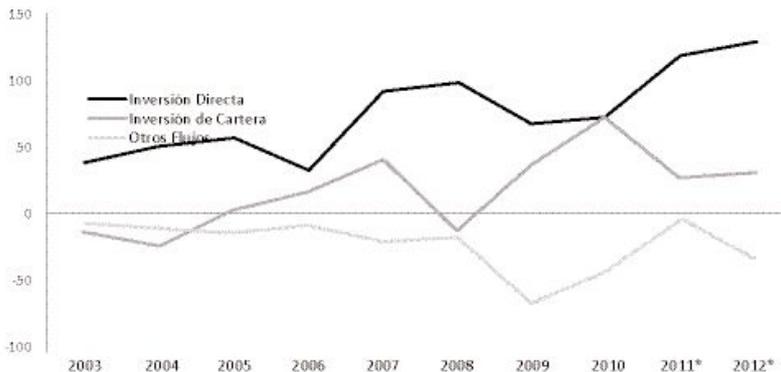
Gráfico 35
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, SECTOR PRIMARIO 2006-2009 (Expresada en %)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del INE

Si bien, entre el 2008 y 2009, la inversión extranjera directa cayó drásticamente, porque evidentemente, la dinámica de movimiento del capital privado sigue el sendero de la mayor rentabilidad, sin importarle donde ni a quienes beneficia o deja de beneficiar, a partir del 2010, vuelve a subir a niveles anteriores al 2008, se trata de la recuperación de la confianza de estos inversores, que han encontrado en el MAS, un gobierno con el que pueden hacer negocios (ver gráfico No 36). Sin embargo, esto no quita la fuerte dependencia que tiene la estabilidad del régimen, en relación al excedente que proviene de la inversión extranjera directa, toda caída de la misma, pone en peligro los recursos económicos para que el gobierno del MAS cumpla con los compromisos asumidos con amplias capas de la sociedad civil, pero lo más serio, para la estabilidad del sistema, es que pone en peligro la legitimidad del régimen político que en gran parte, se sustenta en el excedente producido por empresas transnacionales.

Gráfico 36
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
(en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del BCB – sector externo

La situación mencionada es mucho más clara, si consideramos que la inversión extranjera directa es explicada en un 84% por la inversión en hidrocarburos (ver anexo N° 2), existiendo una asociación de 91% de estas dos

variables, lo que nos habla de la decisiva importancia de este rubro, para la disposición de un excedente que sustente cualquier régimen en un país como Bolivia, sobre todo desde la caída del sector minero, cuya inversión, el mismo periodo muestra una asociación de sólo el 32% con la IED; aunque como mencionamos, en los últimos años ha dado muestras de recuperación, por la dinámica ascendente de los precios de los minerales en el mercado mundial.

3.- Las contradicciones producidas por la forma de redistribución del excedente del sector hidrocarburos.-

La política de redistribución del excedente económico, si bien sirve, sobre todo, para recuperar a corto plazo la legitimidad del régimen y así preservar la estabilidad del sistema, al tener como sustento la producción de un sector que no es controlado efectivamente por el Estado, sino más bien, por empresas transnacionales, que son las que deciden el destino y los montos de la inversión, la legitimidad es vulnerable a una disminución del excedente del que disponga el Estado, por una baja en la inversión que se traduzca en una baja en los volúmenes de producción y de venta de los hidrocarburos.

Esta situación, muestra la fuerte dependencia de la estabilidad política del régimen respecto de las decisiones de capitales externos; así se observa que la lógica de redistribución del excedente del sector petrolero que promueve el MAS, en lugar de conseguir mayores grados de soberanía, a mediano y largo plazo profundiza la contradicción, entre la necesidad de legitimidad política del Estado y la falta de control sobre las bases económicas de dicha legitimidad, lo que nos remite a la reproducción de las trazas de la dependencia en que se sumen los países atrasados dentro del concierto de la economía capitalista mundial. De esta forma, al gobierno del MAS, lo que supuestamente echó por la ventana, con la firma de nuevos contratos petroleros, se le entra por la ventana.

Por otra parte, la necesidad de priorizar la recuperación de la autonomía relativa del Estado (Orellana 2007), en el marco del ascenso de masas que derrocó a los regímenes neoliberales, reproduce el drama de los países atrasados, que en términos de inversión, deben priorizar la generación de

mejores condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo de amplios contingentes de “marginados”, para legitimar el sistema, frente a la necesidad de contar con inversiones productivas generadoras de recursos económicos propios, que abran la posibilidad de consolidar una economía soberana como base de una independencia política sustentada en recursos nacionales. En este sentido, la política de redistribución del excedente del sector hidrocarburos, en lugar de superar esta contradicción, la reproduce.

Al respecto son ilustrativos los resultados de la investigación que realizamos acerca de los procesos de acumulación de capital en sectores generadores de valor agregado, durante las gestiones 2011 y 2012, donde hemos podido concluir, tanto en base a datos generales, como a los estudios de caso que efectuamos, que el “boom” provocado por el alto precio de los hidrocarburos en el mercado internacional, así como la política neo populista del régimen actual, ha coadyuvado a un proceso de acumulación de ciertos estratos del sector industrial en el país, principalmente, entre aquellos que afianzaron la realización de su capital mercantil en el mercado interno¹⁰⁶.

Al no contar el Estado ni la burguesía nativa, con recursos propios para la inversión en la producción de valor agregado, la política de inversión que sustenta la forma de redistribución del excedente petrolero en la era del MAS, reproduce a escala ampliada la hipertrofia económica de una formación económico-social basada en una economía primario productora y exportadora, con una gran vulnerabilidad económica, política y social, respecto los avatares de la producción y venta de productos como el gas y los minerales¹⁰⁷.

Los límites de esta política de redistribución del excedente, ya han empezado a mostrarse en las convulsiones sociales que ha generado el Decreto

¹⁰⁶ c.f Revista « Búsqueda » N° 40

¹⁰⁷ El CEDLA (2010), coincidiendo con nuestros resultados, se refiere a que la volatilidad de los ingresos fiscales en relación a la inestabilidad en el precio internacional del petróleo determine que la renta de hidrocarburos sea incierta, por otra parte, un escenario de altos ingresos promueve una creciente explotación de los recursos naturales no renovables. Una caída en los precios presiona a una explotación más intensiva de esos recursos, con el propósito de compensar la caída del precio y así mantener o aumentar el total de ingresos. La creciente explotación de recursos no renovables requiere de fuertes inversiones lo que conduce a que los gobiernos opten por contratar deuda externa a fin de sostener esas inversiones, muchas veces en condiciones poco transparentes., a la vez que la necesidad de una mayor inversión extranjera empuja a la otorgación de mayores concesiones económicas y fiscales para las empresas transnacionales.

de incremento del precio de la gasolina y del diesel, a fines del 2010, como medida para disminuir los gastos de subvención del Estado a estos productos que deben de importarse, debido a que en el país no se produce ni diesel ni gasolina suficiente. Esto muestra que la sustentabilidad del régimen depende de garantizar los recursos necesarios para sostener una política populista a largo plazo, recursos que parecen no estar garantizados, debido a la falta de control del Estado sobre las inversiones en los sectores estratégicos de la economía.

CONCLUSIONES.-

Iniciamos nuestro trabajo preguntándonos sobre, ¿cuál es el lugar que ocupa un hecho económico como la redistribución del excedente del sector de hidrocarburos, dentro del proyecto histórico de desarrollo del capitalismo en Bolivia en la era del MÁS? Pregunta que considera a la redistribución de la riqueza como importante indicador de un proyecto histórico de las clases y/o fracciones de clase que en un determinado momento disponen del poder decisorio dentro del aparato del Estado. A la luz de los resultados empíricos, podemos avanzar ciertas conclusiones.

1.- El excedente generado en el sector hidrocarburos tiene como significado histórico relevante, al sostener las bases económicas del proceso de recuperación de autonomía relativa del Estado en la era del MAS, a través de una serie de medidas populistas que responden a la demanda de los sectores populares de pago de la “deuda social” que dejaron los regímenes neoliberales. A través de esta política, se sustenta el discurso ideológico inclusivo del MAS (discurso característico de los regímenes populistas en América Latina) que es un pilar de su régimen populista. Esta es la forma histórica concreta en la que la redistribución del excedente económico del sector de hidrocarburos, media la relación entre la estructura económica y la superestructura política de nuestra formación económico- social.

2.- La política de redistribución del excedente económico generado en el sector hidrocarburos , que destina el IDH al programa de protección social y desarrollo integral comunitario, en el que se incluye la política de creación de bonos, responde a la promesa empeñada a las masas que sustentaron el ascenso

del MAS al poder, a la vez que se cumple con una de las funciones clásicas del Estado en la sociedad capitalista, la de reproducir las condiciones socio-generales, para garantizar la permanencia de las relaciones sociales de dominación y explotación que caracterizan a las sociedades de clases, no en vano, el ascenso del MAS al poder frena las movilizaciones que caracterizaron la situación política del país entre los años 2000 y 2005.

3.- El otro destino del excedente del sector hidrocarburos es el de servir para construir las condiciones generales para la producción (caminos, electrificación, etc.) y las condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo (escuelas, postas sanitarias). Se trata de que con estos gastos del IDH, el Estado asuma los procesos materiales que no pueden ser operados en términos capitalistas, porque no son gastos rentables a corto o mediano plazo.

4.- Esta política de redistribución del excedente, si bien ha permitido recuperar la autonomía relativa del Estado, a la vez, ha limitado el cumplimiento de uno de los lineamientos de política económica estipulado en el PND, traspasar el excedente económico del sector primario al secundario de forma directa, para incentivar la diversificación productiva y la transformación del patrón de acumulación primario exportador.

5 La política del gobierno del MAS de otorgar crédito de manera preferencial a productores organizados bajo formas no capitalistas de producción (economía familiar, artesanal, comercio de pequeña escala, etc.), por experiencia histórica, pone en duda su efectividad como herramienta que impulse procesos sostenidos de acumulación de capital, con excepción quizá de ciertos sectores de la pequeña burguesía, que debido a su posición de clase y a su relación con la estructura de poder del Estado y por otra parte, debido a su posicionamiento dentro de segmentos de mercado estratégicos, puede convertirse, posiblemente, en un nuevo grupo nativo con poder económico, como se ha podido mostrar en los resultados de nuestras recientes investigaciones.

7.- El crédito “democratizado” como política de incentivo a la diversificación productiva, dadas las características de atraso de nuestra formación económico-

social, en relación a los centros capitalistas, parece convertirse, más bien, en un mecanismo importante, a través del cual, estos productores son subsumidos a la valorización del capital financiero, ya sea esta subordinación en la forma de fideicomisos o incluso cuando vienen como donación a fondo perdido del Banco Mundial y /o como créditos de fomento del BID; la finalidad es coadyuvar a procesos de acumulación de capital privado, sea este de carácter financiero, comercial y/o productivo. Se trata de una forma de articulación específica con los centros capitalistas dominantes, que son los que concentran el excedente que se acumula en los bancos como capital financiero.

8.- Por una parte, todo el análisis y reflexión realizados sobre la política de redistribución del excedente del sector hidrocarburos y de otra parte, el análisis de ciertos indicadores macroeconómicos, nos lleva a concluir, categóricamente, que nuestra economía sigue reproduciendo el patrón primario productor y exportador, fuertemente afianzado en la dinámica de la inversión extranjera directa, que debido a que se guía por la lógica de la ganancia (fundada en las ventajas comparativas) lo que hace es profundizar el patrón primario productor y exportador de nuestra formación económico-social, sin que la puesta en marcha del PND desde el año 2005, haya sido eficiente, ni siquiera en el sentido de iniciar un proceso de reconversión del patrón de acumulación primario exportador.

9.- Las contradicciones que reproduce la política de redistribución del excedente petrolero en nuestra formación social, muestra los límites del contenido conciliador de las “reformas” del régimen del MAS, que en términos económicos se resume en su concepción de “economía plural”, contenido que responde a la base social que lo sustenta, una pequeña burguesía urbana y rural y una capa de trabajadores del intelecto (cuya función fue la de “limar las aristas antiimperialistas” de los movimientos sociales del primer quinquenio de los años 2000 y cuyo “predominio político” en el aparato del Estado da el contenido de clase y la perspectiva histórica a los propios lineamientos de política económica), cuyo proyecto histórico pretende conciliar medidas populistas de redistribución del excedente, con una economía de libre mercado a nivel de la producción y la distribución en los sectores estratégicos de la economía. Los hechos parecen mostrar con claridad que tal “conciliación “no es posible, y que

por una parte, la propuesta plasmada en el PND de superar el carácter primario exportador de nuestra economía y por otra parte, la posibilidad de mantenerse en el poder, exigen romper con la “conciliación” y nacionalizar realmente los sectores estratégicos de la economía, para así mantener el régimen populista o iniciar un proceso de concesiones al capital trasnacional, proceso que terminará minando su alianza con los denominados movimientos sociales.

10.- La evidencia empírica en esta investigación, es una clara ilustración de que la política económica, considerada como un conjunto de acciones que realiza el Estado sobre la economía, acciones mediante las cuales, regula y orienta el proceso económico, no está guiada sólo por decisiones técnicas, sino de forma preeminente por las condiciones políticas que sustentan un determinado régimen; es decir, está mediada por la configuración del poder dentro del aparato del Estado. Poder mediante el que se controlan las riendas de la administración de los recursos económicos, lo que demuestra categóricamente, que la economía como ciencia, sólo alcanza su verdadera capacidad heurística si se la construye a partir de una perspectiva epistemológica de totalidad, que considera las otras dimensiones, sociales, políticas y culturales en una formación económico-social.

Como recomendación para el diseño de políticas económicas, dirigidas a la redistribución del excedente petrolero, recomendación basada en la valoración de información empírica, consideramos que se debe romper con el engaño de viabilidad de “economía plural” que en último término busca justificar la ausencia de una política consecuente en el tema de la nacionalización de los sectores estratégicos de nuestra economía. Esto quiere decir que el Estado debe controlar toda la cadena de producción, distribución y redistribución del excedente de los sectores estratégicos (hidrocarburos, servicios básicos, alimentos básicos), para romper con la dependencia política y económica del Estado en relación a lo que hacen o dejan de hacer las firmas transnacionales, esa es la única medida que nos permitirá hablar de independencia y soberanía en el diseño de nuestras políticas económicas. Sólo así será posible romper la contradicción entre el manejo populista de la redistribución del excedente y su producción bajo control privado.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Citada.-

AILLÓN, Tania, “El significado histórico de la redistribución del excedente del sector hidrocarburos en la era del MAS, en *Rev. “Búsqueda”*, No 36, año 20, semestre II/2010, Cochabamba: 2010.

AILLÓN, Tania, “Una propuesta epistemológica y metodológica para el estudio de la redistribución del excedente económico”, en *Rev. “Búsqueda”*, No 35, año 20, semestre I/2010, Cochabamba: 2010.

AILLON, Tania, ”Lucha por la hegemonía en la coyuntura política actual”, en *Rev. ICOBA, (In)-governabilidad democrática en Bolivia: crisis de Estado y proceso de cambio*, No 12, año 2, La Paz: 2008.

AILLÓN, Tania, *Monopolios petroleros en Bolivia: La formación de sus ganancias extraordinarias*, La Paz: ASDI/PCIC/IESE/ Plural editores, 2004.

AILLÓN, Tania, “La fisura del Estado como expresión de la crisis política de la burguesía en Bolivia”, en OSAL, *Febrero boliviano y Revuelta Popular*, año IV, No10, Enero-Abril, 2003.

AGUILAR, Hernán, *Inversión extranjera directa en Bolivia, un enfoque sectorial e institucional*, [en línea]. (Disponible en Web:http://www.inesad.edu.bo/bcde2012/papers/33.%20Aguilar_InversionExtranjeraDirectaBolivia.pdf)

ALVATER, Elmar, “Estado y capitalismo, notas sobre algunos problemas de intervención estatal”, en *Cuadernos Políticos*, número 9, pp. 9-30. México D. F.: Editorial Era, 1976.

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO DE BOLIVIA. *Colocaciones de Intermediarios Financieros 2000-2009* [en línea]. Boletines mensuales. Septiembre, 2010. [Ref. 6 de Diciembre del 2010] (Disponible en Web: <http://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>)

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. *Estadísticas* [en línea]. Información estadística sobre sector externo y fiscal. [Ref. 8 de Noviembre del 2010] (Disponible en Web: http://www.bcb.gob.bo/?q=estadisticas/sector_externo; http://www.bcb.gob.bo/?q=estadisticas/sector_fiscal).

BANCO CENTRAL DE ECUADOR. *Índice de los términos de intercambio*, en Dirección General de Estudios (disponible en web: <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad110.pdf>).

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, *Memoria anual 2007-2008* [en línea]. Publicaciones. Información financiera. [Ref. 9 de Agosto del 2010]. Disponible en Web: http://www.bdp.com.bo/es/informacion_financiera.php.

BARAN, Paúl, *La Economía Política del crecimiento*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1975.

BETTELHEIM, Charles, *Planificación y crecimiento acelerado*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1965.

BORON, Atilio A. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina - Buenos Aires, 2003.

CALLE QUIÑÓNEZ, Osvaldo, *El que manda aquí... soy yo, Guía para entender la capitalización*, La Paz: UPS Editorial, 2001.

CARRIZO, Gabriel, “*Ruptura populista y política en América Latina. Bolivia en tiempos de Evo morales*”, Universidad Complutense, publicación electrónica, ISSN 1578-6730.

CASULLO, Nicolás, “Populismo el regreso del fantasma”, en *Reflexiones*, Rev. *Rayando los confines*, Enero 2009.

CEDLA, *Las prefecturas no usan la renta de los hidrocarburos para el desarrollo*, Separata CEDLA, La Paz, 2010.

CODATO, Adriano Nervo y PERISSINOTTO, Monseff Renato, “El Estado como institución una lectura de las obras históricas de Marx”, en *Rev. Crítica marxista*, No 13, pp. 9-28. Sao Paulo, 2001.

COUTINHO, Carlos Nelson, *Introducción a Gramsci*, México D.F: Ediciones ERA, 1986.

CUEVA, Agustín *La teoría Marxista: categorías de base y problemas actuales*. Quito: Planeta, 1987.

ESCOBAR DE PABÓN, Silvia. *Acumulación, empleo y salarios en la industria manufacturera*. La Paz, CEDLA, 2006.

CUEVA, Agustín. “El velasquismo: ensayo de interpretación”, en MOREANO, Alejandro (comp.); *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos*, CLACSO: Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1972.

M. FALCJ; K; B. ORDOÑEZ; V.ROPDRIGUEZ; P. RAMIREZ; M. GRANADINO, *Sistemas financieros rurales, inventarios, sistematización y tipificación, el caso de Honduras, el Zamorano, Honduras, DSEA, 2000.*

GRATTOVER, Mark *Le marché autrement*, ed. Desclée de Brower, 2000.

GOBIERNO DE BOLIVIA, *Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien*, Ministerio de planificación del desarrollo, La Paz, 2005.

GOBIERNO DE BOLIVIA, Decreto Supremo N° 0270 *Apoya a créditos de pequeños unidades de comercio y servicios urbanos y rurales*, Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz, Agosto, 2009.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29299, *Fideicomisos para pequeños agropecuarios*, Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz. 13, Octubre, 2007.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29322 *Modificación del DS 28421 referente a la distribución de IDH*, Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz., Octubre, 2007.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29263. *Modificación al programa de Repoblamiento Ganadero Bovina*, Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz., Septiembre, 2007.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29231, *Repoblamiento Ganadero Bovino*. Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz., Agosto, 2007.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29208, *Reconversión Productiva* Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz., Julio, 2007.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Decreto Supremo N° 29400, *Reglamento de la Ley 3791 de la Renta Universal de Vejez*, Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz, Diciembre, 2007.

GOBIERNO DE BOLIVIA, Decreto Supremo N° 28748, La Paz, junio, 2006.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Ley N° 3791, *Bono Renta Dignidad*, Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz, Noviembre, 2007.

GOBIERNO DE BOLIVIA. Ley N° 3323, *Seguro de Salud para el Adulto Mayor*, Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz., Enero, 2006.

GLUCKSMANN, Cristhine, *Gramsci y el Estado, hacia una teoría materialista de la filosofía*, México D.F: Siglo XXI, 1986.

GRUPO BANCO MUNDIAL, *Bolivia: US\$ 30 millones del Banco Mundial para apoyar a pequeños productores* [en línea] Comunicado de prensa N°: FY09/001/BO. [Ref. 10 de Septiembre del 2010]. (Disponible en web:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTS-PPAISES/LACINSPANISHEXT/BOLIVIAINSPANISHEXT/0,,contentMDK:22143788~menuPK:500464~pagePK:2865066~piPK:2865079~theSitePK:500410,00.html>).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Estadísticas Macroeconómicas* [en línea]. Información estadística. [Ref. 8 de Noviembre del 2010], (Disponible en Web: <http://www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=010>).

KOSIC, Karel, *La dialéctica de lo concreto*. Madrid: Ed. Barza, 1991.

LABICA, George. “Cuatro observaciones sobre los conceptos de modo de producción y formación económica de la sociedad”, en Cesare LUPORINI y Emilio SERENI (comps.)LUPORINI, *El concepto de formación económico-social*, México D.F.: Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, 1976.

LABRIOLA, Antonio. “Del materialismo histórico, dilucidación preliminar”, en *sobre el materialismo histórico*, Roma: Editorial Riuniti, 1964.

LAHOUD, Gustavo. “La gestión de Andrés Solíz Rada en el gobierno de Evo Morales”, en *Opinión*, 2006. (Disponible en: <http://www.izquierdanacional.org/articulos/0029.html>)

LANGE, Oskar *Economía Política*, México D. F.: Fondo de cultura Económica, 1978.

LLANKAYMANTA, *Lucha de clases en Bolivia: contenido y tendencia del proceso político actual, ponencia presentada a las Primeras jornadas internacional de investigación y debate político: proletarios del mundo uníos*, Buenos Aires, 2008.

LLANKAYMANTA, *Estructura política del MAS-IPSP en el periodo 2005-2010, una aproximación sobre tendencias generales de su evolución*, 2010 (mimeógrafo).

MANDEL, Ernest, *El capitalismo tardío*, México D. F.: Ediciones Era, 1987.

MARX, Karl., *Contribución a la crítica de la Economía Política*, Madrid: Siglo XXI, 1989.

MARX, Karl, *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política, Vol. I*. México D.F.: Siglo XXI, 1986.

MARX, Karl y ENGELS, Federico. *La ideología alemana*, Buenos aires: Nuestra América, 2004.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS. *Presupuestos Aprobados 2000-2010* [en línea]. Estadísticas Económicas. Presupuestos. Enero, 2010. [Ref. 2 de Septiembre del 2010]. (Disponible en Web: http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_indicadores&ver=indicadores&idc=585).

ORELLANA, Lorgio, “El proceso insurreccional de Abril: Estructuras materiales y superestructuras organizativas de los campesinos regantes en el Valle Central Cochabambino”, en *Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, pp. 477-550, Buenos Aires: CLACSO, 2005.

ORELLANA, Lorgio, “Síntomas del inicio de la crisis política en la clase dominantes”, en *Opinión* (Cochabamba), 16 de febrero 2003.

O RE LLANA, Lorgio, “*Hacia una caracterización del gobierno de Evo Morales*”, en Rev. OSAL, *Movimientos sociales y gobiernos en la región andina: Resistencias y alternativas lo político y lo social*, Año VII, No 19, Enero-Abril, 2006.

O RE LLANA, Lorgio, “*Cuestión nacional, neo-populismo y crisis del Estado oligearquico en Bolivia. La actualización neoliberal de las las contradicciones de la sociedad oligárquica y el papel del gobierno del MAS (2007)*” (mimeógrafo).

PETROPRESS, “La falsa disputa de las prefecturas por los ingresos de IDH”, en *Revista de Análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente*, N°8, Marzo 2008.

PERDICES DE BLAS, Luís, *Historia del Pensamiento Económico*. Madrid: Editorial Síntesis, 2004.

PROYECTO DE ALIANZAS RURALES, *Fuentes de Financiamiento*, Reportes de la Alianza. [Ref. 2 de Septiembre del 2010]. Disponible en:
http://190.129.86.114/webpar/index.php?option=com_wrapper&Itemid=119

RAMOS, Sanchez Pablo, *Principales paradigmas de política económica.*, La Paz: Gótica, 1983.

RADHUBER, Margerita Isabella, “Reorganización del Estado y política hidrocarburífera”, *Ponencia presentada al Congress of the Latin American Studies Association*, Río de Janeiro- Brazil, 2005.

SAUTU, Ruth et.al, *Manual de Metodología*, Buenos Aires: CLACSO, 2005.

SERENI, Emilio, “La categoría de formación económico-social”, en Cesare LUPORINI-Emilio SERENI (comps.), *El concepto de formación económico-social.*, México D. F.: Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, 1976.

SILVA, Ludovico, *El estilo literario en Marx*. México D. F.: Ed. Siglo XXI, 1980.

León TROTSKY, *La revolución traicionada*, Obras, México D.F: *Juan Pablos Editor*, 1972.

ULIANOV, Vladimir Ilich, “Sobre el Estado, conferencia en la Universidad de Sverlov, 11 de julio de 1919”, en *Obras Escogidas*, vol. 1, Tomo 2, Moscú: Editorial Progreso, 1979.
VALENZUELA, Feijóo José, *¿Que es un patrón de acumulación?*, México D. F.: Universidad autónoma de México (UNAM), 1990.

VICEMINISTERIO DE TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO, *Ejecución de Recursos IDH* [en línea]. Finanzas Territoriales. Operaciones e información territorial. Julio, 2009. [Ref.15 de Agosto del 2010]. Disponible en Web: http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id=558&id_item=344.

VICEMINISTERIO DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO EXTERNO, *Distribución Sectorial de la Inversión Pública 2000-2009* [en línea], Dirección General de Inversión Pública, Febrero 2010. [Ref. 4 de septiembre del 2010]. Disponible en Web: <http://www.vipfe.gob.bo/dgip/index.html>.

VILLEGAS, Carlos, *Privatización de la industria petrolera en Bolivia, trayectoria y efecto tributario*, La Paz – Bolivia: CIDES-UMSA, 2002.

ZELENY, Jindrich, *La estructura Lógica de El capital de Mar.*, Barcelona: Grijalbo, 1974.

Bibliografía Consultada.-

CABEZAS, Martha, “De orgánicas e invitadas: Una mirada a la participación de las mujeres en la bancada del Movimiento al Socialismo” (2006-2008), *comunicación presentada al XI Congreso Nacional de Antropología (Donostia, España, Septiembre 2008)*, en *el marco del simposio Feminismos en la Antropología: Nuevas propuestas críticas* (<http://www.pangea.org/ankulegi/kongresoa> 2008)

CEDIB, “¿Responsabilidad corporativa o derechos sociales?, un análisis de la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia”, en *Informe de ACSUR – LAS SEGOVIAS y CEDIB, ponencia para el Encuentro Social Alternativo al Petróleo*, Junio 2008.

- EL DEBER, “*Aumenta Presión por IDH, el gobierno la descalifica*”, 10 de Septiembre, 2005.
- EL DEBER, “*Los municipios lograron más recursos con el IDH*”, 22 de Julio 2007.
- EL DEBER, “*El gobierno recorta el IDH para el 2008 y enoja a cinco regiones*”, 2 de Octubre 2007.
- EL DEBER, “*IDH: Ajuste por el Bonosol significa Bs. 72,5 millones*”. 6, Octubre, 2007.
- EL DEBER, “*Aprobaron la renta Dignidad con cambios*”. 28 de Octubre 2007.
- EL DEBER., “*Cívicos y prefectos propondrán alternativas para el Bono Dignidad*”, 8 de Noviembre 2007.
- EL DEBER, “*Prefectos no aceptan la propuesta del gobierno*”, de Enero 2008.
- EL DEBER, “*Surge debate de distribuir el IDH con criterio poblacional*”, 20 de Enero 2008.
- EL DEBER, “*Un prefecto encabeza la masiva huelga por el IDH*”, 5 de Agosto 2008.
- LA RAZÓN, “*Morales rechaza la conminatoria de los prefectos sobre el IDH*”, 7 de Julio 2008.
- LA RAZÓN, “*Los prefectos exigen llamar a referéndum de capitalidad*”. 19 de Julio 2008.
- LA RAZÓN, “*El dialogo perfila un acuerdo y se acerca el fin del bloqueo*”, 15 de Septiembre 2008.
- LA RAZÓN, “*El IDH sobrante será repuesto a las prefecturas*”, 21 de Septiembre 2008.
- LA RAZÓN, “*Sostenibilidad de la renta aún esta en debate*”, 22 de Septiembre 2008.
- LA RAZÓN, “*Las partes se cierran en sus propuestas sobre el IDH*”. 26 de Septiembre 2008.
- LA RAZÓN, “*Recursos para las alcaldías bajarán en 11,1%*”. 29 de Octubre 2008.
- LA RAZÓN, “*Las U planean recorte ante la caída del IDH*”, 18 de Febrero 2009.
- LA RAZÓN, “*Municipios perderán 40% de recursos*”, 5 de Abril 2009.
- LA RAZÓN, “*YPFB dice que indígenas traban las inversiones*”, 21 de Septiembre 2009.
- LA RAZÓN, “*Ingresos por el gas crecen en 155,5%*”, 25 de Junio 2010.

ANEXOS

ANEXO N° 1

EL DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Este anexo está dedicado a mostrar el proceso de operacionalización del marco conceptual en el que se basa nuestra investigación, para aproximarnos a la evidencia empírica. En este intento, a continuación planteamos nuestra estrategia metodológica, la misma que contiene el modelo de análisis, entendido éste como el armazón argumentativo del marco teórico (arriba expuesto). En una segunda parte, se operacionalizan (traducción de categorías y nociones teóricas a operaciones de investigación definidas) las categorías que constituyen el eje de nuestro modelo de análisis. Para esto, se procede a la definición real o a la especificación de las dimensiones o aspectos componentes a los que alude el contenido de nuestras categorías (se consideran sólo las dimensiones estratégicas a ser tomadas en cuenta), en consideración a nuestro enfoque teórico y epistemológico e inmediatamente se procede a la definición operacional o a la identificación de los principales indicadores, como referentes empíricos de atributos latentes que no son observables de forma directa (Sautu et.al:2005) . En un punto final se fundamentan el enfoque teórico y las principales técnicas de investigación que se deben aplicar para la obtención de la evidencia empírica.

1 El modelo de análisis.-

Se trata de la representación abstracta y selectiva de los procesos fundamentales en que, de acuerdo a nuestro enfoque teórico y epistemológico, se encuentra involucrado nuestro objeto de estudio. El gráfico que a continuación se presenta, trata de recoger la concepción de la realidad social como totalidad orgánica (unidad de base y superestructura), dentro de la cual, se ubica nuestro objeto de estudio, a saber, la redistribución del excedente

económico (como momento de mediación entre la estructura y la superestructura), parte fundamental de las funciones del Estado como reproductor de una formación económico-social. El modelo contiene las principales dimensiones de análisis, que permiten dar cuenta de la significación histórica de un hecho económico como la redistribución del excedente económico. La base de nuestro modelo de análisis recoge el carácter dinámico de una formación social, a partir de la categoría de sociedad civil considerada en su anatomía concreta, núcleo de luchas y contradicciones sociales que configuran la existencia objetiva de la sociedad (a partir de las formas de producción y distribución en un momento histórico determinado)¹⁰⁸ y la mediación de la configuración del poder al interior del aparato del Estado, espacio en el que se diseñan, se legitiman y ponen en marcha las políticas económicas que definen la redistribución del excedente. Políticas a partir de las cuales, el Estado actúa, por una parte, como momento de reproducción de un determinado patrón de acumulación (que comprende la articulación del modo dominante de producción a las formas subordinadas que son parte de una formación social) y por otra a la reproducción de la superestructura, tanto del propio Estado como aparato institucional, y de otras dimensiones ideológicas, jurídicas y políticas de la sociedad civil. Así, la redistribución del excedente se constituye en parte de ese momento de reproducción de una formación económico-social, recorriendo un circuito de idas y venidas entre las distintas dimensiones de la realidad social, encontrando su lugar dentro de dicha totalidad y de esta forma, no sólo su significación económica, sino también, su significación histórico-social.

¹⁰⁸ Un modelo de formación económico-social, fundándose siempre en la caracterización del modo de producción dominante- pondrá particular relieve en su génesis, desarrollo y decadencia, a partir de la consideración de las contradicciones y luchas entre los distintos grupos sociales, categorías sociales y clases y/o fracciones de clase, es decir que, el tratamiento de cualquier realidad histórica no podrá jamás ser exclusivamente lógico, sino que comportará siempre un elemento genético-histórico (Zelerny:1974), es decir que en el examen crítico de aquella estructura, de aquel sistema de relaciones necesarias que el tratamiento lógico supone, deberían también ser tomadas en consideración aquellas relaciones que condicionan la génesis, el desarrollo y la destrucción de la misma estructura dada, a la vez que ningún tratamiento puede ser puramente histórico sin estar fundado sobre un método lógico, sistemático que le da su carácter científico.

2. La operacionalización de las categorías del modelo de análisis.-

La definición real y la definición operacional de las categorías.-

a) *La sociedad civil:*

Organización social de hombres y mujeres que se desarrolla a partir de las relaciones de producción e intercambio (condiciones materiales de la sociedad) que caracterizan una determinada época (grupos sociales, clases o fracciones de clase), mediación necesaria entre la estructura económica y el Estado

Su dimensión de análisis:

La anatomía de la sociedad civil en el período estudiado.

Sus principales indicadores:

Grupos sociales, clases o fracciones de clase que detentan el poder económico.

Grupos sociales, clases o fracciones de clase que sustentan el poder político en el período estudiado.

La relación de fuerzas entre fracciones de la clase dominante y la clase o fracciones de clase gobernantes.

La relación entre la clase o fracciones de clase políticamente dominante y las clases o fracciones de clase económicamente dominantes.

La relación entre las fracciones de la clase gobernante y las clases o fracciones de clases subordinadas.

La relación entre la clase dominante y las capas o categorías sociales¹⁰⁹: intelectuales y burocracia.

¹⁰⁹ Las categorías o capas sociales tienen la característica de que no se generan en la matriz económica de una formación económico social, sino que surgen a nivel superestructural, sea en la instancia político-jurídica (caso de la burocracia, o bien en la ideológica(caso de los intelectuales) , pero puesto que esta superestructura está atravesada por aparatos e ideología de clases , tales "funcionarios" no están situados al margen de la estructura de clases de una sociedad determinada, sino integrados a ella de una manera específica y compleja(Cueva:1987).

Principales organizaciones de la sociedad civil: partidos, sindicatos, ONGs, otras organizaciones que gravitan sobre la dinámica política de una formación social.

Grupos, categorías sociales, clases sociales, fracciones de clase que presionan sobre la política de redistribución del excedente económico.

Posición de las organizaciones de la sociedad civil dentro de la situación política que caracteriza el periodo estudiado.

El Estado

En tanto que sistema institucional: conjunto complejo de espacios con distintos niveles de poder, donde los niveles dominantes controlan efectivamente “las riendas de la administración”, los recursos institucionales el presupuesto, etc. La mecánica de poder al interior del Estado, da sentido a la distribución y utilización del excedente en el marco de un proyecto histórico de reproducción del capitalismo.

Dimensión de análisis:

Configuración del poder al interior del aparato del Estado

Los principales indicadores:

- Los espacios del aparato del Estado donde se concentra el poder decisorio sobre la política económica y social.

- Composición sociopolítica de la burocracia estatal que concentra el poder decisorio de la Política Económica en general.

- Composición sociopolítica de la burocracia estatal que concentra el poder decisorio sobre la política económica dirigida a la redistribución del excedente económico en particular.

- Las características socioeconómicas y sociopolíticas de las categorías sociales, y/o fracciones de la clase que detentan el poder decisorio dentro del aparato estatal.

- La posición de la fracción de clase en el poder del Estado, frente a otras fracciones de la clase dominante.

La relación entre la burocracia del Estado y los sectores de la sociedad civil que sustentan el poder político.

La relación entre los intelectuales orgánicos del régimen político y los sectores de la sociedad civil que lo sustentan.

Rasgos esenciales de la correlación de fuerzas entre el ejecutivo y el legislativo en el periodo analizado.

c) EL Estado en tanto que reproductor del sistema: mediación que efectiviza y legítima una determinada forma de redistribución y utilización del excedente económico dentro de una formación económico-social.

Dimensión de análisis:

La articulación entre el poder del aparato del Estado y sociedad civil vía política de redistribución del excedente económico (Formas y mecanismos de articulación entre fracciones de la clase gobernante y grupos y/o clases fracciones de clases dominantes y subordinadas).

Los Principales indicadores:

Contenido (ideológico, político, económico) de planes de desarrollo y política económica sobre la estrategia de redistribución del excedente económico.-

Grupos, categorías sociales, clases o fracciones de clase a los que privilegia la política de redistribución del excedente en términos de creación de condiciones generales de producción: carreteras, infraestructura productiva, creación de subsidios directos, indirectos para abaratar costos de insumos y otros de uso industrial, generación protección y/ o ampliación de mercados, para mejorar la realización de capitales, mantenimiento de medidas arancelarias que favorezcan a la acumulación de capital.

La proporción del excedente económico que se destina a la creación de condiciones generales de producción.

Grupos, categorías sociales, clases o fracciones de clase a los que privilegia la política de redistribución del excedente económico, en términos de creación de condiciones socio-generales para la producción: mantenimiento y/o ampliación de un sistema educativo adecuado a las necesidades de la expansión productiva, recursos destinados al desarrollo de las ciencias aplicadas, mediante destino de recursos a la investigación; la creación de subsidios para abaratar la reproducción de la fuerza de trabajo productiva, etc.

La proporción del excedente económico que se destina a la creación de condiciones socio-generales para la producción.

Grupos, categorías sociales, clases sociales fracciones de clase favorecidos con la creación de condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo, a partir de la redistribución del excedente económico: estructura de capacitación de la fuerza de trabajo, ampliación y mantenimiento de sistema educativo, aprovisionamiento de agua, la creación de un servicio de alcantarillado, limpieza, otros servicios, mantenimiento de las facultades de la fuerza de trabajo (el seguro social de salud).

La proporción del excedente económico que se destina a creación de condiciones socio-generales para la producción.

Grupos, categorías sociales, clases y/o fracciones de clase a los que privilegia la política de redistribución del excedente, en función de reproducir la dominación de clase manteniendo un orden social estable (*regulación y control de los conflictos sociales*): rentas, subsidios a fuerza de trabajo improductiva, recursos destinados a difusión y producción de ideología, etc.

La proporción del excedente económico que se destina a reproducir un orden social estable (rentas y subsidios sectores improductivos, difusión de ideología).

La proporción del excedente económico destinado a la represión y control del orden político.

La proporción del excedente económico destinado al mantenimiento del aparato de poder estatal (burocracia).

Grupos sociales que son marginados de los beneficios de la redistribución del excedente económico.

Dimensión de análisis: la articulación entre las función económica del Estado y la reproducción y o transformación del patrón de acumulación a partir de la política económica de redistribución del excedente

La utilización del excedente es una conexión entre la dimensión de la estructura económica y la superestructura, es una función del Estado, a través de la cual, éste crea las condiciones materiales generales de producción, regula la competencia, reproduce las relaciones de dominación, *regula el conflicto entre las distintas clases sociales y fracciones de clase e integra a las clases dominadas*, así coadyuva a la reproducción de un patrón de acumulación)

Los principales indicadores:

Nuevos y/o antiguos agentes de acumulación de capital a partir de la política de redistribución del excedente económico (gobierno general, empresas autónomas, sector privado: capital extranjero; capital nacional, grande mediano, pequeño).

Rol de los nuevos agentes de acumulación en la cadena de producción, distribución y apropiación de la plusvalía.

Uso efectivo del excedente directamente apropiado por grupos sociales, clases o fracciones de clase: uso productivo (medios reproducción, objetos de trabajo, materias primas, bienes intermedios, fuerza de trabajo, etc.) y/o uso improductivo (consumo, comercio, finanzas, etc.).

Desempeño económico de los agentes de acumulación promovidos por la política de redistribución del excedente económico (participación en el valor agregado, participación en la composición porcentual del PIB, participación en las ventas al mercado interno, participación en las exportaciones, etc.).

Comportamiento de variables macroeconómicas (composición del PIB por sector económico, por tipo de gasto; composición de las exportaciones, valor de las exportaciones por sectores económicos).

Formas y medios de articulación económica entre el modo de producción dominante y las formas no capitalistas de producción a través de la política de redistribución del excedente económico.

Formas y medios de articulación económica entre la formación económico-social en estudio y la economía mundial y regional a la luz de la política de redistribución del excedente económico: nuevos y/o antiguos patrones de división internacional del trabajo, nuevo papel de la región y de la formación económico-social en el curso de la reproducción mundial, nuevas y/o antiguas formas de succión del excedente económico.

Dispositivos de política económica que inducen el uso productivo del excedente económico (política cambiaria, política monetaria, acuerdos comerciales, política impositiva, política arancelaria, políticas de acceso a tecnología, mecanismos de concentración de capitales para los medianos pequeños productores).

En la medida en que nuestro objeto de estudio es parte de una realidad en continua transformación, es necesario identificar la contradicción fundamental entre clases sociales y las contradicciones secundarias entre grupos sociales, categorías sociales, fracciones de clase, etc. Contradicciones que explican la tendencia del desenvolvimiento histórico del proceso en curso, precisamente porque desde nuestra perspectiva, en una formación económico social está siempre incluido el momento genético histórico, por lo que un modelo de análisis debe dar razón del “nacimiento, desarrollo y muerte” del hecho estudiado o de su pasaje a otra forma de existencia. En este sentido, la otra dimensión a estudiar es:

La dinámica de la lucha social que se genera alrededor de la captación del excedente económico.

Principales indicadores:

Las contradicciones entre los requerimientos regionales y la forma de redistribución del excedente económico.

Las contradicciones entre los requerimientos de las distintas fracciones de la clase dominante por la redistribución del excedente económico.

Las contradicciones entre las fracciones de la clase dominante y la fracción de la clase gobernante en relación a la forma de redistribución del excedente económico.

Las contradicciones entre los distintos sectores de los grupos sociales, categorías sociales, clases y fracciones de clase por la captación del excedente económico.

Las contradicciones entre las clases y/o fracciones de la clase dominante y los grupos sociales, categorías sociales y /o clases subordinadas por la forma de redistribución del excedente económico.

3. En enfoque metodológico de la investigación.-

En la medida en que nos adscribimos al criterio según el cual, de la concepción ontológica y epistemológica, se derivan los principios metodológicos que nos permiten conocer cualquier dimensión de la realidad (Kosic: 1990), nuestro enfoque metodológico retoma la visión de que la realidad social es un todo estructurado y dialéctico, en constante recreación, producto de lo que los seres humanos hacen. En este sentido, nos situamos al otro lado de cualquier dicotomía entre enfoque cuantitativo y/o cualitativo en la investigación o de la dicotomía entre la finalidad explicativa y/o interpretativa de la ciencia social, porque pensamos que ambos enfoques y ambas finalidades son necesarias para captar las múltiples dimensiones de la realidad (siempre más rica y diversa que cualquier modelo) en el proceso de ir respondiendo al desafío epistemológico de reconstruir intelectualmente la realidad investigada.

Tampoco nos adscribimos a la oposición errónea entre las visiones macro y/o micro de la realidad, porque comprendemos que cada una de estas dimensiones son momentos del todo y que deben ser captadas no como una oposición arbitraria entre ellas, no como si pertenecieran a realidades separadas. En este sentido, los agregados macro-sociales son considerados como producto permanente de lo que los sujetos sociales construimos a partir de nuestras prácticas, bajo determinadas condiciones históricas (como seres sociales no como individuos atomizados). Los agregados socioeconómicos; desde esta

perspectiva, no son una sumatoria, sino la síntesis de prácticas sociales; por esto, un análisis científico de la redistribución del excedente económico, considera a los sujetos sociales que construyen históricamente determinadas formas de producción, distribución y apropiación del excedente, las producen y reproducen o las transforman, por esto, nuestra metodología combina enfoques metodológicos, buscando captar el sentido que los sujetos sociales dan a sus acciones, a las vez que las objetivizaciones de dichas acciones, expresadas en datos cuantitativos y/o cualitativos.

En base a estas consideraciones, a continuación realizamos la apropiación de nuestro enfoque metodológico y de nuestras técnicas de investigación a nuestras dimensiones de análisis y a los indicadores considerados en cada dimensión.

a) *La anatomía de la sociedad civil en el período estudiado:* este espacio donde se producen las condiciones económicas, sociales y políticas que dan curso y sentido a una forma de redistribución del excedente económico, será captado con el enfoque cualitativo. Desde el enfoque cualitativo, se captará la composición social de la sociedad civil en el período histórico estudiado, la correlación de fuerzas dentro de la que se posicionan las organizaciones sociales involucradas, las principales acciones de estas organizaciones que abren el camino a una determinada estructura de poder del Estado. Con este fin se aplicarán técnicas de análisis documental y hemerográfico en la tarea de reconstruir procesos históricos, a la vez que se levantan testimonios, a través de entrevistas cualitativas a informantes clave.

b) *La articulación entre el poder del aparato del Estado y sociedad civil:* expresión “oficial” de la sociedad civil. Para determinar la composición de la burocracia del Estado en términos sociopolíticos, además de su relación con los distintos sectores de la sociedad civil, se recurrirá también al análisis documental y a la revisión hemerográfica, de ambas fuentes se extraerá la información para establecer la composición sociopolítica tanto del poder legislativo como del ejecutivo encargado de elaborar y promulgar leyes y decretos que inciden en los lineamientos de política económica y concretamente, las políticas de redistribución del excedente económico. Se

procederá también, a la realización de entrevistas cualitativas a informantes clave, personeros de la época, que forman parte del equipo de diseño e implementación de la política económica en general y de la política de redistribución del excedente en particular.

c) La articulación entre el poder del aparato del Estado y sociedad civil vía política de redistribución del excedente económico:

En la captación de esta dimensión, jugará un papel fundamental la revisión documental de planes de desarrollo y el contenido de las políticas económicas y de redistribución del excedente, este análisis de textos, que tiene más bien un carácter cualitativo, se combinará con un enfoque cuantitativo de análisis de información estadística dirigida a establecer la estructura de la redistribución del excedente en términos absolutos y relativos, en relación a las distintas funciones del Estado y a los distintos sectores sociales que se ven involucrados, ya sea por su integración o su marginación en el proceso de apropiación y uso del excedente redistribuido por el Estado.

d) La articulación entre las función económica del Estado y la reproducción y o transformación del patrón de acumulación a partir de la política económica de redistribución del excedente económico.

El enfoque cuantitativo, centrado en técnicas de análisis estadístico (con la construcción de los estadígrafos pertinentes, será un recurso metodológico fundamental para analizar las cuentas nacionales que nos permitan apreciar indicadores de transformación o reproducción del patrón de acumulación, es el caso del comportamiento de variables macroeconómicas como la composición del PIB por sector económico, por tipo de gasto; composición de las exportaciones, valor de las exportaciones por sectores económico, etc. Del mismo modo, con técnicas de tipo cuantitativo se procederá al análisis del desempeño económico de los agentes de acumulación promovidos por la política de redistribución del excedente económico, indicadores como su participación en la generación de valor agregado, en la composición porcentual del PIB, en las ventas al mercado interno y en las exportaciones, serán analizados con esta finalidad. De igual manera, el análisis de cuentas nacionales

con técnicas cuantitativas, nos permitirá observar las formas y medios de articulación económica entre la formación económico-social en estudio y la economía mundial y regional a la luz de la política de redistribución del excedente económico, siempre considerando a los agregados socioeconómicos, como resultado de la práctica de los grupos sociales involucrados en los procesos analizados.

El análisis documental nos permitirá apreciar las formas que asume la articulación económica entre el modo de producción dominante y las formas no capitalistas de producción, a partir de la política de redistribución del excedente económico; del mismo modo que el análisis de datos estadísticos referidos al desempeño productivo de estos sectores no capitalistas en el período analizado. El análisis de las formas y medios de articulación económica entre la formación económico-social en estudio y la economía mundial y regional a la luz de la política de redistribución del excedente económico, se complementará con la revisión de documentos sobre acuerdos internacionales con países de la región y del mundo con el que la formación social en estudio tenga una relación económica relevante. El análisis estadístico de las cuentas nacionales y el contenido de las políticas y planes de desarrollo en curso nos permitirán captar los nuevos y/o antiguos agentes de acumulación de capital en el contexto de la política de redistribución del excedente económico (gobierno general, empresas autónomas, sector privado: capital extranjero; capital nacional, grande mediano, pequeño), además del rol que juegan estos nuevos agentes de acumulación en la cadena de producción, distribución y apropiación de la plusvalía.

e) La dinámica de la lucha social que se genera alrededor de la captación del excedente económico.

Las contradicciones sociales generadas a distintos niveles y entre sectores diferentes de la sociedad civil, a partir de una forma histórica de redistribución del excedente económico serán captadas tanto desde el enfoque cualitativo como desde el enfoque cuantitativo de investigación. Desde el enfoque cualitativo, se priorizará el análisis hemerográfico y documental acerca de los participantes y el contenido de sus reivindicaciones de los conflictos acaecidos

en relación a la apropiación del excedente en el periodo histórico estudiado. Estos datos se triangularán con la información recogida mediante entrevistas a informantes clave. Desde el enfoque cuantitativo se hará una cuantificación del número de conflictos generados alrededor de la redistribución del excedente económico, con identificación de frecuencia de suceso, según espacio y participantes del conflicto.

ANEXO N° 2

CORRELACIONES DE VARIABLES.-

En este anexo se analizará el grado de asociación que existe entre las variables, para este objetivo se han calculado correlaciones a través del programa de Excel, versión 2007.

1. PRIMERA RELACIÓN.-

Términos de intercambio = f (Precios de gas natural exportados a Brasil)

Tabla N° 1

Año	Relación de Precios de Intercambio (Base: 2006=100)	Gas Natural \$US/M3
2000	100	0,0632
2001	95,8	0,0576
2002	96,3	0,0612
2003	102,2	0,0749
2004	118,3	0,0782
2005	101,9	0,1194
2006	106,7	0,1553
2007	111,4	0,1835
2008	117,4	0,3043
2009	117,7	0,2004
2010 Junio	130	0,2422

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del sector externo del Banco Central de Bolivia

1.1. Resultados obtenidos.-

Tabla N° 2

Estadísticas de la regresión

Coefficiente de correlación múltiple	0,75273313
Coefficiente de determinación R ²	0,56660716
R ² ajustado	0,5184524
Error típico	7,59325647
Observaciones	11

Interpretaciones.-

R: 0.752 el coeficiente de correlación nos muestra una alta asociación positiva entre la relación de los términos de intercambio y los precios de exportación del gas natural a Brasil.

R²: 0,566: Coeficiente de determinación, nos muestra que las variaciones de la relación de los precios de intercambio son explicados en un 57% por las variaciones de los precios del gas natural exportado a Brasil.

2. SEGUNDA RELACIÓN .-

AÑO	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	Explotación y Exploración de Petróleo Crudo y Gas Natural	Explotación y Exploración de Minas y Canteras
2000		381.569	28.501
2001		453.053	34.502
2002		462.816	11.560
2003		247.771	20.460
2004		184.482	37.799
2005		139.317	223.628
2006	-252	58.077	340.054
2007	1.589	131.424	307.723
2008	4.304	380.258	477.811

Fuente: Elaboración Propia en base a estadísticas del INE

La Inversión Extranjera Directa en el sector primario esta comprendido por la explotación y exploración de hidrocarburos, explotación y exploración de minas y canteras y por último el sector de agricultura, ganadería y silvicultura.

2.1. Resultados obtenidos.-

Tabla N° 4

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,91597596
Coefficiente de determinación R ²	0,83901195
R ² ajustado	0,81601366
Error típico	118500,643
Observaciones	9

2.2. Interpretaciones.-

R: 0.9159 Coeficiente de correlación no muestra una alta asociación positiva entre la Inversión extranjera directa y la inversión extranjera en el sector primario.

R²: 0,839 Coeficiente de determinación, nos muestra que las variaciones de la Inversión extranjera directa son explicadas en 84% por las variaciones en inversión extranjera en el sector primario

Ahora se analizará de manera separada ¿qué componente del sector primario (explotación en minería o hidrocarburos, siendo los más importantes), tiene mayor relevancia en la IED de Bolivia?

2.3. Resultados obtenidos.-

EXPLOTACIÓN EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS

Tabla N° 5

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,72344255
Coefficiente de determinación R ²	0,52336912
R ² ajustado	0,455279
Error típico	203898,947
Observaciones	9

EXPLOTACIÓN EN EL SECTOR DE LA MINERÍA

Tabla N° 6

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,32079572
Coefficiente de determinación R ²	0,10290989
R ² ajustado	-
Error típico	279731,857
Observaciones	9

2.4. Interpretaciones.-

Vemos que el sector que mejor explica las variaciones de la IED (incremento), hasta el periodo 2008 es el sector de explotación y exploración de hidrocarburos, debido a que su coeficiente de determinación es de 52% mayor a 10% que corresponde al coeficiente de determinación de la minería.

$R = 0.72$ El coeficiente de correlación nos muestra una alta asociación positiva entre la IED en general, y la IED en el sector de hidrocarburos

$R = 0.32$ Mientras que el coeficiente de correlación del sector de la minería nos muestra una baja asociación entre la IED y este sector

3. TERCERA RELACIÓN.-

Formación Bruta de Capital Fijo = f (Poder de compra de las exportaciones)

Tabla N° 7

AÑOS	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	Poder de Compra de las Exportaciones
	(millones de \$us)	(millones de \$us)
2000	1499,8	1470,0
2001	1132,1	1542,0
2002	1235,5	1572,0
2003	1022,2	1939,5
2004	1024,0	2346,4
2005	1237,3	2492,0
2006	1627,5	1146,6
2007	2105,8	4894,7
2008	2856,3	5908,6
2009	2837,3	4923,7

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas del INE y BCB

3.1. Resultados obtenidos.-

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,865695339
Coefficiente de determinación R ²	0,749428421
R ² ajustado	0,718106973
Error típico	375,0850527
Observaciones	10

3.2. Interpretaciones.-

R: 0.86 El coeficiente de correlación nos muestra una alta correlación positiva entre el poder de compra de las exportaciones y la Formación Bruta de Capitales

R²: 0,7494: nos muestra que las variaciones de la formación Bruta de Capital Fijo son explicadas por el 75% de las variaciones del poder de compra de las exportaciones.

La presente edición se terminó
de imprimir el mes de diciembre de 2012
en Talleres Gráficos "KIPUS"
c. Hamiraya 127 • Telf./Fax.: 591-4-4582716 / 4237448